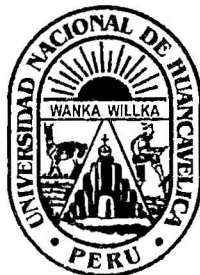


"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Universidad Nacional de Huancavelica

(Creada por Ley N° 25265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

TESIS

**APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITUD
HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EN LOS ALUMNOS DE LA
I.E. N° 36475 - SAN GERÓNIMO**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

AMBIENTAL

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

PRESENTADO POR LA BACHILLER:

PAYTAN HUAYLLANI, Mariela

**HUANCVELICA - PERÚ
2013**



FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los días del mes de noviembre del año 2012, a horas 9:00 p.m., se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Honorato Villazano RonchuamónSecretario: Dra. Gladys Mayrita Espinoza HerreraVocal: Lic. Giovanni Victorio Lazo AzambujaDesignados con resolución N° 1209-2012-D.FED.COG-UNH.; del proyecto de investigación Titulado:

"Aplicación Del Espigue Ambiental y el Desarrollo de la Actitud Hacia el Cusobolo Del Medio Ambiente En Los Alumnos De Lo. I.C. N° 36475-Son Jeronimo"

Cuyos autores son:

BACHILLER (S):

Poyton Huayllani Morillo

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: Poyton Huayllani MorilloAPROBADO POR mayoría

DESAPROBADO POR

Bachiller:

APROBADO POR

DESAPROBADO POR

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

Presidente
Secretario
Vocal



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0450-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 05 de abril del 2013.

VISTO:

Solicitud de PAYTAN HUAYLLANI, Mariela, solicitando ser declarada expedito para optar el Título Profesional por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis); Copia del Acta de Sustentación y/o aprobación de una de las modalidades de titulación; Recibo por derecho a sustentación y expedito; Hoja de trámite N° 1024-2013-D-FED-UNH (04.04.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 16°, 17°, 18° y 19° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH; El Título Profesional, es la Licencia que confiere la Universidad Nacional de Huancavelica al Graduado a Nombre de la Nación para ejercer su profesión. El interesado puede optar por única vez el Título Profesional por una de las siguientes modalidades: a. presentación y Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis). B. presentación y Sustentación de un Informe Técnico de experiencia profesional no menos de tres (03) años consecutivos. C. Aprobación de un Examen de Capacidad Profesional. La Resolución de Expedito es conferido por las respectivas Facultades de la Universidad Nacional de Huancavelica a los Bachilleres de las Carreras Profesionales que adscriben. Se presentara los requisitos para ser declarado expedito, con la finalidad de optar por una de las modalidades descrita en el artículo anterior.

Que, la Bachiller PAYTAN HUAYLLANI, Mariela, de la Escuela Académico Profesional de Educación Primaria, solicita ser declarada expedito para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación, por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis). El Decano en cumplimiento del Estatuto y del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR, Expedito para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a PAYTAN HUAYLLANI, Mariela, por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis).

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, con la presente a la interesada de la Escuela Académico Profesional de Educación Primaria, para los fines que estime conveniente.



Honorato VILLAZANA RASUHUAMÁN
Decano de la Facultad de Educación

AZC/hcq*



"Regístrese, Comuníquese y Archívese".

Elic. Alejandro ZUNIGA CONDORI
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE



“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1209-2012-D-FED-COG-UNH

Huancavelica, 25 de octubre del 2012

VISTO:

Solicitud de **PAYTAN HUAYLLANI, Mariela**, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, 03 anillados del Informe Final de Tesis; 02 CDs; Hoja de trámite N° 2942-2012-D-FED-COG-UNH (24.10.12) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47° y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregara a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentara cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, con Memorando Múltiple N° 036-2012-DFED-COG-UNH, se encarga al Mg. EDWIN JULIO CÓNDROR SALVATIERRA, como Secretario Docente, mientras se convoque a sesión de Consejo de Facultad.

Que, mediante Resolución N° 0196-2011-D-FED-UNH (07.04.11) se designa a la Asesora **Lic. OLGA VERGARA MEZA**, y a los miembros del jurado conformado por:

PRESIDENTE	: Dr. HONORATO VILLAZANA RASUHUAMAN
SECRETARIA	: Mg. GLADYS MARGARITA ESPINOZA HERRERA
VOCAL	: Lic. GIOVANNA VICTORIA CANO AZAMBUJA
ACCESITARIO	: Prof. HERMES VIDAL YALLE MEZA

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día Martes 06 de noviembre del 2012, a las 04:00 p.m, en la Biblioteca Especializada de la E.A.P.E. Primaria de la Facultad de Educación, para el acto público de Sustentación de la Tesis Titulado: **“APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITUD HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EN LOS ALUMNOS DE LA I.E. N° 36475-SAN GERÓNIMO”** presentado por la bachiller: **PAYTAN HUAYLLANI, Mariela**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a la interesada de la Escuela Académico Profesional de Educación **Primaria** de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.



Dr. Honorato VILLAZANA RASUHUAMAN
Decano de la Facultad de Educación



“Regístrese, Comuníquese y Archívese”.

Mg. Edwin Julio CÓNDROR SALVATIERRA
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

"AÑO DEL NUEVO AMANECEER DE LA VILLA RICA DE OROPESA"

Resolución N° 0265-2011-D-FED- CGT-UNH

Huancavelica, 13 de octubre del 2011.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; Resolución N° 0196-2011-D-FED-UNH (07.04.11); Solicitud de **PAYTAN HUAYLLANI, Mariela**; Informe N° 029-2011-OVM-PCA-FED-UNH (03.10.11); Oficio N° 097-2011-DEAPEP-FED-P-CGT/UNH (03.10.11); hoja de trámite de Decanatura N° 0699 (04.10.11), y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 31°; 32° y 33° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, la Escuela Académica Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que éste emita la resolución de designación correspondiente. El Asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Académica Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de Investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que ésta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduando procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del Trabajo de Investigación.

Que, la bachiller **PAYTAN HUAYLLANI, Mariela**, solicita a la Directora de la Escuela Académico Profesional de Educación **Primaria, aprobación y cambio de título del proyecto de investigación**, adjuntando el informe de la asesora. La Directora de Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 097-2011-DEAPEP-FED-P-CGT/UNH (03.10.11), solicitan a la Decana de la Facultad emisión de resolución aprobando y cambiando el título del proyecto de Investigación remitido. La Decana de la Facultad dispone a la Secretaria Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con resolución N° 0893-2011-ANR, de fecha 10 de agosto de 2011, la Asamblea Nacional de Rectores dispone el cese definitivo de las autoridades de gobierno de la Universidad Nacional de Huancavelica y designa una Comisión de Gobierno transitoria para la Universidad Nacional de Huancavelica por el plazo de sesenta (60) días, con el fin de restablecer la normalidad institucional y la elección de sus autoridades universitarias, Comisión integrada por: Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, Presidenta; Dr. Darío Emiliano Medina Castro, Vicepresidente Académico y Dr. Edwin Guillermo Auris Melgar, Vicepresidente Administrativo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

"AÑO DEL NUEVO AMANECEER DE LA VILLA RICA DE OROPESA"

Resolución N° 0265-2011-D-FED- CGT-UNH

Huancavelica, 13 de octubre del 2011.

Que, con resolución N°0003-2011-P-CGTUNH-ANR, de fecha 19 de agosto de 2011, la Comisión de Gobierno Transitoria, encarga a la Dra. Esther Glory Terrazo Luna Decana de la Facultad de Educación, quien asume las veces de Consejo de Facultad.

Que, en Consejo de Facultad de fecha 12 de octubre de 2011, se aprueba modificar el Proyecto de Investigación titulado de "**APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITUD EN LOS ALUMNOS DE LA I.E. N° 36475- SAN GERÓNIMO**" por "**APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITUD HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EN LOS ALUMNOS DE LA I.E. N° 36475- SAN GERÓNIMO**" presentado por **PAYTAN HUAYLLANI Mariela**.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 237332 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, el Proyecto de Investigación titulado: "**APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITUD EN LOS ALUMNOS DE LA I.E. N° 36475- SAN GERÓNIMO**" por "**APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITUD HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EN LOS ALUMNOS DE LA I.E. N° 36475- SAN GERÓNIMO**" presentado por **PAYTAN HUAYLLANI Mariela**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, el Proyecto de Investigación titulado: "**APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITUD HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EN LOS ALUMNOS DE LA I.E. N° 36475- SAN GERÓNIMO**" presentado por **PAYTAN HUAYLLANI Mariela**.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, con la presente, a la interesada de la Escuela Académico Profesional de Educación **Primaria**, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Dra. Esther Glory Terrazo Luna
Decana de la Facultad de Educación

ADPUA/ryrv.



SECRETARIA
DOCENTE Mg. Antonieta Del Pilar Uriol Alva
Secretaria Docente de la Facultad de Educación

17

ACTA DE DECLARACIÓN DE APTO PARA SUSTENTACIÓN

En la ciudad universitaria "Patatepampa" a los 24 días del mes de Octubre del año 2012, a horas 3:00 PM se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, que está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : Dr. Honorato Villazano Rasuhuan
SECRETARIO(A) : Mg. Eladys Margarita Espinoza Herrera
VOCAL : Lic. Giovana Victoria Cano Azambuja
ACCESITARIO(A) : Prof. Hermes Vidal Yalle Meza

Designados con la resolución N° 0265 - 2011 - D - F.E.D. - C.E.T. - U.N.H. como miembros del jurado calificador para optar el Título Profesional por la modalidad de titulado: "Aplicación del Enfoque Ambiental y el Desarrollo de la Actitud hacia el Cuidado del Medio Ambiente, en los alumnos de la I.E. N° 36475 - San Geronimo"

Siendo autor(es) el (los) Bachillere(es)

Marcela Paytan Huayllani

Asesorado(a) por

Lic. Olga Vergara Meza

Co asesor(a) por

A fin de revisar el informe final previo a la sustentación.

Llegando a la conclusión:

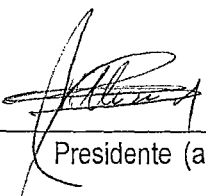
DECLARAR APTO PARA LA SUSTENTACIÓN DEL INFORME ANTES CITADO

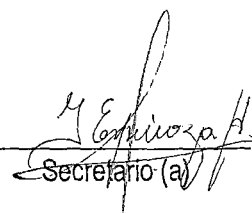


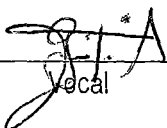
REALIZAR LAS CORRECCIONES SEÑALADAS

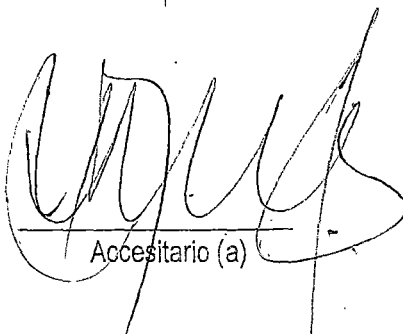


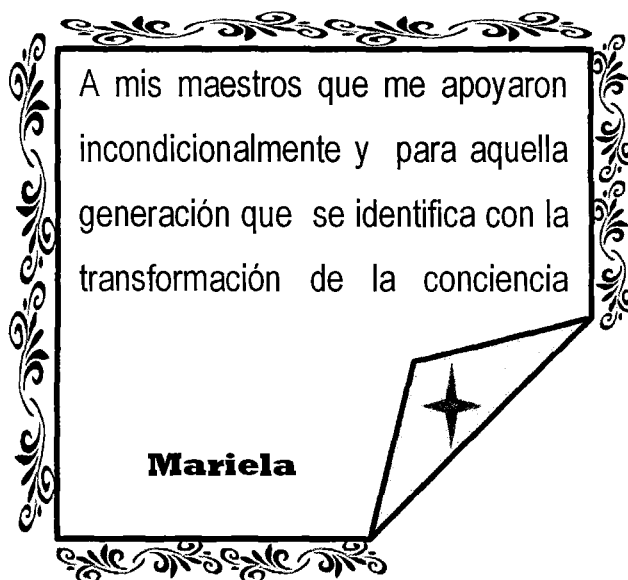
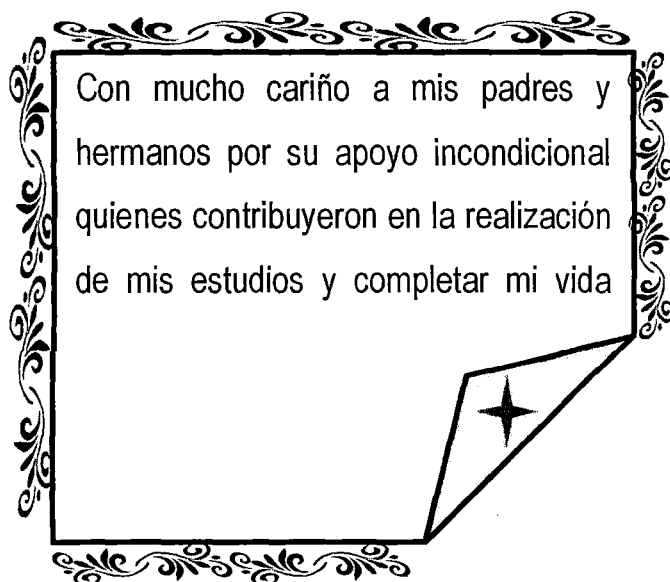
En conformado a lo actuado firmamos al pie:


Presidente (a)


Secretario (a)


Vocal


Accesitario (a)



ASESORA:


Lic. Olga VERGARA MEZA


17

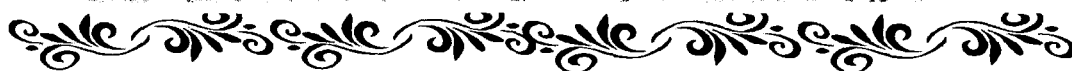
JURADOS:



Dr. Honorato VILLAZANA RA\$UHUAMAN

Mg. Gladys M. ESPINOZA HERRERA

Lic. Giovanna V. CANO AZAMBUJA



RESUMEN

El trabajo de investigación de tipo aplicativo y diseño pre experimental con pre y post – test, permite identificar y aplicar la actitud hacia el cuidado del medio ambiente que poseen los alumnos de la Institución Educativa N° 36475 - San Gerónimo. En tal sentido el problema de investigación es ¿De qué manera la aplicación del enfoque ambiental influye en el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo?, con el objetivo de: Conocer la influencia del enfoque ambiental en desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo; Durante el desarrollo de la investigación se utilizó como método general: el método científico respaldado por los métodos: descriptivo y estadístico; se tuvo como muestra de estudio a 30 niños y niñas de 6 a 13 años en promedio (la muestra tiene la misma cantidad que la población). Para demostrar la eficacia del Enfoque Ambiental.

Las técnicas e instrumentos que se realizaron para la consolidación de la hipótesis, fueron; prueba de entrada, para conocer la actitud que poseen los niños y niñas de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo, quienes participaron del programa educativo basado en estrategias, recursos y materiales con la finalidad de mejorar las actitudes hacia el medio ambiente (sólo hablamos de un grupo experimental, no se optó por un grupo control); llevándose a cabo durante 4 sesiones de aprendizaje con la finalidad de observar los cambios sufridos en la variable dependiente. Tanto en la prueba de salida como en la prueba de entrada se evaluaron las actitudes hacia el medio ambiente, y las mediciones se realizaron en una escala de 1 a 40. Los promedios del grupo experimental fueron superiores en la prueba de salida con respecto a la prueba de entrada ($\text{sig.} = 0,000 < 0,05$;

con una confianza del 95%). Si bien es cierto que los cambios fueron positivos en la prueba de salida, las diferencias en los dos momentos no fueron tan óptimas. La conclusión básica fue que el Enfoque Ambiental en la escuela primaria influye significativamente en el desarrollo de las actitudes favorables hacia el medio ambiente.

Palabras clave:

Enfoque ambiental, actitudes hacia el medio ambiente, grupo experimental, estímulo experimental.

INTRODUCCIÓN

Es grato para poner a vuestra entera consideración el trabajo de investigación titulado: **“APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITUD HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EN LOS ALUMNOS DE LA I.E. N° 36475 – SAN GERÓNIMO”**. Fue elaborado en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, con la finalidad de optar el título profesional de Licenciado en Educación Primaria.

En el contexto en el que vivimos, se observa que la contaminación se da por los siguientes factores: el uso irracional de las diversas formas de contaminación y por el incremento de la población, esto porque la mayoría de la población no tiene conciencia y actitud positiva para cuidar el medio ambiente pese que es el elemento más valioso para la existencia de la vida. Para realización del enfoque ambiental se considera cinco componentes esenciales; gestión institucional, gestión pedagógica, educación en ecoeficiencia, educación en gestión de riesgo y educación en gestión de riesgo, del mismo modo es necesario considerar varios elementos: la comparación integral y la dinámica del ambiente, el empleo de procedimientos para conocer y comprender la situaciones ambientales y el uso metodologías de participación. Cada uno de ellos influye en temas que deben ser desarrollados en la realidad específico de los centros educativos donde actualmente poco o nada coadyuva a las demás que exige el sistema educativo; en tal sentido la problemática formulada es de la siguiente manera: ¿De qué manera la aplicación del enfoque ambiental, influye en el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del

medio ambiente en los alumnos de la I.E. N° 36475 –San Gerónimo? Los objetivos del trabajo de investigación se orientan a lograr lo propuesto; como objetivo general es Conocer la influencia del enfoque ambiental en el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo.

Durante el desarrollo de la investigación se utilizó como método general: el método científico respaldando los métodos específicos con un nivel de investigación explicativo y un diseño pre experimental; basándome a través de un pequeño manual; se tuvo como muestra de estudio a 30 alumnos de dicha institución, cuyas edades fluctuaron entre los 6 – 13 años de edad; dicha muestra corresponde a la Institución Educativa 36475 – San Gerónimo.

Podemos estimar, con una confianza del 95 por ciento, que la verdadera diferencia entre las medias de los niños y la media de las niñas se encuentra entre -3,980 y 1,356. El valor del nivel crítico bilateral sig. = 0,322 > 0,05 por lo que no podemos rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias y concluimos que el promedio del grupo A (1°, 2° y 3°) y el grupo B (4°, 5° y 6°) no difieren realmente. La aplicación del programa educativo surtió un efecto moderado en la actitud de los niños/as menores (1°, 2° y 3°) y niños/as mayores (4°, 5° y 6°) por igual.

Esperando que los resultados contribuyan al cuidado del medio ambiente, para ir logrando un desarrollo eficiente y sobre todo una conciencia ambiental en los alumnos de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo.

El trabajo de investigación fue estructurado en cuatro capítulos, los que a continuación pasamos a mencionar.

CAPÍTULO I: Planteamiento del problema, descripción de la situación problemática, determinación del problema, problema general, objetivo general y específico, justificación.

CAPÍTULO II: Marco teórico: antecedentes, bases teóricas relacionados con el enfoque ambiental y el cuidado del medio ambiente, componentes del enfoque ambiental, medio ambiente, contaminación ambiental, hipótesis variable y operacionalización de variable.

CAPÍTULO III: Metodología de investigación, está considerado: ámbito de estudio, tipo de investigación, nivel de investigación, método, diseño, población, muestra, muestreo, técnicas e instrumentos, procesamiento y análisis de datos.

CAPÍTULO IV: Análisis e interpretación resultados estadísticos con un lenguaje simbólico y hermenéutico, contrastación de hipótesis con la aplicación de hoja de encuesta, discusión, finalmente se incluye las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

Para el desarrollo de la presente investigación y su respectiva sistematización, varias son las personas que apostaron por este trabajo: el payo incondicional a mi familia quienes con paciencia y perseverancia alentaron la ejecución de esta investigación; que contribuye a preservar nuestro medio y por ende un recurso muy importante como es el medio ambiente.

Mi reconocimiento a los estudiantes de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo, del mismo modo un agradecimiento a la Lic. Olga Vergara Meza por el asesoramiento que oriento la búsqueda y sistematización de la información y la consolidación de la investigación así mismo a los docentes de nuestra universidad, quienes sabrán apreciar este trabajo y sobre todo a aquellos niños quienes son el futuro de nuestro país.

LA AUTORA

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Se ha constatado que existen debilidades por parte de nuestra comunidad educativa, ante los graves problemas ambientales los cuales enfrenta el mundo. La contaminación del planeta; en el último año académico, en la Institución Educativa, se ha implementado actividades de sensibilización hacia el cuidado del medio ambiente con la participación de los alumnos y docentes. Es evidente que nuestro país y específicamente en nuestro departamento, carece de una aplicación de un enfoque ambiental y con respecto a los países desarrollados. Esta realidad obedece a que nuestra localidad no cuenta con una educación ambiental propia adecuada a nuestras necesidades e intereses.

En este sentido se menciona que los problemas y falencias en el ámbito educativo son constantes. Las causas, son múltiples y esto se refleja en la calidad educativa y la formación que reciben los alumnos de los distintos niveles.

A partir del año 2005, **“El Ministerio de Educación, conjuntamente con el Ministerio de Salud, el actual Ministerio del Ambiente , han ido desarrollando diversas acciones de articulación de proyectos y programas con la finalidad**

de elaborar, promover y evaluar la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas del país”.¹

El enfoque ambiental es una conceptualización acerca de la relación existente entre la sociedad, su entorno y la cultura. Se operacionaliza de manera holística, interdisciplinaria y comunitaria. Su aplicación concreta en las instituciones educativas contribuye a la mejora de los entornos, la calidad de vida, la calidad educativa y el bienestar social.

En relación al desarrollo de las prácticas pre-profesionales cuyos procedimientos se encuentra orientado hacia nuestra formación profesional dentro del campo de la pedagogía, durante su desarrollo se ha observado situaciones problemáticas que requieren ser investigados. Dentro del área de la realidad educativa para buscar y obtener nuevos conocimientos, así mismo se observa que los docentes en su mayoría no toman interés a la enseñanza de temas ambientales, lo cual específicamente involucra a los malos hábitos y actitudes de los estudiantes.

Después de identificar los problemas existentes en el medio ambiente; donde los docentes en su mayoría desconocen y no priorizan su ampliación de un enfoque ambiental o más aun de una adecuada educación ambiental; por tanto los alumnos no adoptan actitudes positivas hacia una conciencia ambiental.

Por consiguiente podemos observar que en nuestro país y en las Instituciones Educativas no son ajenas a dicho problema.

Por tanto, se ha priorizado realizar esta investigación sobre la ampliación del enfoque ambiental y el desarrollo de la actitud en los alumnos de la Institución Educativa específicamente en la I.E. N° 36475 – San Gerónimo.

¹ Ministerio de Educación – Forro Nacional de Educación para Todos. Plan Nacional de Educación. Lima – Perú. 2005.

1.2. Formulación del problema

a) Problema general

¿De qué manera la aplicación del enfoque ambiental, influye en el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I.E. N° 36475 –San Gerónimo?

b) Problemas específicos

- ¿Cuál es la actitud que poseen los alumnos de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo, hacia el cuidado del medio ambiente?
- ¿Cuál es la eficacia al aplicar el enfoque ambiental durante las sesiones de aprendizaje en los alumnos de la I.E. N° 36475 San Gerónimo?

1.3. Objetivos de investigación

a) Objetivo general

Conocer la influencia del enfoque ambiental en el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo.

b) Objetivos específicos

- Determinar la actitud que poseen los alumnos de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo, hacia el cuidado del medio ambiente.
- Aplicar el enfoque ambiental con diversos materiales didácticos, durante las sesiones de aprendizaje en los alumnos de la I.E. N° 36475 San Gerónimo.

1.4. Justificación

El presente trabajo surgió ante una limitación en el conocimiento sobre temas ambientales y sobre todo en el cuidado de nuestro medio ambiente, donde

los docentes tienen el potencial de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Si bien todos somos conscientes de que hay que cuidar para luego conservar el ambiente lo que implica practicar el enfoque ambiental con la implementación de programas adecuados, para ello debe partir de un diagnóstico, guía o algún otro material.

La investigación se realiza con el objetivo general de conocer, identificar y determinar para dar alternativas de solución a los problemas ambientales que presenta el momento actual, como los efectos de contaminación.

El problema de investigación que se estudió sobre la actitud hacia la conservación del medio ambiente; es necesario que tanto los docentes como los estudiantes conozcan la importancia del cuidado de nuestro medio ambiente y optimizar los recursos institucionales (materiales y humanas), de tal manera que se garantice una buena calidad educativa y se oriente el trabajo pedagógico hacia el desarrollo sostenible.

En ese sentido se decidió emprender dicha investigación con el propósito de conocer cómo se encuentran en qué nivel y cuanto más se puede lograr y fomentar en los niños una actitud consciente. En consecuencia, también será necesaria una continua actualización pedagógica y metodológica de los docentes y favorecer la realidad educativa con una didáctica clara y sencilla con el fin de desarrollar en los alumnos, capacidades, habilidades y actitudes ambientales.

Ahora bien, la educación ambiental para ser efectiva implica mucho más que instruir y enseñar al alumnado a diversas tareas como: clasificación, reciclaje y rehúso de residuos. Va más allá de informar al alumnado acerca de la importancia de los recursos naturales. Hay que desarrollar en ellos sentimientos y emociones a favor del ambiente.

De ahí que el trabajo en actividades hacia el ambiente constituye una importancia alternativa. No obstante, ello exige conocer con cierta profundidad, cuales son las actitudes de los alumnos del nivel primario en relación a su medio ambiente.

Los resultados del presente estudio constituirá la base para la implementación de políticas de educación ambiental sólidamente cimentadas en un diagnostico riguroso; apoyadas en el trabajo actitudinal y teniendo como marco la teoría del desarrollo sostenible.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

El presente trabajo de investigación no cuenta con antecedentes específicos del tema sin embargo existen similares que guardan relación al tema en mención lo que nos permitió orientar el trabajo de investigación.

Existe en nuestra biblioteca y en muchas bibliografías de investigación, específicamente en la Universidad Nacional de Huancavelica, se encontró un trabajo relacionado la investigación denominada, **“Aplicación del Enfoque Ambiental y el Desarrollo de la Actitud hacia el Cuidado del Medio Ambiente en los Alumnos de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo”**, entre ellos tenemos:

2.1.1. A nivel internacional

Los antecedentes que se ha podido hallar en el ámbito internacional tenemos:

- Valdés O. La Educación Ambiental para el Desarrollo en el Proceso Docente Educativo en las Escuelas de las Ciudades de Cuba (1998), donde concluye: **“Se evidencio la obtención de resultados satisfactorias con respecto a los que se logran en las escuelas de estos ecosistemas con la utilización de los programas, las**

orientaciones metodológicas, los libros de textos y los cuadernos de actividades, vigentes en los centros docentes”.²

- Antón B. Campaña de Protección de la Naturaleza y Mejora del Medio Ambiente, ha Sido Puesta en Práctica con los Alumnos y Alumnas de Primaria y Primer Ciclo de Secundaria Obligatoria de la Ciudad “Escuela Muchachos”. (1998), de Leganés Madrid; Donde se considera diferentes actividades como: campañas de recojo de materiales, campañas de reciclado de papel, fomento del reciclado de otros materiales, actividades para la protección de la naturaleza, actividades para la mejora del medio ambiente y talleres de expresión artística.

2.1.2. A nivel nacional

- Hernández Rivera en su investigación titulada: Índice de la Calidad Ambiental Percibida por los Estudiantes Universitarios de la Ciudad de Lima Metropolitana y el Callao, (2001); encontraron que los estudiantes universitarios en Lima Metropolitana y Callao tienen una percepción con tendencias positiva sobre el medio ambiente.
- Yarieque L. en su trabajo titulado: Programa para Desarrollar Actitudes hacia la Conservación del Ambiente en Estudiantes de Educación Secundaria del Centro del Perú; sugiere que **se debe seguir produciendo programas alternativos de Educación Ambiental, ya que la conservación del ambiente depende de cuan educada este la gente para ello³.**

² Valdés O. La Educación Ambiental para el Desarrollo en el Proceso Docente Educativo en las Escuelas de las Ciudades de Cuba (1998).

³ Yarieque L. en su trabajo titulado: Programa para Desarrollar Actitudes hacia la Conservación del Ambiente en Estudiantes de Educación Secundaria del Centro del Perú.

- Bravo F. en su trabajo titulado: Uno de los Instrumentos Disponibles para Evaluar el Estado de la Educación y Conciencia Ambiental en el Perú es la Encuesta Nacional de Medio Ambiente, (2004); cuyos resultados del año 2001 sugieren un escaso reconocimiento ciudadano sobre la importancia de la conservación ambiental.

2.1.3. A nivel local

- Enríquez Donaires Amadeo. En su trabajo titulado: Relación entre la Educación y la Actitud en la Conservación del Medio Ambiente en la Población estudiantil de Lircay. (2001), No obstante, ello exige conocer en cierta profundidad, cuales son las actitudes que el estudiante peruano si tiene respecto a la conservación del ambiente. **Solo tal conocimiento hará posible diseñar programas adecuados para que permitan desarrollar las actitudes deseadas y, por consiguiente, el comportamiento requerido⁴.**
- Conce Quinto, Wilder y Huaynaccero Ferrua, Giannina: "Actitud Hacia la Conservación del Agua en los Alumnos del 6° grado de las Huaroc N. desarrollo la tesis titulada: Conciencia Ambiental de los Docentes de Educación Inicial en el Barrio de Santa Ana Huancavelica. (2009); Llego a las siguientes conclusiones: **a) los docentes de Educación Inicial del Barrio de Santa Ana de Huancavelica, no presentan un nivel de conciencia ambiental; y b) en el componente de actitud se determina el nivel de conciencia ambiental que se presentó**

⁴ Enríquez Donaires Amadeo. En su trabajo titulado: Relación entre la Educación y la Actitud en la Conservación del Medio Ambiente en la Población estudiantil de Lircay. (2001).

un nivel alto en el nivel medio y en ninguno presento el nivel de proceso⁵.

- Instituciones Educativas Rurales y Urbanas de la Provincia de Acobamba - Huancavelica" (2010), llegaron a la siguiente conclusión
 a) El 98% de los alumnos del 6° grado de Educación Primaria de la institución educativa de la zona rural de la provincia Acobamba –Huancavelica, tienen una actitud positiva hacia la conservación del agua, seguido del nivel indiferente son solo el 2% que equivale a un alumno. En tanto que no se tiene ningún alumno que muestra actitud negativa hacia la conservación del agua con un valor promedio de 88 puntos de la escala. b) El 93% del total de los alumnos del 6° grado de Educación Primaria de las Instituciones Educativas de la zona urbana de la provincia de Acobamba – Huancavelica, tienen una actitud positiva hacia la conservación del agua, seguido del nivel indiferente al 7% . mientras en el nivel de actitud negativa no se tiene ningún estudiante, con un promedio de 86 puntos de la escala. ⁶

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Enfoque ambiental

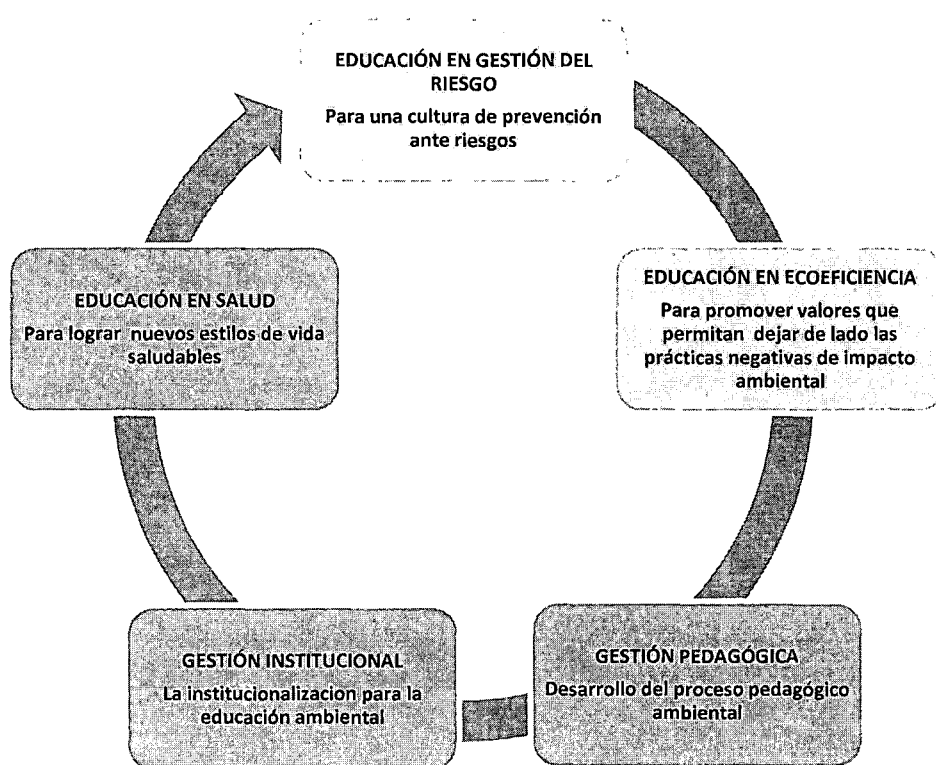
El Enfoque Ambiental es un conjunto de acciones de Educación Ambiental que propone el Ministerio de Educación, y que deben ser aplicadas por las IIEE y los órganos superiores (DRE y UGEL) a nivel nacional. Su

⁵ Huaroc N. desarrollo la tesis titulada: Conciencia Ambiental de los Docentes de Educación Inicial en el Barrio de Santa Ana Huancavelica. (2009).

⁶ Conce Quinto, Wilder y Huaynaccero Ferrua, Giannina: "Actitud Hacia la Conservación del Agua en los Alumnos del 6° grado de las Instituciones Educativas Rurales y Urbanas de la Provincia de Acobamba - Huancavelica" (2010).

obligatoriedad está establecido por la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2011, para IIEE públicas y privadas.

La aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas se realiza a través de cinco componentes, todos ellos relacionados. Siendo los componentes de Gestión institucional y pedagógica la base para el desarrollo de los otros componentes: educación en salud, ecoeficiencia y gestión del riesgo.



2.2.2. Gestión institucional

Es el encargado de proponer y evaluar las políticas de desarrollo sectorial, apoyar los procesos de gestión de las instancias intermedias y de centros educativos. Coordina las relaciones con organismos de cooperación internacional, dirige los proyectos educativos estratégicos de mejora permanente de la calidad de los servicios educativos, formula

normas y criterios para la construcción y equipamiento de locales escolares y establece las relaciones con las Direcciones Regionales de Educación.

También, establece las relaciones intersectoriales y con instituciones de la sociedad civil que actúan en favor de la educación.

Adecuar el PEI y PAT, Constitución y Funcionamiento de Instituciones Ambientales.

El proceso de "ambientalización" de la gestión institucional implica la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa (se destaca el PEI y el PAT); la constitución y funcionamiento de las instituciones socio-ambientales básicas a nivel de comunidad educativa y a nivel de los estudiantes (ciudadanía ambiental); el manejo de los conflictos, entre otras acciones.

2.2.2.1. El proyecto educativo institucional (PEI)

Es un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva. Es un instrumento de planificación y gestión estratégica que requiere el compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento, requiere de una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes.

Por tanto, en el Diseño Curricular Nacional, menciona:

“El PEI es un documento que orienta los aspectos sustantivos de la vida institucional en el largo plazo por lo que si bien es cierto, debe ser repensado en forma cotidiana, no

debe ser construido rutinariamente de año en año”⁷.

Es suficiente que cada institución realice el esfuerzo necesario para tener un PEI como documento de partida a ser desarrollado, perfeccionado y revisado en períodos no menores a cinco años, con el fin de tornar lo pertinente a cada cambio del contexto institucional o del entorno comunitario.

En el PEI se retrata en líneas gruesas lo que es la institución educativa, es un referente de identificación que determina la diferencia en términos significativos de ese establecimiento con otros, es el sello que identifica y caracteriza a la institución y constituye el resultado del compromiso asumido hacia aspectos esenciales y compartidos de los grupos en torno a concepciones propias respecto a la tarea de educar, con proyección de futuro.

La incorporación del enfoque ambiental en el PEI implica tener en cuenta la problemática y potencialidades ambientales de la IE y de su entorno local.

La comunidad educativa al formular su Proyecto educativo institucional debe considerar en todo el proceso la incorporación de la dimensión ambiental. Para dicho proceso se tendrá en cuenta la realidad ambiental considerada en los documentos de gestión como el Proyecto Educativo Nacional, los proyectos educativos regionales, los proyectos educativos locales, así como los planes y políticas nacionales, regionales

⁷ Ministerio de Educación. “Diseño Curricular Nacional”. Ed. Lima – Perú. 2011

y locales de educación ambiental, que nos sirve para poder incorporar la dimensión ambiental en el diagnóstico institucional. Ello nos permitirá formular la identidad institucional (visión, misión y valores), así como la formulación de la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión que desde ya incorporan la dimensión ambiental.

El instrumento medular de la propuesta pedagógica es el proyecto curricular institucional PCI que se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional y que en el proceso de su formulación través de los procesos de diversificación incorpora los resultados del diagnóstico ambiental, las características de los estudiantes, así como sus necesidades de aprendizaje. En este proceso se deberá tener muy en cuenta la diversificación del tema transversal "Educación en gestión del riesgo y conciencia ambiental" que señala el DCN y las diversificaciones curriculares en educación ambiental que muchas regiones y provincias del país han elaborado.

Por la experiencia pedagógica nacional, se ha definido que los proyectos educativos ambientales constituyen estrategias innovadoras para el desarrollo de la educación ambiental, ellos permiten el desarrollo de soluciones pedagógicas a los problemas educativos ambientales y deben formar parte de la programación curricular.

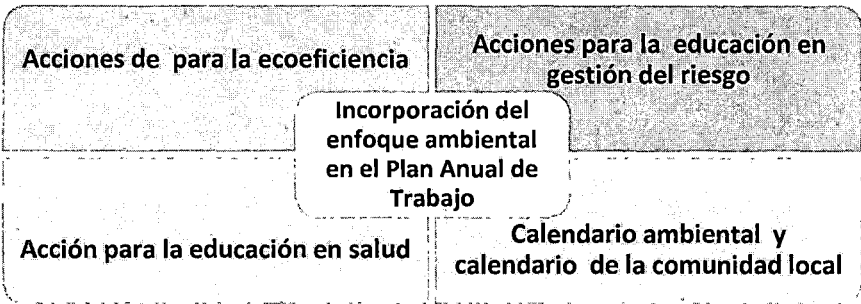
La propuesta de gestión con dimensión ambiental incorpora los niveles organizativos y la institucionalización en la institución educativa para la educación ambiental (comités ambientales, comisiones de gestión del riesgo, comisión de salud, brigadas, clubs, fiscalías ambientales estudiantiles, etc.). Son

instrumentos básicos para la gestión institucional, el plan de trabajo anual que concreta los objetivos estratégicos del PEI, en actividades y tareas que se realizan en el año, en ellas deberán estar incluidas las dirigidas al fomento y promoción de la educación ambiental.

2.2.2.2. El plan anual de trabajo

Es un instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la ejecución del PEI a través de un conjunto de acciones y/o actividades que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo de un año.

La incorporación del enfoque ambiental en la elaboración del PAT implica tener en cuenta las diferentes actividades planteadas para hacer frente, de manera institucional, a los problemas de ecoeficiencia, prevención y promoción de la salud y gestión del riesgo; así mismo, implica tener en cuenta las actividades del calendario ambiental escolar y del calendario de la comunidad local.



La constitución y funcionamiento de instituciones ambientales básicas.

La incorporación del enfoque ambiental en la gestión institucional implica también constituir una institucionalidad socio-ambiental básica a nivel de la IE con la finalidad de promover, ejecutar y evaluar la realización de las diferentes actividades ambientales.

Entre las instituciones socio-ambientales básicas tenemos: el Comité Ambiental, el Comité/Comisión de Salud, la Comisión de Gestión del Riesgo (ex Comisión Permanente de Defensa Civil), el Comité de Tutoría, etc.

“Las instituciones socio-ambientales básicas se constituyen con la participación de los representantes de todos los miembros de la comunidad educativa”.⁸

La constitución de las instituciones ambientales básicas se oficializa mediante Resolución Directoral.

a) El comité ambiental

El Comité Ambiental es una institución conformada por representantes de la comunidad educativa (Director, docentes, estudiantes, padres de familia, trabajadores administrativos y de servicios). La función del Comité Ambiental es apoyar la implementación de acciones educativas y de gestión institucional orientada a una mejora del entorno educativo (ambientes seguros, limpios y saludables) y al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y prácticas ambientales básicas

⁸ Ministerio de Educación. “Guía para Docentes en Educación Ambiental”. Perú (2010). pág. 78

(ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo) por parte de los miembros de la comunidad educativa.

El Comité Ambiental está constituido del siguiente modo:

- **Presidente:** Director de la institución educativa.
- **Coordinador:** Docente designado por el Director.
- **Secretario:** Docente designado por el Coordinador.
- Docente designado por la Comisión de Gestión del Riesgo.
- Docente designado por la Comisión de Salud.
- Docente designado por el Comité de Tutoría.
- Docente designado por el Comité de Infraestructura.
- Representante de la APAFA.
- Estudiante designado por el Municipio Escolar.
- Estudiante designado por la Brigada Ambiental
- Estudiante designado por la Fiscalía Escolar Ambiental.
- Representante del personal administrativo.
- Representante del personal de servicios.

Las instituciones educativas pueden variar la conformación del Comité Ambiental, atendiendo a sus realidades específicas (unidocente, multigrado, niveles, turnos, etc.), pero sin perder el sentido de la representatividad de los actores de la comunidad educativa y el sentido práctico del mismo.

b) La comisión de salud

La Comisión de Salud es una institución encargada de apoyar la implementación de acciones orientadas al logro de ambientes limpios y saludables y a la generación de conocimientos, valores, actitudes y

prácticas (hábitos) saludables entre los miembros de la comunidad educativa.

La Comisión de Salud está integrada del siguiente modo:

- Presidente: Director de la IE
- Coordinador: Docente designado por el Director.
- Secretario: Docente designado por el coordinador.
- Representante de la APAFA.
- Representante de estudiantes.
- Representante del personal administrativo.
- Representante del personal de servicios.

c) La comisión de gestión del riesgo

La Comisión de Gestión del Riesgo (CGR) (ex Comisión Permanente de Defensa Civil) es una institución encargada de apoyar la implementación de acciones orientadas al logro de una institución educativa segura y al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y prácticas de prevención y seguridad entre los miembros de la comunidad educativa.

La Comisión de Gestión del Riesgo está conformada del siguiente modo:

- **Coordinador:** Docente designado por el Director.
- **Secretario:** Docente designado por el coordinador.
- Representante de la APAFA.
- Representante de estudiantes del último grado de estudios
- Representante del personal administrativo.
- Representante del personal de servicios.

Para hacer frente a una situación de emergencia, la Comisión de Gestión del Riesgo adopta la organización y responsabilidades de Centro de Operaciones de Emergencia de la institución educativa.

La comisión de gestión del riesgo o el Centro de Operaciones de emergencia cuenta con brigadas específicas en cada aula, grado y nivel. En cada aula y grado, los brigadistas participan bajo la supervisión de un docente tutor.

A nivel de la IE, las brigadas se organizan con participación de los estudiantes, docentes, personal administrativo y personal de servicios.

- **La brigada de seguridad y evacuación:** Tiene la misión de salvar vidas humanas evacuándolas a un lugar seguro, previamente señalado. *Antes de la emergencia:* verifica permanentemente la fluidez de los pasadizos, la distribución de los muebles, el funcionamiento de las puertas, la señalización de las rutas evacuación y zonas de seguridad, así como la capacitación del personal. *Durante la emergencia:* orienta los flujos de evacuación de todo el personal hacia las zonas seguras. *Después de la emergencia:* verifica, junto con los coordinadores de grupo, la presencia de todo el personal e informa al Coordinador de la Comisión sobre los daños ocurridos.
- **La brigada de primeros auxilios:** Tiene la misión de brindar al lesionado los cuidados básicos para salvar su vida y evitarle complicaciones y lo prepara para su evacuación. *Antes de la emergencia:* capacita permanentemente al personal en primeros auxilios, asegura la conveniente dotación de materiales, equipos y medicinas. *Durante la emergencia:* proporciona los primeros auxilios y evacúa a los lesionados o heridos hacia las zonas de seguridad.

Después de la emergencia: administra los primeros auxilios y prevé su traslado al establecimiento de salud respectivo.

- **La brigada contra incendios:** Tiene la misión de prevenir y controlar el incendio para evitar su propagación y disminuir daños humanos y materiales. *Antes de la emergencia:* capacita y entrena a sus miembros en las diferentes técnicas de combatir el fuego y el empleo de los extintores, verifica el estado de operatividad de los equipos y procura que existan los implementos complementarios. *Durante la emergencia:* acude en ayuda del personal asumiendo el combate de los conatos de incendio, califica la situación y determina la necesidad de apoyo externo, ayuda y facilita la intervención del Cuerpo de Bomberos. *Después de la emergencia:* evalúa los daños materiales. Esta brigada solo se constituye con adultos.
- **Brigadas de rescate:** Está conformada por adultos y se encarga de rescatar a las personas que estén atrapadas en algún lugar de la I.E para lo cual necesitan una preparación especial.
La brigada contra incendios y la de rescate son consideradas especiales.

La constitución y funcionamiento de instituciones ambientales estudiantiles.

a) La brigada ambiental

La Brigada Ambiental es una institución conformada por todos los estudiantes elegidos o designados en cada aula, grado y nivel para apoyar la generación de una cultura de ecoeficiencia, de salud y de prevención y seguridad entre los estudiantes.

A nivel de la IE, la Brigada Ambiental está constituida del siguiente modo:

- Coordinador general.
- Secretario.
- Coordinadores de nivel (Inicial, Primaria y Secundaria).
- Coordinadores de grado.
- Responsables de cada aula, quienes actúan como miembros

Los brigadistas ambientales trabajan en estrecha coordinación con el Comité Ambiental, la Comisión de Salud y la Comisión de Gestión del Riesgo.

b) El club ambiental

El Club Ambiental está conformado por todos los estudiantes que tienen interés en reflexionar sobre los problemas ambientales de su entorno, comprometerse con sus soluciones y apoyar el cumplimiento de las acciones del Comité Ambiental. Los clubes ambientales se forman por iniciativa de los estudiantes y bajo la asesoría de los docentes designados por los propios estudiantes. En una IE puede haber varios clubes ambientales, dependiendo de la voluntad de los propios estudiantes.

La Junta Directiva del Club Ambiental está conformada por:

- *Presidente:* Representante del Club, dirige las asambleas y es el coordinador de las actividades planificadas para el año.
- *Vicepresidente:* Asume las funciones del Presidente en caso de su ausencia.
- *Secretario:* Lleva las actas de las sesiones, los archivos y registros de todas las actividades del club.

- *Secretario de economía:* Propicia actividades para la obtención de recursos económicos y programa los gastos del Club, llevando su contabilidad
- *Secretario de difusión:* Hace conocer las actividades del Club y diseña campañas de sensibilización ambiental con la participación de sus integrantes.
- *Secretario de educación:* Elabora el plan ambiental del Club y trabaja en estrecha coordinación con el secretario de difusión.
- *Vocales:* Realizan el seguimiento de las actividades programadas por el Club.

El manejo de conflictos

El manejo de conflictos en la IE implica el desarrollo de un conjunto de acciones orientadas a establecer y mantener la paz y armonía entre los miembros de la comunidad educativa. Como no siempre es posible mantener la paz y armonía entre los miembros de la comunidad educativa, es conveniente fijar algunos mecanismos que permitan su restablecimiento.

Las *Normas de Convivencia* es uno de los mecanismos claves que permite la formación de un ambiente de tolerancia, cooperación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa (director, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios, padres de familia) y, al mismo tiempo, permite resolver saludablemente las desavenencias.

2.2.3. Gestión pedagógica

Adecuar el PCI, elaborar el Proyecto Educativo Ambiental, y realizar acciones de Sensibilización y Capacitación.

La incorporación del enfoque ambiental en la gestión pedagógica implica la realización de acciones específicas, como: la elaboración del Plan Curricular Institucional (PCI) con enfoque ambiental, el desarrollo del

143

Proyecto Educativo Ambiental (PEA), la capacitación de la comunidad educativa sobre temas ambientales y la elaboración de materiales educativos de carácter ambiental.

La incorporación del enfoque ambiental en el plan curricular institucional

La incorporación del enfoque ambiental en el Plan Curricular Institucional (PCI) implica el desarrollo de acciones específicas, como: la determinación de la problemática pedagógica ambiental, la elaboración del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal "Educación en gestión del riesgo y conciencia ambiental", la programación anual y el desarrollo de sesiones de aprendizaje articulados con las actividades del Proyecto Educativo Ambiental.

a) La determinación de la problemática pedagógica ambiental

La determinación de la problemática pedagógica ambiental consiste en la definición de aquellos problemas ambientales susceptibles de ser enfrentados a través de un trabajo pedagógico.

Si el PEI de la IE no tiene enfoque ambiental, se deberá comenzar con la elaboración del diagnóstico ambiental, tal como se señaló más arriba.

Si el PEI de la IE tiene enfoque ambiental, se procederá a recuperar o actualizar el problema central identificado en el diagnóstico ambiental, como punto de partida para la elaboración del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal.

b) La elaboración del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal

La elaboración del cartel de contenidos diversificados y contextualizados con el tema transversal "*Educación en Gestión del Riesgo y la Conciencia Ambiental*" se realiza considerando los elementos pertinentes del PEI, el Diseño Curricular Nacional (DCN), el Diseño Curricular Diversificado Regional y el Diseño Curricular Diversificado Local si existieren.

El punto de partida para la elaboración del cartel es la formulación de la problemática ambiental consignada en el PEI. Los conocimientos, capacidades y actitudes señaladas en el DCN y los que deseen incorporarse son contextualizados y adecuados, de acuerdo con la realidad ambiental de cada IE.

c) La incorporación del enfoque ambiental en la programación anual

La incorporación de las acciones de educación ambiental en la programación anual implica el desarrollo de acciones específicas, como:

- Elaboración de los propósitos de grado considerando el enfoque ambiental.
- Determinación de los valores y actitudes ambientales de grado.
- Programación de las actividades ambientales.
- Elaboración de las unidades didácticas considerando las actividades ambientales.

- Determinación de las estrategias metodológicas y acciones de evaluación de los logros ambientales.

d) **El desarrollo de sesiones de aprendizaje con enfoque ambiental**

El DCN presenta el QUE (Competencias: capacidades, actitudes y valores ambientales), el PARA QUE (Responde a bases legales de fines y propósitos de una educación para el desarrollo sostenible), el POR QUÉ (Responde a los principios y bases teóricas del enfoque ambiental) y el COMO (Responde a las estrategias pedagógicas) desarrollar los procesos educativos con enfoque ambiental.

Establecidos el **que**, **para qué** y el **por qué**, el **cómo** implica el desarrollo de un conjunto de *estrategias pedagógicas* orientadas a generar conocimientos, valores, actitudes y prácticas de ecoeficiencia, salud y seguridad entre los miembros de la comunidad educativa.

La labor pedagógica se concretiza en el desarrollo de unidades didácticas con las sesiones de aprendizaje ambiental.

La unidad didáctica: es una estructura pedagógica de trabajo cotidiano en el aula o fuera de ella, es la forma de establecer explícitamente las intenciones de enseñanza-aprendizaje que van a desarrollarse en el medio educativo. Es un ejercicio de planificación, realizado explícita o implícitamente, con el objeto de conocer el qué, quiénes, dónde, cómo y porqué del proceso educativo, dentro de una planificación estructurada del currículum. Las unidades didácticas son:

- Unidad de aprendizaje.
- Proyectos de aprendizaje.
- Módulos de aprendizaje.
- Así como proyectos de innovación

Las sesiones de aprendizaje: es la unidad básica para el logro de las capacidades, en este caso de carácter ambiental, busca lograr los aprendizajes esperados, desarrolla estrategias metodológicas (inicio, proceso, salida) y evalúa los logros.

Las sesiones de aprendizaje tienen el propósito de desarrollar capacidades cognitivas (conocimientos), actitudes y valores ambientales (riesgo, salud y ecoeficiencia), aplicar los hábitos ambientales como estilo de vida y desarrollar acciones de extensión en el hogar y la comunidad.

Consideramos como una estrategia importante, las rutinas ambientales en el aula: son estrategias que replantean la organización de la práctica educativa en el aula con miras al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía ambiental. En este sentido, son los organizadores estructurales de las experiencias cotidianas vivenciales que, al repetirse y practicar continuamente, se transforman en hábitos y buenas prácticas que reflejan de manera concreta los valores que se desea formar como parte de la acción educativa con enfoque ambiental. Las rutinas ambientales tienen el propósito de desarrollar las capacidades y actitudes ambientales de ecoeficiencia, salud y seguridad.

Las rutinas ambientales en el aula pueden desarrollarse a través de los siguientes pasos:

- Identificación de los problemas ambientales específicos.
 - Inferencia de causas.
 - Toma de decisiones para la eliminación de las causas.
 - Evaluación de resultados e impactos (nuevos estilo de vida).
- Otras estrategias para el desarrollo de la aplicación del enfoque ambiental:
- Al aire libre: Visitas guiadas, trabajo de campo, juegos ecológicos, rally ecológico, collage ecológico, resolución de problemas, dramatización.
 - Acróstico ecológico, análisis documental ecológico

Una de las principales estrategias es el Proyecto Educativo Ambiental que en nuestro país se viene desarrollando en miles de IE.

Enfoque ambiental de los diferentes sectores o campos de conocimiento:

1. Ciencias naturales:

Las llamadas ciencias naturales, son consideradas la base "clásica" del tema ambiental. Un papel relevante obvio lo presenta la biología y dentro de esta, la ecología. Pero aunque las demás ciencias naturales parten también de la naturaleza y tratan sobre fenómenos naturales, no siempre sus expresiones educativas incluyen enfoques ambientales.

Por lo tanto, es necesario avanzar un poco más en las diversas formas de acercamiento de las disciplinas científicas naturales en su aporte a la comprensión de las situaciones ambientales.

Son cuatro enfoques necesarios para que una ciencia natural aborde la temática ambiental de manera integradora:

- Buscar la comprensión de las interacciones de los componentes naturales, con un abordaje sistemático.
- Ubicar los fenómenos en estudio, en un marco espacio temporal.
- Estudiar las situaciones en forma dinámica, enfatizando en la evolución y las transformaciones.
- Analizar las relaciones de los componentes sociales y su incidencia en los componentes naturales.

2. Personal social (ciencias sociales):

Las ciencias sociales analizan las interacciones entre los seres humanos, las cuales se ubican en dimensiones espaciales y temporales. Cuando se considera prioritariamente la dimensión espacial se está trabajando en concepciones geográficas. Cuando se trabajan las dimensiones temporales de las dimensiones temporales de las relaciones entre los seres humanos, se trata de concepciones históricas.

La Geografía; es la ciencia que tiene por objeto la descripción y explicación del aspecto actual natural y humano, de la superficie de la tierra.

3. Matemática:

La matemática estudia, a través del razonamiento deductivo, las propiedades de entes abstractos (como los números, las figuras geométricas, las funciones, etc.) y también las relaciones que se establecen entre ellos. El origen de la matemática es natural y social. Surge a partir de las

necesidades humanas en relación con la naturaleza, con el conteo de los animales, de los tiempos, de las cosechas. Se relaciona con los dedos humanos (los dígitos) y con la reflexión sobre el tiempo y el espacio.

4. Comunicación:

La comunicación diferencia a los seres humanos de los restantes seres vivos, se forma gradualmente y busca expresar sensaciones e ideas. Es mediador entre las personas, lleva a cabo una función de comunicación que permite construir una serie de elementos fundamentales de la sociedad, como las formas de relación humana.

5. Arte:

La naturaleza y la humanidad expresan su comunión en muchas formas del arte. La música, en su experiencia de ritmo y sonidos, tomando a la naturaleza como inspiración.

El arte ocupa un lugar preponderante en la educación ambiental, pues permite educar en función de los sentidos y los sentimientos.

6. Educación física:

El cuerpo humano, su salud y su expresividad, su resistencia y sus reacciones frente a los diversos ámbitos sociales y naturales, convergen en la educación física clarificando la importancia de un ambiente adecuado para la sobrevivencia de la sociedad y la naturaleza, retomando las energías naturales y señalando los hábitos y procedimientos para llevar una vida saludable, con el cuerpo y la mente sanos.

El desarrollo del proyecto educativo ambiental (PEA)

El Proyecto Educativo Ambiental (PEA) es un instrumento de gestión pedagógica e institucional que permite a los miembros de la institución educativa abordar y contribuir de manera integral a la solución de los principales problemas y demandas ambientales identificados en el diagnóstico ambiental.

El PEA permite a los miembros de la IE desarrollar de manera concreta el enfoque ambiental, articulando las actividades de orden pedagógico con las actividades de gestión institucional. Para los efectos del caso, considera los objetivos específicos y las actividades previstas en el **ÁRBOL DE SOLUCIONES PEDAGÓGICAS AMBIENTALES**.

Establecidos los objetivos y las actividades, se elabora un cuadro básico con la distribución de responsabilidades y de tiempos, la determinación de los recursos que se demandarán y la definición de los productos, resultados esperados o metas. Toda esta información servirá para elaborar el **Proyecto Educativo Ambiental** con sus elementos básicos:

- Marco de referencia (diagnóstico: determinación del problema, su caracterización, justificación, objetivos, beneficiarios)
- Actividades
- Justificación
- Marco conceptual
- Objetivos
- Actividades (incluye responsables, recursos disponibles y los que se necesitan) y cronograma
- Presupuesto y recursos

- 131
- Monitoreo y evaluación. (precisa el objetivo específico o actividad, sus indicadores y medios de verificación) Todas las actividades del proyecto deberán permitirnos aprendizajes significativos (recoger saberes y experiencias previas de los estudiantes, construir nuevos saberes, incorporar los aprendizajes en la vida cotidiana), para ello definiremos estrategias metodológicas y didácticas.

Toda actividad del proyecto que se programe deberá permitirnos desarrollar conocimientos, capacidades y actitudes en nuestros estudiantes. Por ello el PEA definirá una matriz o cartel de capacidades, conocimientos y actitudes en el marco del diseño curricular nacional (DCN), del proyecto curricular nacional (PCR) y del proyecto curricular institucional (PCI) (Veáse lineamientos para la elaboración y ejecución de proyectos educativos ambientales en www.minedu.gob.pe/educam).

Las actividades comunitarias ambientales

Las actividades comunitarias ambientales son el conjunto de actividades de movilización social y de sensibilización ciudadana que generan gran atención o impacto en la comunidad local (pasacalles, concursos, simulacros, ferias, etc.), realizadas con participación y liderazgo de la comunidad educativa.

Las actividades comunitarias ambientales tienen el propósito de sensibilizar a la comunidad local sobre una problemática ambiental específica, haciendo evidente el motivo y mensaje de la actividad para su participación y toma de conciencia. Fortalece el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y

de la comunidad local para realizar campañas de movilización social a favor del ambiente. Proyecta la institución educativa a la comunidad, a través de campañas de educación ambiental.

La capacitación de la comunidad educativa

El desarrollo de las diferentes actividades vinculadas con la aplicación del enfoque ambiental en los procesos educativos implica la preparación y entrenamiento de los recursos humanos, esto es, la realización de acciones de capacitación.

Las acciones de capacitación se realizan de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa y considerando las temáticas contenidas en los cinco componentes de la aplicación del enfoque ambiental en los procesos educativos: gestión institucional, gestión pedagógica, educación en ecoeficiencia, educación en salud y educación en gestión del riesgo.

La elaboración de materiales educativos

Para llevar adelante las acciones de capacitación de docentes y padres de familia, así como las de movilización y sensibilización de la comunidad local, se deberán gestionar o desarrollar materiales educativos específicos, en alianza con las instituciones de la comunidad local.

Un requisito básico para la producción de materiales es que éstos se elaboren de acuerdo con el Diseño Curricular vigente, recogiendo las necesidades educativas de cada IE y de su entorno ambiental local, y considerando los cinco componentes señalados: gestión institucional, gestión

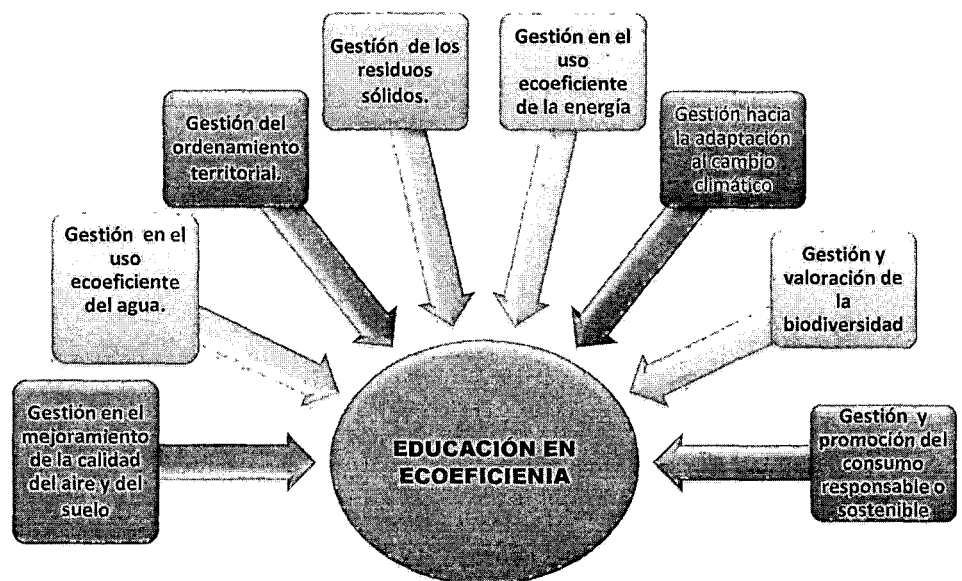
pedagógica, educación en ecoeficiencia, educación en salud y educación en gestión del riesgo

2.2.4. La educación en ecoeficiencia

Consiste en producir más con menos recursos y menos contaminación (hacer más con menos), mientras se crea un valor agregado para los bienes y servicios de la empresa.

Es un enfoque diseñado para que la empresa apoye el desarrollo sostenible, haciéndose más competitiva, innovadora y responsable por el ambiente

La *Educación en Ecoeficiencia* consiste en el desarrollo de acciones educativas y de gestión institucional orientadas al uso o consumo eficiente y responsable de los recursos naturales y creados (agua, aire, suelo, energía y biodiversidad), reduciendo al mínimo su impacto negativo ambiental.



2.2.4.1. Gestión y valoración de la biodiversidad

Se puede promover la incursión de la comunidad educativa en eonegocios que brinden ingresos a las I.E. y como ruta a seguir para incentivar la creatividad y fuentes de trabajo no tradicionales pero potencialmente atractivas. Estos se tendrían que hacer aprovechando sosteniblemente la fauna, flora y/o recursos hidrobiológicos nativos de preferencia o según sea el caso. Algunas ideas para su promoción son:

2.2.4.2. Gestión y uso ecoeficiente de la energía

La energía: Es todo lo que produce un efecto o cambio en la materia. Así mismo, también puede decirse que la energía es la capacidad de producir un trabajo, entiendo se por este al proceso a través del cual se desplaza, se modifica o se transforma un cuerpo, mediante la acción de una fuerza determinada.

En las instituciones educativas se puede promover la instalación de equipos que reduzcan el consumo energético, por ejemplo, la instalación de paneles solares o fotovoltaicos, dispositivos que aprovechan la energía del sol que llega a la tierra y que tienen como componente principal células fotovoltaicas de silicio.

Entre las buenas prácticas ambientales para el ahorro de energía se proponen las siguientes:

2.2.4.3. Gestión y uso ecoeficiente del agua.

La gestión ecoeficiente del agua está orientada a la reducción del consumo del recurso agua a lo mínimo indispensable, y a

evitar su contaminación, o si se encuentra en estado no seguro, podamos tratarlo y recuperarlo.

El agua: el agua está en movimiento y cambio de estado.

El agua en nuestra planta está en constante movimiento. Pasa del estado líquido (ríos, lagos y mares), al estado gaseoso (nubes, neblina). Luego al estado sólido (nevado, nieve) y nuevamente inicia el recorrido. El paso de estos estados los conocemos como el ciclo del agua.

2.2.4.4. Gestión de los residuos sólidos

Residuos solidos

Los residuos sólidos son los restos o desechos producidos por las actividades humanas. Estos desechos humanos son considerados como inútiles, indeseables o desechables por sus generadores.

Los residuos sólidos o desechos se generan en lugares principalmente públicos como mercado, negocios o vías públicas, restaurantes, hospitales, etc. Esto debido a las intensas actividades que las personas o e entidades desarrollan y que en forma permanente se deshacen de los restos inservibles. Estos residuos sólidos sin embargo pueden tener utilidad para otras personas. Por decir, las botellas, las latas, conservas, etc. Pueden volver a ser reutilizado bajo otras formas.

Hay un dicho que dice: "de la ciénaga puede prender una flor". Quiere decir que hasta las cosas inútiles consideradas como basura pueden ser muy valiosas si las sabemos aprovechar.

En la ciudad de Huancavelica, los lugares públicos donde se concentran mayores volúmenes de desechos o basura, son en las calles donde se desarrollan el comercio ambulatorio, en los lugares donde se concentran los carros o vehículos de servicio de transporte, en los centros educativos, en los mercados, en las ferias dominicales y en zonas no autorizadas.

Clasificación de los residuos sólidos

Hay varias formas de clasificar los residuos sólidos, pero la más común es **a) Residuos orgánicos** y **b) Residuos inorgánicos**.

- **Residuos orgánicos o biodegradables (que se descomponen).**

Son los residuos o desechos que provienen de los restos de seres vivos como plantas o animales que se pudren fácilmente.

El problema con este tipo de residuos ocurre cuando su acumulación excede la capacidad de descomposición natural en un sitio determinado, como ocurre en los botaderos no controlados.

- **Residuos Inorgánicos (que no se pueden descomponer).**

Son aquellos residuos que provienen de minerales y productos sintéticos como plásticos, metales, vidrios, etc. Que se caracterizan porque no pueden ser degradados naturalmente, es decir no pueden descomponerse como si sucede con los orgánicos

La IE puede realizar diversas actividades para contribuir a la reducción de los residuos sólidos en la comunidad.

Origen de los residuos solidos

Los residuos se originan entre otros factores, por:

1. El crecimiento acelerado de la población
2. El desarrollo industrial
3. Los hábitos de consumo

Así, mismo el Ministerio de Educación menciona:

“Entendemos por residuo sólido al material que no presenta la utilidad o un valor económico para el dueño, que se convierte, por ende, en generador de residuos”.⁹

Tipos de residuos solidos

- Por su estado: Solido, líquido y gaseoso
- Por su origen: domiciliarios, urbanos, mineros, agrícola, otros.
- Por el tratamiento al que serán sometidos. Similares a residuos urbanos, para incineración, para rellenos de seguridad, para tratamiento en particular, pasibles de valoración.

Entre estas actividades destaca la **práctica de las “4R”** (Reducir, reutilizar, reciclar y rechazar).

⁹ Ministerio de Educación. “Perú: País Maravilloso – Manual de Educación Ambiental para Docentes” Perú (2010)pág. 205

Reducir: consiste en prevenir, limitar y evitar la generación de desechos innecesarios. Es disminuir el volumen de nuestros residuos generados. La reducción ahorra más energía y recursos que el reciclaje y reduce los impactos ambientales de la extracción, procesamiento y uso de los recursos. Un aspecto importante que se debe tener en cuenta en la reducción de los residuos es el consumo responsable o sostenible.

Reutilizar: consiste en darle la mayor utilidad posible a las cosas sin necesidad de desecharlas. Es volver a usar un artículo o elemento después que ha sido utilizado por primera vez, o darle un nuevo uso. Para reutilizar no se requiere que haya transformación entre el uso original y los usos posteriores. Por ejemplo: envases de agua o gaseosas descartables, reutilizarlos como maceteros o como aspersores para el riego, etc.

Reciclar: es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados para utilizarse como materia prima en la fabricación de nuevos productos, gracias a tecnologías modernas o a conocimientos específicos. El primer paso para fomentar el reuso y reciclaje de residuos en las instituciones educativas es promover la agrupación de los residuos sólidos de acuerdo a características comunes. En el Perú se ha trabajado una Norma Técnica que especifica los colores de los contenedores para hacer una adecuada segregación de los residuos. Por ejemplo: reciclaje orgánico, con los desechos de alimentos, papel (celulosa), podas de áreas verdes, para preparar abonos orgánicos como e compost y hasta el humus de lombriz; o cuando se acopian envases de botellas descartables de plástico, para su venta a centros de

reciclaje de plástico, que lo destina y vende a la industria de la tela polar u otros; o el acopio de resmas de papeles para el reciclaje de papel en forma artesanal dentro el colegio, o para la venta a centros de reciclaje industrial del papel.

Rechazar: consiste en no comprar productos que dañen al ambiente (aerosoles, esterofoam, poliestireno el mal llamado tecnopor, empaques que no se pueden reciclar, etc.). Esto se logra si tenemos una conciencia ambiental. Asimismo, cuando rechazamos el sobreconsumo al abstenernos de comprar en exceso o productos que no son esenciales para nuestra salud y bienestar es una forma concreta de ejercer un derecho ciudadano de carácter ambiental.

2.2.4.5. Gestión en el mejoramiento de la calidad del aire y del suelo.

Implica el desarrollo de sesiones educativas dirigidas a los estudiantes sobre el tema de contaminación del aire y del suelo.

El aire: El aire que nos rodea está compuesto por una mezcla de varios gases. Uno de estos gases es el **oxígeno**. Los seres vivos incorporamos este gas a nuestro organismo a través del proceso de la respiración. Las plantas a su vez ayudan a producir este gas.

Elas purifican de modo natural el ambiente en el que crecemos y nos permiten respirar aire limpio. El aire no posee olor, sabor ni color pero ocupan un lugar en el espacio.

El suelo: Es otro elemento importante que nos ofrece el medio ambiente. Es allí donde las plantas crecen y sirven, a su vez,

para producir elementos para hombre y animales. Las personas y los animales hacemos nuestras viviendas sobre él. Y solo las personas cultivamos en él.

2.2.4.6. Gestión y promoción del consumo responsable o sostenible

El consumo responsable se puede poner en práctica de diferentes maneras:

- Reduciendo el volumen de nuestras compras.
- Eligiendo en nuestras compras, productos que en su fabricación han cumplido una serie de requisitos para no generar una degradación del ambiente.
- Discriminando productos que en su fabricación generan un mayor consumo de recursos naturales.
- Teniendo en cuenta la posibilidad de sustituir productos contaminantes por otros naturales o biodegradables.
- Evaluando las características de los productos, el envasado y el embalaje para evitar la generación de residuos con nuestro consumo.
- Valorando las empresas fabricantes y distribuidoras del producto que vamos a comprar, dispongan de un sistema de gestión ambiental ISO 14001 u otro sistema certificado por una entidad acreditada.

2.2.4.7. Gestión del ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial es una política de Estado, un proceso político y un instrumento de planificación que promueve la ocupación ordenada y uso sostenible garantía para una

adecuada calidad de vida. Es un proceso mediante el cual ponemos cada cosa en su lugar y damos respuesta al: ¿qué hacer? ¿Dónde hacer? ¿Cómo hacer? Y ¿cuándo hacer?.

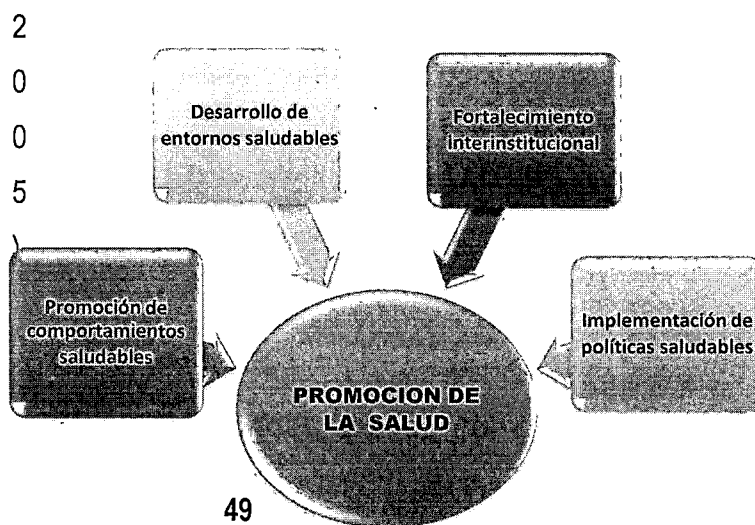
2.2.5. La educación en salud

La Educación para la Salud (EPS) ha sido considerada como uno de los campos de innovación de la Reforma Educativa en curso en España, y cobra cada vez mayor importancia como área de trabajo pedagógico en la **educación reglada** y en la **educación social** (no reglada).

Sin embargo, la Educación para la Salud (EPS) es una práctica antigua, aunque ha variado sustancialmente en cuanto a su enfoque ideológico y metodológico como consecuencia de los cambios paradigmáticos en relación a la salud: De un **concepto de salud** como no-enfermedad hacia otro más global, que considera la salud como la globalidad dinámica de bienestar físico, psíquico y social.

2.2.5.1. La estrategia de educación en salud

La educación en salud es un proceso de formación, de responsabilización del individuo a fin de que adquiera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la defensa y la promoción de la salud individual y colectiva" (OMS-



El componente de educación en salud está vinculado con las acciones que ha venido desarrollando el programa de *Promoción de la salud en las Instituciones Educativas* de la Dirección General de Promoción de la Salud del MINSA. El objetivo del programa es contribuir al desarrollo humano integral de los estudiantes y de la comunidad educativa, a través de la participación activa de los estudiantes, docentes, padres de familia y los demás miembros de la comunidad educativa. El propósito del programa es incorporar y fortalecer los comportamientos saludables.

Se considera que una IE es saludable cuando ha alcanzado estándares de mejora de su entorno físico, social y cultural y que se expresa cotidianamente en comportamientos saludables.

La promoción de la salud tiene cuatro líneas de acción:

B. Promoción de comportamientos saludables

La promoción de comportamientos saludables tiene el propósito de desarrollar y fortalecer conocimientos, actitudes, valores, habilidades y competencias de los miembros de la comunidad educativa que les permita mejorar y conservar su propia salud, la de su familia y la de su comunidad. Para ello, el personal de salud brinda asistencia técnica a los docentes para que realicen actividades educativas sobre los ejes temáticos priorizados: higiene y ambiente, alimentación y nutrición y actividad física, además de desarrollar capacitaciones a padres y madres de familia. Los ejes temáticos mencionados se desarrollan dentro de las áreas curriculares correspondientes y las horas de tutoría.

C. Desarrollo de entornos saludables

Los entornos saludables son la estructura física de la institución educativa (entorno físico natural y creado) y las relaciones interpersonales y de comunicación que establecen todos los integrantes de la comunidad educativa (entorno social) y que permiten la viabilidad y eficacia de la labor formativa, en tanto establecen las condiciones y situaciones básicas para el desarrollo de las actividades pedagógicas y las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.

En esta misma línea, los miembros de la comunidad educativa elaboran y ejecutan actividades de mejora del entorno físico, especialmente en los temas de agua segura y creación de quioscos saludables. El entorno saludable también se refiere a aquellos servicios, programas o proyectos en los que la IE responde a las necesidades de los estudiantes y favorece los aspectos de su salud integral. Algunos servicios, programas y proyectos de esta línea son: desayuno escolar, comedor escolar, biohuerto, botiquín escolar, asesoría y consejería psicológica, etc.; así mismo, se contempla el apoyo a pequeños emprendimientos productivos, tales como: granjas y panaderías escolares, enseñanza de oficios, entre otros.

D. Fortalecimiento interinstitucional

Es la creación de nexos entre la comunidad educativa y los servicios de salud de la misma, en tanto que ambas son instituciones líderes de desarrollo. Para lograr el

trabajo articulado y organizado, el personal de salud coordina con el Consejo Educativo Institucional (CONEI) de cada institución educativa con quienes programa, ejecuta y evalúa las actividades de promoción de la salud.

E. Implementación de políticas saludables

Esta línea de acción difunde el conocimiento de las principales necesidades que afectan la salud de la comunidad educativa y apoya la adopción de medidas que favorecen la salud y la vida. Las políticas saludables en el ámbito escolar son manifestaciones explícitas y objetivas de la voluntad y el compromiso de la comunidad educativa con la mejora de las condiciones de salud y de aprendizaje. Focaliza las acciones en las necesidades que la comunidad educativa considera prioritarias. Las políticas saludables, adicionalmente, ayudan focalizar las acciones y los recursos en aquellas necesidades o aspectos identificados como prioritarios y de interés de la comunidad educativa. La responsabilidad del personal de salud en esta línea de acción es brindar asistencia técnica respecto al cumplimiento de la política saludable en el entorno educativo.

Las acciones de educación en salud en la institución educativa se concretizan en lo siguiente:

2.2.5.2. Las acciones de educación en salud

A. La formación de hábitos de higiene personal

La formación de hábitos de higiene personal se enmarca en la línea de acción de comportamientos saludables para

minimizar los riesgos de contacto con las enfermedades transmisibles. Dentro de este variable se han priorizado los siguientes aspectos:



☐ **La disponibilidad de agua y jabón**

La disponibilidad de agua y jabón en la institución educativa implica verificar mediante la observación directa, si los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa cuentan con acceso al agua y jabón.

☐ **El lavado de manos con agua y jabón**

El lavado de manos se define como la remoción mecánica de suciedad y la reducción de microorganismos transitorios de la piel. Este lavado de manos requiere de jabón común, de preferencia líquido, el que debe hacerse de forma vigorosa con una duración no menor de 15 segundos.

☐ **El cepillo dental y dentífrico.**

El cepillo dental es una herramienta que sirve para limpiar los dientes, y el dentífrico es una sustancia que contiene fluor y otras sustancias antibacterianas encargados de deshacer la placa bacteriana dental e impedir su formación.

☐ **La higiene bucal**

El cepillado dental debe convertirse en un hábito diario de limpieza a realizarse inmediatamente después de ingerir los alimentos, siendo la medida preventiva más efectiva para evitar enfermedades (caries dental, enfermedad periodontal, gingivitis, etc.)

☐ **La proyección a la comunidad en lavado de manos e higiene personal.**

Se refiere a la comunidad educativa que logra el compromiso de los miembros de la localidad en acciones que promuevan hábitos de higiene personal como el lavado de manos o la higiene bucal. Para el desarrollo de estas acciones es necesario tener en cuenta la participación (coordinación, financiamiento, organización, etc.) de los representantes del gobierno local y comunal, de las instancias desconcentradas del gobierno central, de las organizaciones sociales de base, de los organismos no gubernamentales, etc.

B. La conservación y limpieza de ambientes

Se enmarca en la línea de acción de generación de entornos saludables con la finalidad de minimizar los focos de infección y garantizar las condiciones sanitarias de la institución educativa.

Dentro de esta variable se han priorizado los siguientes aspectos:

Las instalaciones sanitarias limpias y en buen funcionamiento

Las instalaciones sanitarias (letrinas, inodoros), el suministro de agua potable y segura, e instalaciones para el lavado de las manos, son importantes para el éxito de la educación básica y para la salud de la comunidad educativa. Permite mejorar el aprovechamiento académico y evitar enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento (diarreas, influenza, etc). Para ello la Dirección de la institución educativa establecerá mecanismos de vigilancia y control con el personal de limpieza y otros actores de la comunidad educativa.

La conservación y mantenimiento de las instalaciones sanitarias

La necesidad de conservar y mantener las instalaciones sanitarias debe percibirse como un beneficio social, atractivo y no amenazador. Por tanto, es importante crear en el ámbito escolar diferentes disposiciones y mensajes

para las distintas audiencias objetivo (estudiantes, docentes, padres de familia, etc.)

Disposición de agua segura (clorada o hervida)

Tener acceso al agua segura es fundamental para la salud de las personas, ya que si está contaminada se convierte en uno de los principales vehículos de transmisión de enfermedades.

La disposición de agua segura implica su fácil acceso a través de recipientes o tanques de agua limpios y con tapa.

Acciones educativas para el consumo de agua segura (clorada o hervida)

El agua segura posibilita la salud y evita enfermedades que podrían disminuir las posibilidades de aprendizaje, crecimiento y desarrollo normales de los estudiantes.

La proyección a la comunidad en mantenimiento de instalaciones sanitarias y consumo de agua segura.

Se refiere a la comunidad educativa que logra el compromiso de los miembros de la localidad en acciones que promuevan el mantenimiento de instalaciones sanitarias y consumo de agua segura. Para el desarrollo de estas acciones es necesario tener en cuenta la participación (coordinación, financiamiento, organización, etc.) de los representantes del gobierno local y comunal,

de las instancias desconcentradas del gobierno central, de las organizaciones sociales de base, de los organismos no gubernamentales, etc.

C. La alimentación y nutrición saludable

Se enmarca en la línea de acción de comportamientos saludable para garantizar el desarrollo óptimo del estudiante. La alimentación saludable está referida a la alimentación variada que aporta la energía y todos los nutrientes esenciales que cada persona necesita para mantenerse sana permitiéndole una mejor calidad de vida en todas las edades.

Dentro de esta variable se han priorizado los siguientes aspectos:

Lugar de expendio o distribución de alimentos (kiosco, comedor, etc.)

Kiosco escolar es un espacio o lugar ubicado dentro de una Institución educativa pública en donde se prepara, sirve y promociona alimentos saludables y nutritivos. Una de las medidas que la institución educativa debe llevar a cabo como estrategia de promoción de hábitos alimentarios más saludables es la transformación del kiosco tradicional en uno más saludable; motivando cambios positivos y fomentando la participación de la comunidad escolar como una vía de desarrollo sostenible a largo plazo. Un kiosco escolar saludable es aquel que ofrece progresivamente un porcentaje cada vez mayor de alimentos de alta calidad nutricional.

Medidas sanitarias vigentes.

Todo lugar de expendio o distribución de alimentos (kiosco) deberá contar con una autorización sanitaria y su responsable deberá cumplir con las medidas higiénicas correspondientes de acuerdo a lo establecido en el reglamento de Funcionamiento Higiénico Sanitario de Kioskos Escolares (D.S. N° 026-87-SA).

Acciones educativas para el consumo de alimentos nutritivos

Consiste en el desarrollo de sesiones de aprendizaje programados en las Unidades de Aprendizaje y proyectos educativos para el consumo de alimentos nutritivos, realizado por el docente, a fin de implementar de manera progresiva actividades para el desarrollo de buenas prácticas en alimentación y nutrición en la escuela, con la participación de la comunidad educativa y a la vez promover proyectos como: El pequeño chef, refrigerios y loncheras saludables, kioskos saludables, producción de biohuertos escolares, ferias alimentarias con exhibición de productos y alimentos producidos en la zona, jornadas de control de peso y talla de los estudiantes con participación de padres de familia, visitas al mercado o fábricas de producción de alimentos, entre otros.

La proyección a la comunidad

Se refiere a la comunidad educativa que logra el compromiso de los miembros de la localidad en acciones que promuevan la implementación de un kiosco escolar y la promoción de alimentación balanceada. Para el

desarrollo de estas acciones es necesario tener en cuenta la participación (coordinación, financiamiento, organización, etc.) de los representantes del gobierno local y comunal, de las instancias desconcentradas del gobierno central, de las organizaciones sociales de base, de los organismos no gubernamentales, etc.

D. La prevención de enfermedades prevalentes

Se enmarca en la línea de acción del trabajo intersectorial, en la medida que se establecen coordinaciones de las instituciones educativas con aliados estratégicos que los apoye en la asistencia técnica para minimizar enfermedades prevalentes y garantizar una comunidad educativa saludable.

Dentro de esta variable se han priorizado los siguientes aspectos:

Acciones educativas para hacer frente a las enfermedades prevalentes

Es importante considerar si la Institución Educativa ha programado acciones educativas (sesión de aprendizaje, proyectos educativos, etc.) para la prevención de enfermedades prevalentes de la localidad (para un caso será dengue, para otro podrá ser influenza AH1N1, etc.).

Acciones específicas de prevención en coordinación con instituciones especializadas

Implica tomar medidas preventivas ante enfermedades de prevalencia local como influenza AH1N1, dengue y otros que la Institución Educativa ha identificado.

La proyección a la comunidad

Se refiere a la comunidad educativa que logra el compromiso de los miembros de la localidad en acciones de prevención de enfermedades prevalentes de la zona. Para el desarrollo de estas acciones es necesario tener en cuenta la participación (coordinación, financiamiento, organización, etc.) de los representantes del gobierno local y comunal, de las instancias desconcentradas del gobierno central, de las organizaciones sociales de base, de los organismos no gubernamentales, etc.

E. La promoción de la salud sexual y reproductiva.

Se inscribe en las líneas de acción de comportamientos y ambientes saludables que habrán de trabajarse dentro de las áreas curriculares o mediante las acciones de tutoría y orientación educativa, que incluye las áreas de tutoría y educación sexual. Para el tratamiento de esta variable es importante adecuar los temas a las etapas de vida de los educandos y a la gravedad de los factores de riesgo.

Dentro de esta variable se han priorizado los siguientes aspectos:

Plan de educación sexual integral

En el marco del derecho que tienen niñas, niños y adolescentes a recibir una educación integral de calidad, se ha previsto desarrollar un conjunto de acciones para el fortalecimiento de la educación sexual en las instituciones educativas del país. Esto plantea el reto y la necesidad de

ofrecer a los estudiantes una formación que incluya la educación sexual integral con calidad científica, ética y con equidad, en cada etapa del desarrollo de nuestros estudiantes, como parte de su proceso educativo.

Ejecución de acciones en coordinación con el establecimiento de salud y/o otra institución pública o privada especializada.

Para la implementación de la Educación Sexual Integral en el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, es necesario promover y ejecutar alianzas y convenios con otras instituciones.

La proyección a la comunidad

Se refiere a la comunidad educativa que logra la participación de los miembros de la localidad en acciones que promuevan la educación sexual integral. Para el desarrollo de estas acciones es necesario tener en cuenta la participación (coordinación, financiamiento, organización, etc.) de los representantes del gobierno local y comunal, de las instancias desconcentradas del gobierno central, de las organizaciones sociales de base, de los organismos no gubernamentales, etc.

F. El desarrollo de habilidades para la vida

Se enmarca en las líneas de acción de comportamientos y entornos saludables que involucra la participación de la comunidad educativa. Se trabaja dentro de las áreas curriculares, tutorías y escuelas de padres, fortaleciendo las aptitudes necesarias para tener un comportamiento

adecuado y positivo que permita enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria. Así mismo, se trata de minimizar la violencia familiar y los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Dentro de esta variable se han priorizado los siguientes aspectos.

Plan de habilidades sociales para hacer frente a conductas violentas y adicciones

Implica ejecutar acciones educativas para la implementación de habilidades sociales en coordinación con los profesionales de salud de su ámbito; sean del establecimiento de salud, micro red o Red de salud. Los temas a tratar son: Autoestima, comunicación asertiva, manejo de emociones y toma de decisiones. En algunos casos, será necesaria la participación de organizaciones públicas o privadas reconocidas y especializadas en el tema.

Coordinación con el establecimiento de salud y/o otra institución pública o privada especializada

Para la implementación de habilidades sociales en el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, es necesario promover y ejecutar alianzas y convenios con otras instituciones.

La proyección a la comunidad

Se refiere a la comunidad educativa que logra el compromiso de los miembros de la localidad para el

desarrollo de habilidades sociales. Para ello es necesario tener en cuenta la participación (coordinación, financiamiento, organización, etc.) de los representantes del gobierno local y comunal, de las instancias desconcentradas del gobierno central, de las organizaciones sociales de base, de los organismos no gubernamentales, etc.

2.2.6. La educación en gestión del riesgo

La Gestión del Riesgo es, sin lugar a dudas, un tema de importancia y demanda social, que debe ser integrado a los procesos de capacitación en la educación básica y media, en los países de la subregión. Para viabilizar esta meta, en los últimos años se han venido construyendo avances significativos en materia de normatividad, políticas, estrategias y programas, en aras de lograr su incorporación y apropiación en los currículos educativos.

2.2.6.1. El enfoque de la educación en gestión del riesgo

a) El enfoque de desastre

Hasta fines de los años 90, la educación en seguridad ambiental estaba orientada fundamentalmente por un conjunto de ideas elaboradas en los años 70, en el marco de la ocurrencia de eventos de magnitud, como el terremoto del 31 de mayo que devastó varias ciudades del Callejón de Huaylas. Ese conjunto de ideas, conocido como el "enfoque de desastre", había puesto énfasis en la preparación de la población para hacer frente a una situación de desastre ambiental (sismo, huayco, incendio, inundación, etc.), en el supuesto de que el nivel del

desastre dependía fundamentalmente de la magnitud del fenómeno y de la capacidad de respuesta de la población.

Durante esta etapa y bajo las orientaciones del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), las comunidades educativas pusieron especial atención en la elaboración de su *Plan de Prevención y Atención de Desastres* que consistía fundamentalmente en lo siguiente:

- Constitución de la Comisión Permanente de Defensa Civil de la IE.
- Constitución de las brigadas de emergencia (Brigada de Primeros Auxilios, Brigada de Seguridad y Protección, Brigada de Lucha contra Incendios, etc.).
- Elaboración del Plan de Contingencia.
- Realización de inspecciones técnicas en el local.
- Implementación del equipo básico de emergencias (botiquines, camillas, extintores, barretas, etc.).
- Realización periódica de simulacros (especialmente de sismo).
- Realización de acciones de educación en situaciones de emergencia

No obstante los logros obtenidos durante el periodo, era evidente que el enfoque no permitía responder apropiadamente algunas preguntas, como: ¿por qué un mismo fenómeno (sismo, huayco, derrame, incendio, explosión, inundación, etc.) tenía un impacto cada vez mayor en las comunidades educativas?, ¿por qué los casos de accidentes en los laboratorios, talleres y centros de cómputo de las IE, el aumento de asaltos, secuestros y

robos sufridos por los miembros de la comunidad educativa no eran incorporados en el quehacer de la Comisión Permanentes de Defensa Civil?. En suma, ¿por qué, a pesar de los esfuerzos para "prevenir y atender los desastres", el nivel de los riesgos y de los desastres en las IE iba en aumento?

El enfoque de la gestión del riesgo

A fines de los años 90, la magnitud de los daños ocasionados por el Huracán Mitch en América Central (1998), el fenómeno de "El niño" en el Perú (1998), los terremotos en El Salvador (2001) y otros eventos similares, motivaron un serio debate sobre las condiciones del riesgo de desastres antes que en el desastre mismo como factor explicativo del nivel de los desastres.

Investigadores como Gustavo Wilches-Chaux y Allan Lavell estudiaron el conjunto de las condiciones económicas, sociales y ambientales existentes en el momento de la presentación del evento (patrones de crecimiento de las ciudades, degradación ambiental, corrupción, ineficiencia político-institucional, etc.) y llegaron a la conclusión que la dimensión de los desastres en cada sociedad no dependía de la magnitud del fenómeno mismo sino fundamentalmente de su capacidad para controlar o manejar adecuadamente los factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidad). Desde esta perspectiva, el desastre ya no era concebido como un producto de las fuerzas de la naturaleza sino como consecuencia de la inacción, desidia,

corrupción o incompetencia de las autoridades y poblaciones para manejar sus niveles de riesgo.

De acuerdo con este nuevo enfoque, conocido como el "enfoque de la gestión del riesgo", cada sociedad debía preocuparse para disminuir sus niveles de riesgo desarrollando acciones específicas para mitigar el impacto de las probables amenazas (naturales, sociales y socio-naturales) y reducir sus vulnerabilidades (organización, preparación, etc.).

El nuevo enfoque tuvo una rápida acogida en los círculos académicos y en diversas instituciones educativas del Perú, especialmente a partir del trabajo de las ONG, de los acuerdos de Hyogo (2005) y del lanzamiento de la Movilización Social "Escuelas Limpias y Saludables" por parte del Ministerio de Educación (2005).

No obstante los avances observados en cuanto a la mejora de los entornos educativos (infraestructura, equipos, instalaciones) y una mayor capacidad organizativa de sus miembros, el análisis de diversas experiencias permitió formular algunas preguntas. ¿Por qué las amenazas y vulnerabilidades en la sociedad tienden al aumento, pese a los esfuerzos para reducirlas? ¿Por qué los simulacros realizados tienden a ser actos rutinarios que no tienen mayor sentido si no se dan con la participación de todos los actores de la comunidad local? ¿Por qué la elaboración del PGR se ha convertido en un acto que solo sirve para cumplir con la formalidad?, finalmente ¿Por qué sigue siendo débil nuestra cultura de prevención y seguridad?

La educación en gestión del riesgo

Sin duda, el terremoto de Pisco (15 de agosto del año 2007) dejó lecciones grabadas en las imágenes de dolor y sufrimiento de miles de víctimas. Fueron tres eternos minutos que no reflejaron los 7.9 grados de intensidad marcados en la Escala de Richter. Sin embargo, el mayor dolor, sufrimiento e impotencia vino después. Miles de personas trataban de comunicarse infructuosamente por los teléfonos durante varios días; caravanas de cientos de vehículos cargados de víveres y medicinas estaban varados durante otra cantidad de días en las principales entradas a las ciudades y pueblos afectados, debido a la avería de los puentes y carreteras; decenas de personas y animales se veían deambulando por las calles polvorientas durante semanas en busca de consuelo y comida; era impresionante observar la descoordinación entre los niveles de gobierno.

Indudablemente, en Pisco hubo algo más que ausencia de planes de contingencia, o incompetencia en la gestión. Pisco enseña que el aumento del nivel de los desastres en las sociedades actuales no solo es el resultado de las amenazas y vulnerabilidades manejadas inadecuadamente sino de algo más profundo. Pisco enseña que el aumento del nivel de los riesgos en las sociedades actuales es el resultado de nuestros estilos vida, de nuestras maneras de pensar, sentir, creer y hacer, de nuestras maneras de relacionarnos con las demás personas y con nuestro entorno, del orden de nuestras prioridades como sociedad, etc.. En suma, Pisco enseña que algo no anda bien en

nuestras formas de relacionarnos con el entorno físico, social y cultural. Es decir, visualizamos claramente lo que en páginas anteriores llamamos ***los comportamientos actuales, aquellos que debemos cambiar con la aplicación del enfoque ambiental en la educación.***

La disminución del nivel de los riesgos en las sociedades dependerá fundamentalmente de la reorientación de varios aspectos de nuestros actuales estilos de vida. Entre ellos, se trata de enfatizar en la formación de ciudadanos que se preocupen por su seguridad y la seguridad de las demás personas.

Es decir, el nivel de los riesgos en las instituciones educativas puede revertirse de manera sostenida no solo realizando una intervención directa en los factores de riesgo del entorno (inadecuada ubicación del local, deterioro de la infraestructura, existencia de instalaciones electromagnéticas y sanitarias inapropiadas, presencia de pandillas u otros grupos amenazantes, aumento del tráfico vehicular, etc.) sino cambiando fundamentalmente las condiciones que hacen posible la existencia de dichos factores de riesgo (es decir los conocimientos, valores, actitudes y prácticas cotidianas de la comunidad educativa y de la comunidad local), ello lo lograremos con la educación en gestión del riesgo.

De acuerdo con ello, las instituciones educativas pueden disminuir de manera sostenida sus niveles de riesgo poniendo en marcha acciones específicas, como:

- Incorporación de las acciones de educación en gestión del riesgo en los instrumentos de gestión educativa (PEI, PCI, PAT).
- Desarrollo de proyectos educativos ambientales (PEA) con énfasis en gestión del riesgo.
- Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo y del plan de contingencia
- Acciones educativas para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades.
- Acciones educativas para la conservación de la infraestructura educativa, las instalaciones y los equipos.
- Acciones educativas para desarrollar una cultura de seguridad vial.
- Acciones de prevención y de preparación para la respuesta: simulacros.
- Acciones de educación en situaciones de emergencia.

b) La elaboración del plan de gestión del riesgo y del plan de contingencia de la institución educativa

Para elaborar el Plan de Gestión del Riesgo, la Institución Educativa (PGR) tiene que considerar los aspectos críticos y las potencialidades identificadas en el diagnóstico institucional.

Si los aspectos vinculados con la gestión del riesgo no estuvieran identificados con claridad en el diagnóstico institucional, podría realizarse un diagnóstico ambiental

rápido con la participación de los principales actores de la comunidad educativa.

Una de las primeras actividades en la realización del diagnóstico ambiental (**Reconocimiento del Territorio**) que nos permita **reconocer de manera clara las amenazas** (elementos externos que pueden afectar a la comunidad educativa) e **identificar las vulnerabilidades** (debilidades de la IE).

Las amenazas pueden ser de orden natural, social o socio-natural. Entre las amenazas de orden natural, dependiendo de la ubicación geográfica de la IE, tenemos: deslizamientos, huaycos, tormentas de nieve, olas de calor o de frío, ríos inundables, etc. Entre las amenazas de orden social tenemos: ladrones, asaltantes, secuestradores, pandilleros, barras bravas, grupos armados, etc. Entre las amenazas de orden socio-natural tenemos: incendios, explosiones, etc. Entre las amenazas de orden tecnológico tenemos: cableados electromagnéticos, torres de alta tensión, tráfico vehicular, etc.

Las vulnerabilidades pueden ser de diverso tipo. Entre las vulnerabilidades de orden natural tenemos: la ubicación de la IE (en el curso de un río inundable, en una quebrada susceptible de deslizamientos, en un terreno movedizo). Entre las vulnerabilidades de orden social tenemos: personal poco sensibilizado, capacitado y entrenado, ubicación de la IE en zona de muchos conflictos sociales, etc. Entre las vulnerabilidades de orden tecnológico tenemos: ubicación de la IE en zona de mucho tráfico

vehicular o de abundantes juegos electrónicos, etc. Entre las vulnerabilidades institucionales tenemos: poca integración entre los miembros de la comunidad educativa, desorganización, etc. **(Usar la matriz integral de gestión del riesgo: UNESCO-MINEDU-DIECA)**

Todo ello nos permitirá **elaborar el mapa de riesgos**. El mapa de riesgos es una representación gráfica que permite visualizar las amenazas y vulnerabilidades de la institución educativa.

Reconocidas las amenazas e identificadas las vulnerabilidades, procedemos a **determinar las acciones de prevención** (que nos permiten detener la aparición de nuevos riesgos) y las **acciones de mitigación** (que nos permiten corregir o reducir los riesgos existentes). Para la ejecución de este conjunto de acciones debo contar con recursos de diversos tipos por ello es necesario elaborar el mapa de riesgos.

El mapa de recursos también es una representación gráfica que permite visualizar e identificar de manea clara los diversos recursos con que cuenta o puede contar la IE para enfrentar sus riesgos. Los recursos pueden ser externos o internos. Entre los principales recursos externos tenemos: instituciones especializadas públicas y privadas (hospitales, centros de salud, clínicas, policía, bomberos). Entre los principales recursos internos tenemos: número de estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa; camillas, botiquines, extintores, herramientas básicas, etc.; cartera de proyectos educativos con enfoque

ambiental; línea de presupuesto asignado para los temas de prevención y de educación en gestión de riesgos; convenios establecidos con diversas instituciones públicas y privadas, etc.

Finalmente, se definirán las acciones para enfrentar la emergencia o el desastre, estas acciones se incorporan en el **Plan de contingencia**. Este plan nos permitirá estar organizados, preparados, en buen estado de alerta y por tanto nos permitirá cuidar la vida de la comunidad educativa, evitar que el impacto de la amenaza sea altamente destructivo, poder controlarlo o contrarestarlo. Para la elaboración de estos planes se deberá tener en cuenta la ***“Guía Metodológica para la elaboración participativa del Plan de Gestión del Riesgo y Plan de contingencia en instituciones educativas”*** (www.minedu.gob.pe/educam)

c) **Acciones educativas para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades**

Para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades identificadas se deben desarrollar acciones de intervención directa y al mismo tiempo acciones educativas específicas. Las acciones de intervención directa, de acuerdo con su complejidad, pueden necesitar la elaboración de un expediente técnico especializado (rediseño de la infraestructura educativa, construcción de muros de contención, mejora de techos y paredes, etc.) o la elaboración de diseños simples con su respectiva demanda

presupuestal (mejora de instalaciones sanitarias o eléctricas, adquisición de equipos y herramientas, etc.).

Entre las acciones educativas específicas tenemos: incorporación del tema de los mapas de riesgo y de recursos en las unidades didácticas de las áreas curriculares pertinentes, aunque lo ideal es que todas las áreas curriculares trabajen el tema, bajo el enfoque de la transversalidad.

d) Acciones educativas para la conservación de la infraestructura educativa y de las instalaciones.

La conservación y cuidado de la infraestructura educativa y de las instalaciones eléctricas tiene que ver con el desarrollo de acciones educativas por parte de la comunidad educativa.

e) Acciones educativas para el desarrollo de la cultura de seguridad vial

Las acciones vinculadas con el desarrollo de una cultura de seguridad vial tienen que ver con el cumplimiento del Programa de Educación en Seguridad Vial que desarrolla la Dirección de Tutoría y Orientación del Educando (DITOE). El objetivo del programa es generar en los estudiantes de educación primaria y secundaria actitudes de respeto a las normas de convivencia en sociedad, priorizando aquellas relacionadas con el uso correcto de las vías, el tránsito y la seguridad vial.

El Programa de Educación en Seguridad Vial contiene las metodologías de enseñanza para los docentes de dichos

niveles de educación, a fin de que aborden, en forma transversal y dentro de las áreas curriculares, temas, contenidos y actividades de educación en seguridad vial, durante todo el periodo lectivo.

f) La realización de simulacros: el simulacro como acción pedagógica

Los simulacros son actos pedagógicos que la IE realiza periódicamente, de acuerdo con el cronograma establecido a nivel nacional. Los simulacros implican el desarrollo de determinadas capacidades y competencias de los miembros de la comunidad educativa frente a una situación de emergencia.

Se debe dar lectura y aplicar la **Directiva “Normas para la implementación de los simulacros en el marco de la gestión del riesgo” R.M N° 425-2007-ED** y tener en cuenta las Resoluciones Directorales que aprueban las fechas de los simulacros nacionales.

En el desarrollo del simulacro, la Comisión de gestión del riesgo deberá aplicar la guía de simulacros en instituciones educativas, la ficha de evaluación del simulacro, el plan de contingencia de la institución educativa, las fichas de reporte de información, que se presentan en los anexos.

2.2.7. El medio ambiente

Es el mundo exterior que rodea a todo el ser viviente y que determina su existencia. Todos los seres vivos, inclusive los humanos, son parte del ambiente y lo necesitan para vivir. El ambiente se suele denominar también como entorno, medio ambiente o naturaleza.

Es un complejo dinámico que incluye tanto componentes vivos como no vivos, en el cual los organismos interactúan entre sí y con el medio que los rodea. Si bien es cierto los fenómenos naturales (seguías, inundaciones, etc.) disminuyen la complejidad del sistema, desequilibrándolo, algunas acciones humana pueden ser mucho más dañinas (contaminación, deforestación, extinción de especies, uso de sustancias radioactivas en altas concentraciones, etc.) haciendo inestable y vulnerable.

Se entiende por ambiente el entorno o suma total de aquello que nos rodea y que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de la vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influye la vida del hombre y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata de tan solo del espacio en las que se desarrollan la vida sino que también abarca todos los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como los elementos tan intangibles como la cultura. El ambiente es el conjunto de elementos naturales y sociales que se relacionan estrechamente, en los cuales se desarrolla la vida de los organismos y está constituido por los seres biológicos y físicos.

2.2.7.1. Constituyentes del medio ambiente

La atmosfera, que protege a la tierra del exceso de radiación ultravioleta y permite la existencia de vida; es una mezcla gaseosa de nitrógeno, oxígeno, hidrógeno, dióxido de carbono, vapor de agua, otros elementos y compuestos y partículas de polvo. Calentada por sol y la energía radiante de la tierra, la atmosfera circula entorno al planeta y modifica las diferencias térmicas. Por lo que se refiere al agua, un 97% se encuentra

en los océanos, un 2% es hielo y el 1% restante es el agua dulce de los ríos, los lagos, las aguas subterráneas y la humedad atmosférica y del suelo. El suelo es el delgado manto de materia que sustenta la vida terrestre. Es producto de la interacción del clima y del sustrato rocoso o roca madre, como las morrenas glaciares y las rocas sedimentarias y de la vegetación. De todos ellos dependen los organismos vivos, incluyendo los seres humanos. Las plantas se sirven del agua, del dióxido de carbono y de la luz solar para convertir materias primas en carbohidratos por medio de la fotosíntesis; la vida animal, a su vez, depende de las plantas en una secuencia de vínculos interconectados conocida como red trófica.

2.2.7.2. Elementos del medio ambiente

En el medio ambiente existen elementos esenciales para los seres vivos.

Estos son: el agua, el aire y el suelo. Estos recursos existen en la naturaleza sin ellos no podría cumplirse el ciclo vital de los seres vivos. Las personas, los animales, las plantas y en general todos los seres vivos los necesitamos.

2.2.7.3. Contaminación ambiental

La contaminación ambiental es la introducción en el medio ambiente de sustancias extrañas nocivas para la vida. Como consecuencia de la actividad del hombre. El aumento continuo de la población, su concentración progresiva en grandes centros urbanos y el desarrollo industrial ocasionan, día a día, más problemas al medio ambiente conocidos como contaminación ambiental. Esta consiste en la presencia de

sustancias (basura, pesticidas, aguas sucias, sustancias extrañas, etc.) de origen humano en el medio ambiente, ocasionando alteraciones en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas.

2.2.7.4. Formas de contaminación del medio ambiente

Contaminación del aire o atmosfera: El aire se contamina cuando el equilibrio entre la sustancia que lo componen se altera y cuando se introducen sustancias gaseosas o solidas producidas principalmente por actividades humanas que no son componentes de la atmosfera. Así la contaminación se puede producir por quema de llantas, los humos (vehículos e industrias), aerosoles, polvo, ruidos, residuos sólidos (malos olores), radiación atómica, etc. Es la perturbación de la calidad y composición de la atmosfera por sustancias extrañas a su constitución normal.

El aire contaminado produce enfermedades broncopulmonares que afectan las vías respiratorias, produce alergia e irritaciones de los ojos y de la piel. Además, el aire contaminado produce el smog, aumenta la temperatura ambiental y destruye la capa de ozono que protege la tierra de los rayos ultravioletas provenientes del sol.

Contaminación del suelo: Los desperdicios son desechados en rellenos sanitarios, pero una cantidad considerable de estos es desechada inapropiadamente y se convierte en basura. La mayor parte de la basura, contaminada de maneras distintas, es depositada al suelo, siendo peligrosa para los organismos vivos.

El suelo contaminado por la basura puede contribuir a la generación de plagas, insectos y roedores que perjudican la salud de las personas, además de producir olores desagradables. Algunos suelos fértiles se pueden volver pobres para cultivo de ciertas plantas debido a la acumulación excesiva de sustancias químicas provenientes de los pesticidas y otros productos de desecho adsorbidos por el suelo.

Contaminación al agua: Las mayores fuentes de contaminación del agua, son los desechos domésticos, industriales, escurrimientos de la tierra lavada, deposición atmosférica y la filtración de las operaciones de las minas y rellenos sanitarios.

El agua contaminada de los mares, ríos y lagos puede causar la muerte de especies animales y vegetales que allí habitan. Muchas veces, la presencia de productos como los fertilizantes en el agua de mar causa el crecimiento excesivo de unas plantas llamadas algas que entorpecen el desarrollo normal de otros organismos marinos.

Por otra parte, el agua contaminada no es apta para el consumo humano debido a la presencia de sustancias nocivas a la salud y de microorganismos causantes de enfermedades.

El hombre en sus diversas actividades contamina el recurso hídrico causando daño al sistema acuático.

2.2.7.5. Importancia del cuidado y conservación del medio ambiente

Existen formas de usar nuestros recursos para no acabarlos. También podemos realizar actividades sin necesidad de contaminar nuestro ambiente.

Por eso debemos usar los recursos naturales de manera "racional". Esto quiere decir que debemos de utilizarlos de tal forma que nos permitan satisfacer nuestras necesidades, pero sin que se agoten y respetando que puedan volver a reproducir o crecer.

Debemos buscar un lugar adecuado para enterrarla, el cual debe ser un sitio seco y alejado de la casa.

Utilizar los residuos orgánicos (que se pudren) para producir abono natural.

Prevención de la Contaminación Ambiental

- No quemar ni talar arboles
- Controlar el uso de fertilizantes y pesticidas
- No botar basuras en lugares inapropiados
- Regular el servicio de aseo urbano
- Crear conciencia ciudadana
- Controlar los relaves mineros, etc.

2.2.8. Educación ambiental.

La Educación Ambiental (EA) es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir en sus grupos meta de los sectores de

educación formal y no formal, conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes, valores, compromiso para acciones y responsabilidades éticas para el uso racional de los recursos con el propósito de lograr un desarrollo adecuado y sustentable.

La Educación Ambiental pone énfasis en la enseñanza de la naturaleza holística del ambiente a través de enfoques interdisciplinarios y de solución de problema. Esta tiene que iniciarse lo más temprano que sea posible en la educación. La escuela primaria es el sitio más natural para incorporar a los niños a la educación ambiental, ya que es en este nivel donde instintivamente tienen una visión holística del ambiente; ellos no han sido entrenados aún para compartimentalizar su aprendizaje en temas separados como tendrán que hacerlo en la educación secundaria y en la educación superior. Si los estudiantes deben llegar a ser capaces de identificar y solucionar problemas ambientales como alumnos y más tarde como ciudadanos adultos y posiblemente tomadores de decisiones, es fundamental introducir el pensamiento crítico y el enfoque de solución de problemas en la EA, especialmente a nivel de la escuela primaria.

Contenidos del programa de educación ambiental.

A través de una metodología teórica y práctica Protege desarrolló cuatro líneas temáticas:

- Medioambiente: la precordillera en sus diversos ámbitos, como flora, fauna, formas geológicas, procesos ecosistémicos y antrópicos.
- Habilidades sociales y trabajo en equipo: fueron abordados a través de actividades que favorecen el trabajo grupo, la comunicación afectiva, la delegación de responsabilidades y la organización de tareas.

- Habilidades técnicas y de seguridad en la aventura: enseñar técnicas básicas de marcha, orientación con métodos naturales, prevención de peligros objetivos y subjetivos, entre otras.
- Criterios ético-ambientales: promover comportamientos positivos del visitante hacia el entorno.
- En el programa de capacitación se incluyeron contenidos y herramientas que permitieron a los docentes transformar el área en un recurso didáctico posible de aplicar en su labor educativa. Para ello, además de los anteriores contenidos, se agregaron:
- Reforma Educacional, Objetivo Fundamental Transversal (OFT) y currículum escolar.
- Elaboración, gestión y planificación de programas educativos al aire libre, y metodologías apropiadas para llevar a la práctica la inserción transversal de contenidos ambientales en los distintos sectores y **subsectores** del aprendizaje.

2.2.9. Gestión ambiental

Se denomina **gestión ambiental** o **gestión del medio ambiente** al conjunto de diligencias conducentes al manejo **integral** del sistema ambiental. Dicho de otro modo e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales.

La gestión ambiental responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo planteado por el desarrollo sostenible, es decir, para conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del

ambiente. Abarca un concepto integrador superior al del manejo ambiental: de esta forma no sólo están las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, que terminan mediando la implementación

La naturaleza es objeto y los humanos objeto-sujeto de la gestión ambiental. Es decir, de nuestra actuación como sujetos dependerá la sustentabilidad de la naturaleza y de la sociedad, ambos objetos de la gestión. Gracias a esto, se ha ido imponiendo el concepto y la práctica de la gestión ambiental, a la luz del desarrollo sustentable. La gestión ambiental nace en los años 70 del siglo XX, en sentido estricto, como reorientación de parte del pensamiento ambiental (ecodesarrollo y desarrollo sostenible) y como instrumento de diagnóstico y planificación (planes, programas y proyectos) para la resolución de los problemas ambientales, cada vez más agudos en los países industrializados. El conflicto crece como espuma en Norteamérica y en Europa, y por ende, los movimientos ambientalistas asumen un nuevo protagonismo en la esfera de lo político que hace que los partidos y el Estado asuman nuevas funciones en torno a la problemática planteada.¹⁷

2.2.10. Las actitudes.

Son las predisposiciones a responder de una determinada manera de nuestra realidad circundante, expresa como una respuesta emocional que en esencia son originadas de una fuerza motivadora que expulsa a una reacción positiva, pasiva o negativa con respecto a personas, grupo o situación en que su constancia se origina como un hábito de pensamiento que influye en el comportamiento.

En efecto las actitudes son aprendidas a medida que la persona se relacione con su medio sociocultural formándose de esta manera a partir de una serie de experiencias, por lo que se manifiesta como una reacción producto de una motivación para una determinada acción que al mismo tiempo lleva consigo una potente carga afectiva.

En la actualidad, predomina en ideal pedagógico de educar al hombre de manera integral, para que llegue a ser una persona competente; significa que las actitudes es uno de los componentes de la personalidad del hombre juega un papel importante para cumplir las actividades a las que se dedica, sea como obrera, campesina, técnico o profesional; por esa causa en las Instituciones Educativas se ha establecido educar al niño empleando un conocimiento tridimensional (conceptual, procedimental y actitudinal).

Sin embargo hoy en día para el estudio de las actitudes ambientales y en especial de la conservación se tienen distintos puntos de referencia entre ellos tenemos:

- El estudio de las actitudes ambientales, en relación con los factores ambientales, entre los que se incluye variables descriptivas de la posición en la estructura social (variable socio democrático), así como el nivel educativo y la experiencia de socialización.
- El estudio de las actitudes para el cuidado del medio ambiente en función de las divisiones del mundo y marcos de referencia ideológica, de las cuales las personas se sirven para estructurar una representación consistente de las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente.
- Si las actitudes cumplen un papel importante en la socialización, no es menos cierto que ellas reflejan el marco social y cultural, dentro del cual se desenvuelven la persona. De allí que frente a un

determinado objeto actitudinal existen actividades totalmente opuestos; es decir unas presentan mucha aceptación y otras marcando rechazo.

- Si existen actitudes que merecen ser cambiadas para favorecer la formación de una buena personalidad o para contribuir el desarrollo social en general. Así por ejemplo, se puede cambiar las actitudes hacia la protección del ambiente, hacia el trabajo, los estudiantes e incluso hacia sí mismos.

a) Características de las actitudes.

Se establece las siguientes características.

- ✓ **Son aprendidas:** De acuerdo a la experiencia, a la propia vivencia del niño, cuando nace no viene con todas sus actitudes desarrolladas sino se crean a la medida en que interactúan en su medio social ella le incita que en la vida hay logros y fracasos, victorias y derrotas.
- ✓ **Son estables o perdurables:** Dificiles de cambiar, esto debido a una estructura consistente, ello no quiere decir que no es flexible en cierta medida son susceptibles de recambio.
- ✓ **Son raíz de conducta:** Pero no la conducta misma ya que son las originarias y determinantes de nuestro comportamiento, por lo que conlleva a un impulso operativo que resultan ser tendencias a actuar.
- ✓ **La actitud es un proceso cognitivo y su origen es cognitivo:** Este componente intelectual es su centro de regulación donde la actitud se muestra como una respuesta selectiva ante los valores, ello solo es posible, si la razón lo identifica, juzga y acepta al valor de una acción.

- ✓ **Son cualidades radicales o básicas:** Cuyas predisposiciones son más significativas que las disposiciones, los hábitos y las aptitudes mismas.
- ✓ **Son evocadas:** En un determinado sector de la realidad o sociedad, aplicando en ello determinados valores formados a través de la experiencia que la persona adquiere durante su formación.
- ✓ **Las actitudes es un sistema de interacción:** Presenta procesos complejos por la interacción de sus tres componentes: Cognitivo, Afectivo y Conductual, los cuales operan íntimamente correlacionados para su representación.
- ✓ **Implican relación sujeto - objeto:** Es decir el objeto de la actitud es algo tangible y existente en la realidad para el sujeto cognoscente.
- ✓ **Pueden comprender un pequeño o un gran número de cosas:** Puede haber actitudes que se refieren a una sola cosa (una determinada persona, un tema único), mientras que otras tengan un objeto o un conjunto de situaciones (una actitud con respecto a todas las personas de raza negra se manifestara frente a un gran número de individuos y a todas aquellas cosas que están relacionadas) por lo que presenta un aspecto generalizador.
- ✓ **Son motivadoras afectivas:** Una firmemente adquirida puede ser la única motivación para determinadas acciones y al mismo tiempo llevar consigo al aspecto afectivo.

Finalmente las actitudes desde un punto de vista pedagógico vienen a ser el resultado del proceso de aprendizaje y de las influencias socioculturales en que se desenvuelve el sujeto. Según.¹⁸

b) Componentes de la actitud.**a. Componente cognitivo**

El aspecto cognitivo se encuentra presente en la actitud como una forma de conocimiento que se demuestra en los juicios de valor que emite el sujeto ante una situación cualquiera.

b. Componente afectivo

Se encuentra constituido por, los aspectos emocionales que la acompañan, estas son la motivación por lo que la actitud presenta una carga afectiva. En su generalidad las actitudes incluyen sentimientos y emociones, estados de ánimo, (alegrías, tristezas, etc.).

c. Componente conductual

Es la inclinación a actuar de una manera determinada ante el objeto de una actitud, cuando el componente del objeto de la actitud es motivacional.

Las actitudes tienen mucho interés para los psicólogos porque desempeñan un papel muy importante en la dirección y canalización de la conducta social.

d. Formación de las actitudes.

Una vez formada una actitud, es difícil modificarla, ello depende en gran medida del hecho de que muchas creencias, convicciones y juicios se remitan dentro de un contexto sociocultural. En efecto durante los primeros años de vida el niño aprende actitudes básicas, pautas de pensamiento, modos de conducta en consecuencia la socialización como parte del proceso de aprendizaje genera cambios latitudinales a medida

que entre en contacto con su medio sociocultural (actitud que se aprende de la sociedad, como es el caso de actitud negativa ante el robo y el homicidio, por ultimo otros dependen directamente del individuo).

Las actitudes son aprendidas en consecuencia pueden ser diferenciadas del hambre. La sed y el sexo, que no son aprendidas por lo que tiene que ser permanentes y bastante estables. Para su mayor comprensión señalamos ciertas fuentes de influencia y reforzamiento los cuales son muy importantes en formación de las actitudes.

La influencia paternal: Para los niños, los padres son , sobre todo, la influencia más importante de la formación de sus actitudes, las actitudes de los padres y los refuerzos que estos generan a los niños para reaccionar, en cierta forma influye significativamente sobre él ; en general a medida en que el niño crece, esta influencia va siendo cada vez menos importante por lo que será reemplazado por otros agentes.

- a. **La influencia de los compañeros:** la influencia más destacada que reemplaza a los padres a medida en que el niño crece es la de los compañeros, esta se inicia de una edad bastante temprana (quizá de 4 a 6 años) y aumenta considerablemente en la medida a que el niño se integra en la sociedad.
- b. **La influencia de la educación:** Es una de las considerables fuentes de influencia donde la información y reforzamiento proviene de la educación, en general entre más años de educación formal tenga una persona, hace que sus actitudes tienden a ser liberales.
- c. **Influencia de los medios de comunicación:** Los medios de comunicación ayudan a formar actitudes, sin embargo

es poco probable que la información presentada por los medios de comunicación crea actitudes, más bien apoya a las actitudes que ya han sido estimuladas por alguna de las fuentes de influencia principal.

c) Tipos de actitudes.

Las actitudes se clasifican de acuerdo a su nivel de complejidad e interacción con el entorno sociocultural donde a simple vista podemos connotar algunos casos en términos de "si-no" o "bueno – malo" estas premisas se denominan actitudes simples, pero existen actitudes complejas.

- ✓ **Actitudes positivas:** Son las actitudes abiertas que permiten un dialogo y que fundamentalmente cambian una serie de aspectos. No hay crecimiento en ningún aspecto de la vida física o mental de un individuo que no tenga cambio. En el lenguaje psicológico, es una forma de actuar que se considera madura, consiente y razonable.
- ✓ **Actitudes pasivas:** Son aquellas en que la persona generalmente no presenta una opinión que expresar en asuntos controvertidos, este tipo de personas dan a conocer sus perspectivas sobre los sucesos que afectan en su medio por lo cual no se encuentran ni a favor ni en contra del contenido del objeto de la actitud, esto implica una actitud con una tendencia negativa.
- ✓ **Actitud negativa:** Son siempre rígidas, cerradas y resistentes al cambio, son las que no permiten a otras situaciones ayudar a salir adelante, es decir, sus perspectivas son limitadas por lo que obstaculizan la canalización de la alternativa de solución, ejemplo, la gente muy cerrada funciona a este nivel y lógicamente esta

persona cree tensiones, molestias, conflictos, y hasta apatía porque es una persona demasiado rígida.

Por las actitudes negativas se van a crear problemas en la familia, en el trabajo, con la gente, en todos los medios sociales limitando su desarrollo con la superación personal y la socialización, el cambiar estas predisposiciones negativas hacia una serie de predisposiciones positivas, nos permitirá aprender a crecer y en todos los aspectos de la vida. Esto dentro de la psicología se llama "inmadurez".²⁰

d) Actitud ambiental

Las actitudes ambientales se han definido como sentimientos favorables o desfavorables que se tienen hacia alguna característica del ambiente físico o hacia un problema relacionado con él.

La conciencia ambiental es el conjunto de creencias, actitudes, normas y valores que tienen como objeto de atención al medio ambiente, la disminución de especies, la degradación de espacios naturales o la percepción e impacto de las actividades humanas sobre el clima entre otros, según Corraliza. J. (2001).

e) Análisis de la conducta ambiental.

Las investigaciones sobre comportamientos ambientales, analizan por lo general, las determinantes de la denominada conducta ecológica responsable, de las acciones que contribuyen a la protección y/o cuidado del medio ambiente tales como: reciclaje de productos, reducción de residuos, conservación de la energía, reducción de la contaminación, entre otros aspectos.

Otros definen la conducta ecológica responsable como comportamiento ambiental que implica el desarrollo ordenado de una secuencia de conductas que son específicas y se dirigen hacia un objeto concreto, ya sean realizadas de forma individual o colectiva.²¹

f) Psicología ambiental.

Es esencial saber que el comportamiento de las personas y el ambiente son elementos que se influyen mutuamente. La psicología ambiental trabaja con diversas disciplinas como son: arquitectura, el urbanismo, la educación y la biología; convirtiéndose en una disciplina "de encuentro", ya que su papel tiene que ver con el comportamiento humano. Las intervenciones que hace la psicología ambiental se relaciona con los siguientes aspectos:

- Actitud y valores
- Aprendizaje y educación
- Desarrollo personal
- Acción comunitaria

Estas áreas buscan, preferentemente en los métodos de investigación, involucrar activamente a las personas en el diseño y el cuidado del entorno. La forma como influye por ejemplo un área verde, la construcción de un edificio, entre otros; forma parte de las preocupaciones de la psicología ambiental.

La psicología ambiental; es una disciplina relativamente joven y aun no consolidada, por lo que resulta difícil encontrar una definición que no se presente para discusión.²²

g) Las condiciones ambientales básicas para el desarrollo apropiado de la vida.

Ahora bien, el desarrollo apropiado de la vida humana requiere de ciertas condiciones ambientales básicas, como: disponibilidad de recursos, buena calidad de los mismos, estabilidad climática, seguridad y paz social, entre otros.

Grafico 2. Condiciones ambientales básicas para el desarrollo

CONDICIONES AMBIENTALES BÁSICAS PARA EL DESARROLLO APROPIADO DE LA VIDA	
▪	Disponibilidad de recursos: tierras, agua, alimentos, energía, vestimenta, vías y medios de comunicación, etc. en cantidad suficiente.
▪	Buena calidad de los recursos: aptos para el uso o consumo humano, libres de contaminación.
▪	Estabilidad climática: temperatura, iluminación, humedad y precipitaciones regulares.
▪	Seguridad: amenazas y vulnerabilidades controladas.
▪	Paz social: relaciones amistosas con los demás individuos o grupos sociales del entorno.

Fuente: Elaboración Propia.

Si bien es verdad que, desde los albores de la humanidad, las relaciones entre la sociedad y su entorno no han sido totalmente armónicas, creemos que, en los últimos 250 años, estas se han agudizado notablemente hasta el punto de plantearse como una problemática ambiental global que pone en riesgo no solo la existencia de la propia especie sino del mismo planeta.

Dado que cada vez más niños reciben en la vida familiar un apoyo seguro para transitar por la vida, las escuelas pasan a ser el único hacia donde

pueden volverse. Esto significa que la escuela, por si sola, pueda suplicar a todas las instituciones sociales que con frecuencia están al borde del colapso, o ya han caído en él. Pero desde el momento en que prácticamente todos los niños concurren a la escuela (al menos en el principio), esta ofrece un ambiente donde se les puede brindar lecciones de vida que no podrían recibir en ninguna otra parte.

2.3. Hipótesis

a) Hipótesis alterna (Ha)

La aplicación del enfoque ambiental, influye significativamente en el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I. E .Nº 36475 – San Gerónimo.

b) Hipótesis nula (Ho)

- La aplicación del enfoque ambiental, no influye significativamente en el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I. E .Nº 36475 – San Gerónimo.
- La actitud hacia el medio ambiente es desfavorable en los alumnos de la I. E .Nº 36475 – San Gerónimo.

2.4. Variables de estudio

Las variables de estudio son:

- a) **Variable dependiente:** Actitud hacia el medio ambiente de los niños y niñas de la I. E. Nº 36475 – San Gerónimo.
- b) **Variable independiente:** El enfoque ambiental en las escuelas primarias.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

En cuanto al ámbito de estudio, se distingue entre investigaciones de campo y las de laboratorio. A raíz de esta afirmación, el estudio que se realizó se caracteriza como un estudio de campo, porque se trabajó en la Institución Educativa N° 36475 del San Gerónimo, del distrito de Huancavelica. Esta institución educativa mixta acoge a niños del nivel primario cuyas edades fluctúan entre 6 y 12 años y asisten un turno (mañanas). Los estudiantes al pertenecer al área urbano-marginal practican el idioma castellano y provienen de la misma zona.

3.2. Tipo de investigación.

En el campo de la investigación educativa de acuerdo a las características de la hipótesis y objetivos, el estudio se ubicó dentro de la investigación de tipo aplicativo. Puesto que tiene por finalidad realizar prueba de entrada y salida sobre el cuidado del medio ambiente.

3.3. Nivel de investigación

De acuerdo a la naturaleza y profundidad del trabajo de investigación explicativo.

3.4. Método de investigación

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se empleó el método científico. Este método garantiza una buena investigación científica, porque nos permite realizar el análisis concreto de la situación concreta, es decir, todas las contradicciones internas y externas, como aspecto esencial del desarrollo de la correlación universal de los fenómenos de los fenómenos en objeto de estudio. Sobre la base de esta concepción se empleó otros métodos, tales como: el método descriptivo y estadístico.

3.4.1. Método científico

Para un efectivo contraste del trabajo de investigación se recurrió al método científico la cual permite el cambio a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijas, que nos permite alcanzar un resultado propuesto. Como es consenso es el camino para llegar a un fin o una meta.

3.4.2. Método descriptivo

Consiste en describir e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otros fenómenos tal como se dan en el presente. El

método descriptivo apunta a estudiar el fenómeno en un estado actual y en su forma natural.

3.4.3. Método estadístico

Es un proceso de inducción u obtención de conclusiones a partir de datos y demás expresiones cuantitativas. En consecuencia, es un análisis altamente técnico que va a través de la deducción y la inducción permite arribar a explicaciones demostrables de un objeto de estudio.

3.5. Diseño de investigación

El diseño optado para la investigación fue el diseño pre experimental con pre y post-test sin grupo control. Este diseño fue aplicable en vista de que existe poca cantidad de alumno.

El diseño pre-post sin grupo control se esquematizó del siguiente modo:

Dónde: M : O₁ X O₂

M : Niños y niñas

O₁ : Aplicación de la pre test

O₂ : Aplicación del post test

X: Manipulación de la variable independiente en el Grupo Experimental

3.6. Población muestra y muestreo

a) Población

En el caso de la investigación, la población estuvo conformada por los alumnos del nivel primario con todos los grados de la Institución Educativa N° 36475 del San Gerónimo, del distrito de Huancavelica.

b) Muestra

La muestra está conformada por los 30 alumnos del nivel primario con todos los grados de la Institución Educativa N° 36475 del San Gerónimo, del distrito de Huancavelica. Como se ha notado la muestra y la población tienen la misma cantidad de alumnos, por lo tanto estamos hablando de una muestra-censo.

c) Muestreo

El muestreo es censal poblacional

Tabla: Distribución de la muestra-censo

Grupos de investigación	Alumnos
1er grado	5
2er grado	8
3er grado	4
4er grado	6
5er grado	4
6er grado	3
Total	30

Fuente: Elaboración propia

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

La técnica es un conjunto de procedimientos específicos o reglas para construir los instrumentos adecuados para recopilar la información. Son

dispositivos o herramientas para obtener información acerca del problema de investigación y las hipótesis.

Las técnicas que se emplearon en la presente investigación son las siguientes:

☐ **La observación estructurada**

Es recopilar datos acerca de un aspecto de la realidad al interés de la ciencia, se observa para aclarar, profundizar, descubrir algo definido. La observación se utiliza desde el planteamiento del problema hasta la preparación del informe final.

☐ **Investigación bibliográfica**

Consistió en la recolección, elaboración, clasificación y agrupación de datos bibliográficos y hemerográficos, relacionados con la variable de estudio, para la correspondiente estructuración del marco teórico.

☐ **Análisis estadístico**

La estadística fue la técnica que facilitó y garantizó todo el procedimiento de los datos simbólicos, puesto que, de esa manera se logró hallar las cantidades y los porcentajes de respuesta acertada y desacertada referidos al cuidado del medio ambiente, para luego presentar a través de gráficos el dominio de las variables de estudio.

3.7.2. Instrumentos

Los instrumentos que se emplearon en la presente investigación son:

- Prueba de entrada y salida
- Sesiones de clase

3.8. Procedimiento de Recolección de Datos

Se emplearon las estadísticas descriptivas e inferenciales para el tratamiento de los datos con la ayuda del programa computacional SPSS V.20. Las estadísticas descriptivas tienen la siguiente estructura:

- Análisis descriptivo de la prueba de entrada, considerando cuadros de estadísticos descriptivos, diagramas de pirámide para comparación y diagramas de caja.
- Análisis descriptivo de la prueba de salida, considerando cuadros de estadísticos descriptivos, diagramas de pirámide para comparación y diagramas de caja.
- Análisis descriptivo de la prueba de entrada y salida en función al sexo de los alumnos, considerando cuadros de estadísticos descriptivos, diagramas de pirámide para comparación y diagramas de caja.

La prueba de hipótesis se efectuó en los siguientes ámbitos:

- Comparación de la prueba de entrada y la prueba de salida, haciendo uso de la prueba t de Student para el contraste de las hipótesis.
- Comparación del grupo de los niños y las niñas en la prueba de entrada y salida e través de la prueba ANOVA de un factor para el contraste de hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Para obtener conclusiones del trabajo de investigación a partir de los datos recopilados, se ha procesado de acuerdo a los objetivos y teniendo en cuenta el diseño de investigación a fin de contrastar estadísticamente la hipótesis de investigación, mediante una estadística de prueba no paramétrica, dado a que no se conoce la forma de la distribución y menos aún los parámetros de la variable.

Asimismo, en el trabajo de investigación se tuvo como unidades de análisis a 30 estudiantes de la institución educativa N° 36475 – San Gerónimo - Huancavelica. Quienes han sido evaluados a través de una prueba objetiva de 20 ítems.

Finalmente, la codificación y el procesamiento de los datos se realizaron con el soporte de Software estadístico SPSS (paquete estadístico para las ciencias sociales) y la hoja de cálculo Microsoft Excel, cuyos resultados concuerdan exactamente con los procedimientos manuales.

4.2. Discusión

El propósito de la investigación fue demostrar la eficacia del enfoque ambiental en el desarrollo de las actitudes hacia el medio ambiente en los niños y niñas de educación primaria del I. E. N° 36475 del San Gerónimo, del distrito de Huancavelica. Para demostrar la influencia del uso este enfoque fue necesaria la administración de una prueba de entrada y una prueba de salida. En la prueba de entrada se aplicó una escala de actitudes hacia el medio ambiente y en la prueba de salida se aplicó el mismo instrumentos, con la diferencia de que sus enunciados que forman parte de él fueron distintos (pero con el mismo contenido que de la prueba de entrada). Ambos instrumentos miden lo mismo pero con fórmulas verbales distintas.

En la prueba de entrada, como es lógico, los niños y niñas obtuvieron puntuaciones de regulares a bajas en cuanto a la actitud hacia el medio ambiente. Las puntuaciones tienen una dispersión no tan grande, de este modo tanto la media como la mediana tienen valores semejantes.

En cuanto a la prueba de salida de puede decir que los niños y niñas mejoraron sus promedios de una manera regular a más; sin embargo no se llega a un nivel óptimo. La dispersión de los datos son regulares por lo que la media y mediana son semejantes en cuanto su valor.

Estos datos nos evidencia que la práctica de un enfoque ambiental en las escuelas mejorar la ciencia y las actitudes hacia el medio ambiente por parte de los niños y niñas. Sin embargo podemos reflexionar sobre nuestros resultados en función al diseño de investigación optado, ya que el diseño fue un diseño pre experimental sin grupo control por lo que debemos tener cuidado en la validez interna de nuestros resultados.

Por la naturaleza de la muestra/población podemos decir que hubo en cada grado poca cantidad de niños y niñas, por lo que se debe tener en cuenta también que el diseño no nos permite realizar validación externa o inferencial.

¿Qué nos dejan las estadísticas inferenciales? Los contrastes nos permiten ver que las puntuaciones promedio en la prueba de entrada es inferior a las puntuaciones promedio de la prueba de salida, esto nos indica que hubo una mejora considerable luego de la aplicación del enfoque ambiental en los niños y niñas en todos los grados. Sin embargo tenemos que advertir que los datos carecen de validez externa en vista de que no hubo una muestra estadísticamente representativa.

Por otra parte, el enfoque ambiental influye de manera homogénea tanto en niño como en niñas, también el efecto es semejante en los grupos de edad. Esto hace ver que es un estilo de trabajo idóneo en las escuelas primarias, teniendo en cuenta que se puede trabajar en instituciones multigrado y unidocente.

Los estudios anteriores nos dejan que los programas correctamente organizados y orientados permiten mejoras significativas en el logro de los aprendizajes de los niños y niñas. También se tienen como normas de cuidado actividades de protección de la naturaleza a través de tareas concretas y dirigidas por las instituciones educativas.

Por otra parte las actitudes positivas hacia el medio ambiente dependen directamente del nivel educativo y cultural de los agentes involucrados. Además la base de las actitudes positivas hacia el medio ambiente tiene fundamento en ciertos niveles de conciencia ambiental. Estos antecedentes nos permiten poner las bases para afirmar que el desarrollo de las actitudes favorables hacia el medio ambiente se logra cuando se trabajan racional y proactivamente. Los programas orientados pedagógicamente al cuidado del medio ambiente permiten el desarrollo de las actitudes hacia el cuidado del medio ambiente y por ende a la consolidación de la conciencia proambiental.

Análisis estadístico

Estadísticos Descriptivos

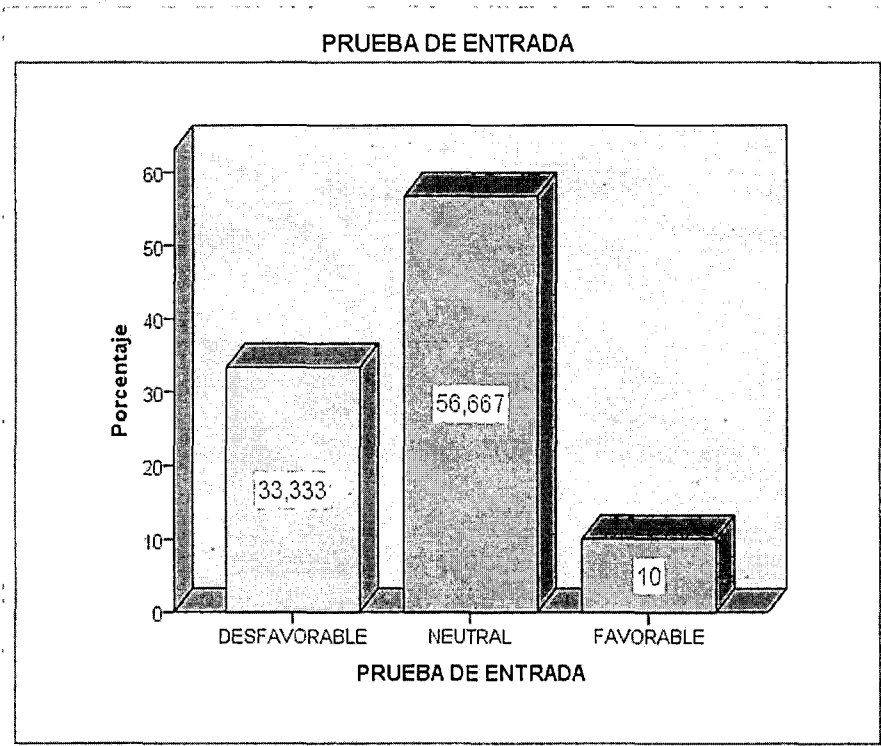
A) Prueba de entrada

Tabla de frecuencias de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en la prueba de entrada.

PRUEBA DE ENTRADA		
RANGOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DESFAVORABLE	10	33,3
NEUTRAL	17	56,7
FAVORABLE	3	10,0
Total	30	100,0

Fuente: elaboración propia

Gráfico de barras de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en la prueba de entrada



Fuente: elaboración propia

COMENTARIO:

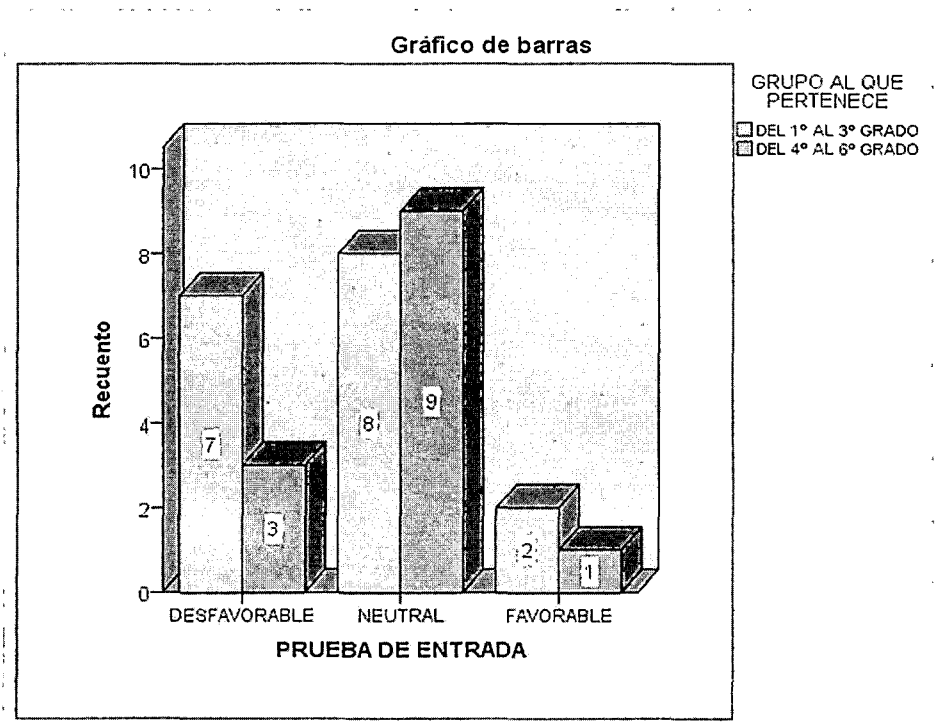
La tabla y el gráfico muestran que en la prueba de entrada los niños/as en un 33,3% manifestaron una actitud desfavorable hacia el cuidado del medio ambiente. Además, un 56,7% tienen una postura neutral con respecto a esta variable. Por otra parte solo un 10% del grupo expresó su actitud favorable hacia el cuidado del medio ambiente.

Tabla de contingencia de la prueba de entrada y el grupo al que pertenece el niño/a

Tabla de contingencia PRUEBA DE ENTRADA * GRUPO AL QUE PERTENECE			
RANGOS	GRUPO AL QUE PERTENECE		Total
	DEL 1º AL 3º GRADO	DEL 4º AL 6º GRADO	
DESFAVORABLE	7	3	10
NEUTRAL	8	9	17
FAVORABLE	2	1	3
Total	17	13	30

Fuente: Elaboración propia

Gráfico de barras agrupado de la prueba de entrada y el grupo al que pertenece el niño/a



COMENTARIO:

La tabla de contingencia y el gráfico de barras agrupado muestran que en la prueba de entrada los niños/as del grupo del 1º al 3º grado manifiestan una actitud desfavorable y neutral mucho mayor a la actitud favorable en la prueba de entrada. Por su parte el grupo de 4º al 6º manifiestan resultados muy parecidos: una tendencia desfavorable y neutral hacia el cuidado del medio ambiente.

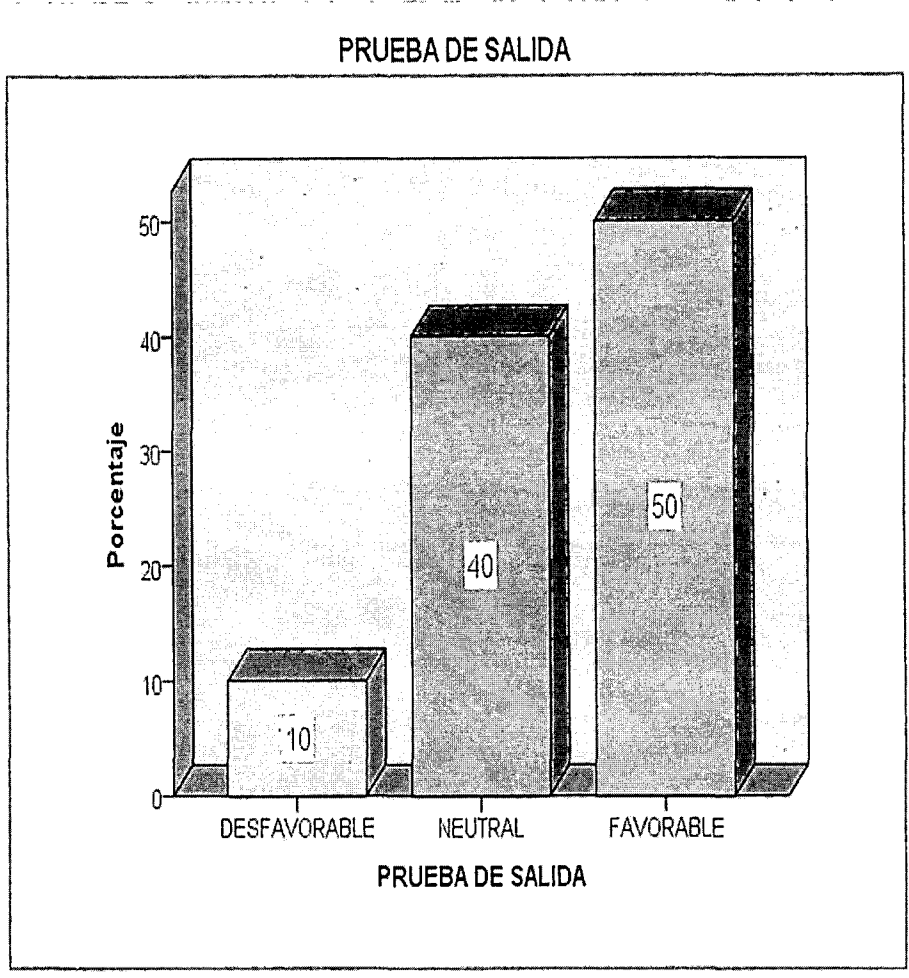
B) Prueba de salida

Tabla de frecuencias de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en la prueba de salida

PRUEBA DE SALIDA		
RANGOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DESFAVORABLE	3	10,0
NEUTRAL	12	40,0
FAVORABLE	15	50,0
Total	30	100,0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico de barras de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en la prueba de salida



Fuente: Elaboración propia

COMENTARIO:

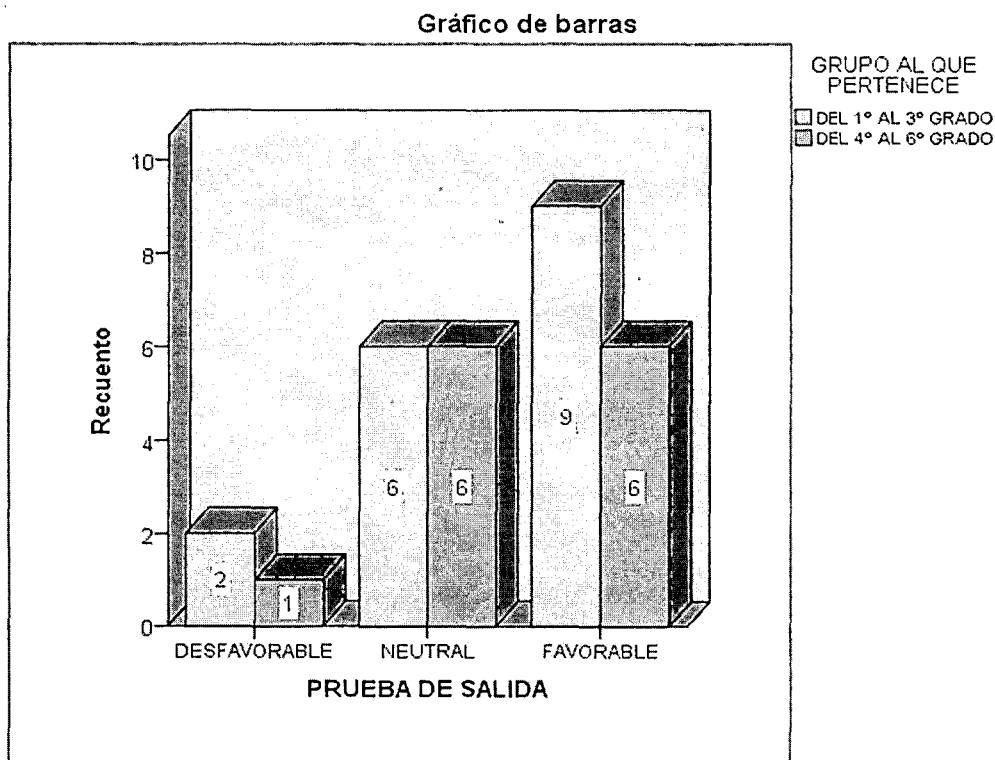
La tabla y el gráfico muestran que en la prueba de salida los niños/as en un 10% manifestaron una actitud desfavorable hacia el cuidado del medio ambiente. Además, un 40% tienen una postura neutral con respecto a esta variable. Por otra parte un 50% del grupo expresó su actitud favorable hacia el cuidado del medio ambiente.

Tabla de contingencia de la prueba de salida y el grupo al que pertenece el niño/a

Tabla de contingencia PRUEBA DE SALIDA * GRUPO AL QUE PERTENECE			
RANGOS	GRUPO AL QUE PERTENECE		Total
	DEL 1º AL 3º GRADO	DEL 4º AL 6º GRADO	
DESFAVORABLE	2	1	3
NEUTRAL	6	6	12
FAVORABLE	9	6	15
Total	17	13	30

Fuente: Elaboración propia

Gráfico de barras agrupado de la prueba de salida y el grupo al que pertenece el niño/a



Fuente: Elaboración propia

COMENTARIO:

La tabla de contingencia y el gráfico de barras agrupado muestran que en la prueba de entrada los niños/as del grupo del 1º al 3º grado manifiestan una actitud neutral y

favorable mucho mayor a la actitud desfavorable en la prueba de salida. Por su parte el grupo de 4º al 6º manifiestan resultados semejantes: una tendencia favorable y neutral hacia el cuidado del medio ambiente.

PRUEBA DE HIPÓTESIS

1. Hipótesis nula H_0 : La cantidad de niños/as con actitud desfavorable hacia el cuidado del medio ambiente en la prueba de entrada es igual en la prueba de salida. La hipótesis alterna es H_1 : La cantidad de niños/as con actitud desfavorable hacia el cuidado del medio ambiente en la prueba de entrada es diferente en la prueba de salida.
2. Prueba estadística. Se selecciona la prueba de Wilcoxon porque en el estudio se emplean muestras relacionadas y las diferencias en las puntuaciones pueden ser ordenados por medio de rangos.
3. Nivel de significación. Plantearemos que $\alpha = 0,05$ y N es el número de pares utilizados (16) menos el número de pares cuyas diferencias sean $d_i = 0$.

Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

Rangos

		N	Rango promedio	Suma de rangos
PRUEBA DE SALIDA - PRUEBA DE ENTRADA	Rangos negativos	0 ^a	,00	,00
	Rangos positivos	16 ^b	8,50	136,00
	Empates	14 ^c		
	Total	30		

a. PRUEBA DE SALIDA < PRUEBA DE ENTRADA

b. PRUEBA DE SALIDA > PRUEBA DE ENTRADA

c. PRUEBA DE SALIDA = PRUEBA DE ENTRADA

Estadísticos de contraste

	PRUEBA DE SALIDA - PRUEBA DE ENTRADA
Z	-3,755 ^b
Sig. asintót. (bilateral)	0,000

a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

b. Basado en los rangos negativos.

4. Decisión. Al tener una Sig. sintót. (bilateral) (z de -3,775, mayor a 1,96; independientemente del signo) igual a 0,000 que es menor a $\alpha = 0,05$, se rechaza la hipótesis nula, por lo que: la actitud desfavorable hacia el cuidado del medio ambiente es realmente diferente en la prueba de salida a causa de implementar el programa de educación ambiental.

CONCLUSIONES

- a) Los estudiantes de la Institución Educativa N° 36475 – San Gerónimo se encuentran en un nivel de desarrollo en cuanto a la conservación del medio ambiente regular que corresponde a 30 alumnos donde los promedios del grupo experimental fueron superiores en la prueba de salida con respecto a la prueba de entrada ($\text{sig.} = 0,000 < 0,05$; con una confianza del 95%).
- b) El enfoque ambiental permite un trabajo más fácil para los estudiantes y para los docentes. Se trata de una forma eficiente para el desarrollo de la conciencia y actitudes ambientales para los niños(as), de la escuela primaria. A los docentes les permite facilitar y acceder al desarrollo de la conciencia ambiental en los niños y niñas.
- c) Las actitudes de los niños y niñas frente al medio ambiente se evidencian (antes de la prueba de salida) que son de regulares a bajas en los distintos grados del nivel primario. Estas actitudes nos hacen ver que los niños aún son incapaces de, por ejemplo, ahorrar energía eléctrica, mantener limpio un ambiente natural o urbano, o la capacidad de administrar los desechos, es decir, poner la basura a su lugar. Todas estas conductas corresponden a un nivel no muy adecuado en cuanto a actitudes ambientales se refiere.
- d) Las actitudes de los niños y niñas después de la práctica del enfoque ambiental con ellos son superiores en comparación a la prueba de entrada ($\text{sig.} = 0,000 < 0,05$). Estos resultados estadísticos evidencian un cambio a mejor de las actitudes hacia el medio ambiente y por tanto una contribución a la conciencia y práctica proambiental.

RECOMENDACIONES

- a) El objeto de mejorar las actitudes con respecto al medio ambiente es la práctica, ese paso del saber al hacer. La tarea de los docentes es precisamente el logro de capacidades, se pone en juego la buena práctica de los hábitos para no contaminar el ambiente natural y urbano.
- b) Es necesario que se implemente con más seriedad los contenidos pro-ambientales en el desarrollo curricular y en la planificación de las actividades a mediano y corto plazo. En cuanto al desarrollo, la práctica docente debe de intensificarse en la labor en aula ya que es necesario formar un futuro de niños(as) con conciencia ambiental para que constituyan una sociedad preparada para los cambios futuros.
- c) Se recomienda que el enfoque ambiental no sea producto de una experimentación espontánea sino que sea parte de una seria decisión institucional, que involucre la participación de toda la comunidad educativa: alumnos, profesores, padres de familia, la municipalidad, ONGs, entre otros.
- d) Está en función de los docentes darle una identidad metodológica al enfoque ambiental que se ajuste a una realidad unidocente o polidocente. Esto implica desarrollar procedimientos, recursos, materiales y medios educativos; organizarlos, planificarlos, ejecutarlos y evaluarlos convenientemente en las actividades escolares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ALBERTO PARDO DÍAS. "Educación Ambiental como Proyecto". 1995. 37-53.
2. JACQUES VERNIER. "El Medio Ambiente". 1998. 31 – 38.
3. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. "Ciencia y Ambiente". Edit. María Teresa. 98
4. ARELLANO M. "Educación Ambiental y el Cambio de la Actitud en la conservación del Ambiente". (2004). 406
5. JORGE LANG LENTON, PEDRO RAMOS CASTELLANOS. "Medio Ambiente y la calidad Ambiental". 2002. 75 – 325.
6. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, "Manual de Educación Ambiental". Tercera Ed. Perú, 2010:24.
7. LUIS M. JIMÉNEZ HERRERA. "Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo". 1992. 57 – 67.
8. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. "Guía para la Aplicación del Enfoque Ambiental". Perú: 2010: 11.
9. PEDRAZA N. Y MEDINA B. "Lineamientos para Formadores en Educación Ambiental". Colombia. 2000. 320.
10. MARCO, A. "Medio Ambiente en el Perú". Lima – 1997. 35.
11. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. "Directiva para el desarrollo del año escolar". Tercera Ed. Perú. 2010. 29.
12. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. "Diseño curricular Nacional". Lima – Perú. 2010. 42.
13. UNESCO – PNMU. "Principios Fundamentales para el Desarrollo de la educación Ambiental". 1994. 13 – 43.

14. COMAN. "Manual Escolar de Buenas Prácticas Ambientales". Lima Perú. 99.
15. LUIS M. JIMÉNEZ. "Medio Ambiente y Desarrollo". 1992. 54 – 67.
16. UNESCO. CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN. "Programa Integral de Educación Ambiental" (PIEA). 35.
17. RAFAEL DARIO MURIEL. Gestión Ambiental. 2010. 46.
18. ALCÁNTARA J. "Ecología y Formación Ambiental" (1994). 94.
19. BRACK A. Y MENDIOLA. "Ecología del Perú". Edit. Bruño. Lima Perú. 1998. 50.
20. VÁSQUEZ. G. "Ecología y Formación Ambiental". México. 1998. 89.
21. ARELLENO M. "Educación Ambiental y el Cambio de Actitud en la Población ante la Conservación". 2010. 60. [En Línea]
22. CASTILLO, S. / "Pedagogía Ambiental". "La psicología ambiental surge producto de la necesidad del ser humano y de las ciencias sociales, por conceptualizar la relación hombre ambiente". 2002. 305 [En Línea]
23. DANIEL GOLEMAN. "La Inteligencia Emocional". Edit. Bantam Books. 1996. 321.
24. SIERRA BRAVO R. "Técnicas de Investigación Social Teorías y Ejercicios". 10 edit. España [Madrid]: Paraninfo, 1995: 36.
25. SIERRA BRAVO R. Op. Cit., 1995: 33.
26. CARRASCO DÍAS S. "Metodología de la Investigación Científica Pautas Metodológicas para Diseñar y Elaborar el Proyecto de Investigación Aplicación en Educación y otras Ciencias Sociales". Perú: San Marcos, 2006: 41-3.
27. BARRIGA HERNÁNDEZ C. "Investigación Educativa A. Perú: Universidad nacional de San Marcos", 2005: 171-2.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA															
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo influye la aplicación enfoque ambiental en el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I. E. N° 36475 de San Gerónimo?	OBJETIVO GENERAL Determinar el nivel de influencia del enfoque ambiental en el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I. E. N° 36475 de San Gerónimo.	HIPÓTESIS GENERAL La aplicación del enfoque ambiental desarrolla la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los alumnos de la I. E. N° 36475 de San Gerónimo.	MÉTODO Método científico															
PROBLEMAS ESPECÍFICOS 1.1. ¿Cuál es la naturaleza pedagógica del enfoque ambiental aplicado en los alumnos del la I. E. N° 36475 de San Gerónimo?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1.1. Describir y explicar la naturaleza pedagógica del enfoque ambiental aplicado en los alumnos del la I. E. N° 36475 de San Gerónimo?	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS La actitud hacia el medio ambiente es negativa en los alumnos de la I.E. N° 36475 – San Gerónimo.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN Nivel explicativos															
1.2. ¿Cómo es la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los estudiantes de la I. E. N° 36475 de San Gerónimo?	1.2. Identificar y describir la actitud hacia el cuidado del medio ambiente en los estudiantes de la I. E. N° 36475 de San Gerónimo.		DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Diseño pre experimental $M \longrightarrow O_1 \quad X \quad O_2$ M: muestra X: aplicación de la variable independiente O: Observación de la variable dependiente.															
			MUESTRA Y MUESTREO <table><tr><td>Sexo</td><td>Alumnos del 1°, 2° y 3°</td><td>Alumnos del 4°, 5° y 6°</td></tr><tr><td>H</td><td>7</td><td>6</td></tr><tr><td>M</td><td>10</td><td>7</td></tr><tr><td>Total</td><td>17</td><td>13</td></tr><tr><td>Total</td><td colspan="2">30</td></tr></table>	Sexo	Alumnos del 1°, 2° y 3°	Alumnos del 4°, 5° y 6°	H	7	6	M	10	7	Total	17	13	Total	30	
Sexo	Alumnos del 1°, 2° y 3°	Alumnos del 4°, 5° y 6°																
H	7	6																
M	10	7																
Total	17	13																
Total	30																	
			TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS a) Técnicas: Tenemos las técnicas de fichaje, observación sistemática y escala de actitud. b) Instrumentos: Conformado por los															

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
			formatos de fichas, observación y escala. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS Se obtendrán para la descripción de datos las medidas de posición y dispersión. Los datos se analizarán con la ayuda del Programa Estadístico SPSS V20.



ANEXO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

CUESTIONARIO DE ENCUESTAS PARA LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN

EDUCATIVA 36475 – SAN GERÓNIMO. (PRE TEST)

III. **DATOS GENERALES:**

Sexo: M () F () Edad: _____

Institución: Educativa _____

Grado: _____ Sección: _____

IV. **INSTRUCCIONES:**

Estimado niño(a) lee o escucha detenidamente las siguientes preguntas y responde con la verdad marcando con un aspa (X).

III. ASPECTO ENCUESTADO:

ACTITUD HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Nº	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS		
		MUCHO	POCO	NADA
01	¿Qué es el medio ambiente?			
02	¿Sabías que el medio ambiente está contaminado?			
03	¿Contaminas tu medio ambiente?			
04	¿Esperas al carro recolector para botar tu basura?			
05	¿Ahorras luz eléctrica en tu casa?			
06	¿Ahorras el agua en tu escuela?			
07	¿Tus compañeros y tú, arrojan basura en el patio de tu escuela?			
08	Cerca a tu escuela hay acumulación de basura.			
09	¿Las áreas verdes de tu escuela están cuidadas?			
10	¿Tu profesora en clases toma en cuenta temas de			

	medio ambiente?			
11	¿Quemas ropa y basura?			
12	¿Cuidas las áreas verdes de tu comunidad?			
13	¿Será bueno dejar limpio los servicios higiénicos?			
14	¿Ayudas a dejar limpio tu escuela?			
15	¿Acumulas basura en la esquina de tu casa?			
16	¿Estás de acuerdo con las personas que votan la basura al suelo?			
17	Sabes que tu salud está siendo perjudicado por la contaminación?			
18	¿Tú crees que nuestro río estará contaminado?			
19	¿Tú crees que la acumulación de basura es un problema grave?			
20	¿Participas en actividades para el cuidado del medio ambiente?			

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

CUESTIONARIO DE ENCUESTAS PARA LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
36475 – SAN GERÓNIMO. (POST TEST)

DATOS GENERALES:

Sexo: M () F () Edad: _____

Institución: Educativa _____

Grado: _____ Sección: _____

INSTRUCCIONES:

Estimado niño(a) lee o escucha detenidamente las siguientes preguntas y responde con la verdad marcando con un aspa (X).

III. ASPECTO ENCUESTADO:

ACTITUD HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

N°	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS		
		MUCHO	POCO	NADA
01	Comprendes qué es el medio ambiente?			
02	¿Cuidas tu medio ambiente?			
03	Sabes que el medio ambiente está contaminado?			
04	Tú crees que contaminas el medio ambiente?			
05	En tu casa ahorras luz eléctrica?			
06	En tu escuela ahorras luz eléctrica?			
07	En tu casa ahorras el agua?			
08	En tu escuela ahorras el agua?			
09	Arrojas basura en el patio de tu escuela?			
10	En clases, tu profesora toma en cuenta el tema de medio ambiente?			
11	Mantienes limpio tu aula?			
12	Cuidas las áreas verdes de tu escuela?			
13	Tú crees que es importante dejar limpio los servicios higiénicos?			
14	Ayudas a no contaminar el medio ambiente?			

15	Botas basura en la esquina de tu casa?			
16	Estás de acuerdo con las personas que queman desperdicios?			
17	Sabes que la contaminación perjudica tu salud?			
18	En tu escuela participas en actividades para el cuidado del medio ambiente?			
19	Tú crees que la acumulación de basura de los mercados es un problema grave?			
20	Tú crees que nuestro río está contaminado?			

ORSEVACIONES:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DEL PERÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36475 – SAN GERÓNIMO -

HUANCAMELICA

CONSTANCIA

La Directora de la Institución Educativa N° 36475 San Gerónimo – Huancavelica; hace constar.

Que, la señorita PAYTAN HUAYLLANI, Mariela ex alumna de la Escuela Académica Profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Huancavelica, identificada con DNI N° 44621285, ha realizado satisfactoriamente la Aplicación del Instrumento de evaluación del Proyecto de Tesis ahora titulado “APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITUD HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EN LOS ALUMNOS DE LA I.E. N° 36475 – SAN GERÓNIMO”; a los niños de esta institución desde el lunes 05 de Diciembre al viernes 16 de Diciembre del presente año.

Se expide la constancia a petición de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huancavelica 21 de Diciembre de 2011



M. Claudia P.
CLAUDIO DE OCHOA
C.M. 102323231
DIRECTORA (e)



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (Juicio de Expertos)

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: FLORES CASO, Crisanto
1.2. Institución donde labora : I.E.E. "FDCC" - Huancavelica
1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación :
1.4. Autor del Instrumento : MARIELA PAYTAN HUAYLLANI

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente 01-20%	Mala 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible para la muestra.				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. FORMULACIÓN	La adaptación o elaboración es coherente con los propósitos del estudio					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación una estructura ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				X	
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					X
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.				X	
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					X
10. APLICACIÓN	Permite un tratamiento estadístico pertinente.					X

III. CALIFICACIÓN GLOBAL:

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Huancavelica: 30 de Noviembre del 2001.

Firma del Experto Informante

Adaptado: Dr. Daker Riveros Ancasi



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (Juicio de Expertos)

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Lic. ORLANDO PERALES VILLANUEVA
- 1.2. Institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación: 'APLICACION DE ENFOQUE AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE LA ACTITU HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS ALUMNOS DE LA IED 236475- SANGERONIMO'
- 1.4. Autor del Instrumento: PAYTAN HUAYLLANI, MARIELA

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente 01-20%	Mala 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible para la muestra.				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. FORMULACIÓN	La adaptación o elaboración es coherente con los propósitos del estudio				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación una estructura ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				X	
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.				X	
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.				X	
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.				X	
10. APLICACIÓN	Permite un tratamiento estadístico pertinente.				X	

III. CALIFICACIÓN GLOBAL:

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO
X		

Huancavelica: 28 de Noviembre del 2021.

.....[Firma].....
Firma del Experto Informante

Adaptado: Dr. Daker Riveros Ancusi



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (Juicio de Expertos)

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante: Lic. Lido Ruido Cauchos Pari
 1.2. Institución donde labora : Municipalidad Distrital de Yauli - Huca
 1.3. Nombre del Instrumento motivo de evaluación :
 1.4. Autor del Instrumento : Maricela Paytan Avayllani

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				
		Deficiente 01-20%	Mala 21-40%	Regular 41-60%	Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible para la muestra.					
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					
3. FORMULACIÓN	La adaptación o elaboración es coherente con los propósitos del estudio					
4. ORGANIZACIÓN	Presentación una estructura ordenada					
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.					
6. PERTINENCIA	Permitirá conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.					
8. ANALISIS	Descompone adecuadamente las variables/ Indicadores/ medidas.					
9. ESTRATEGIA	Los datos por conseguir responden los objetivos de investigación.					
10. APLICACIÓN	Permite un tratamiento estadístico pertinente.					

III. CALIFICACIÓN GLOBAL:

APROBADO	DESAPROBADO	OBSERVADO

Huancavelica: 29 de Noviembre del 2001

.....
Firma del Experto Informante



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIÓN

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es): Paxtan Huayllani, Maida
 Título de la Tesis: Aplicación del Enfoque Ambiental y el Desarrollo de la Actitud hacia el Cuidado del Medio Ambiente en los Alumnos de la I.E. N° 36475 - San Gerónimo
 Asesor: Lic. Vergara Meza, Olga

TÍTULO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y concisión.				X	
2	Especifica la relación entre las variables.				X	
3	Establece el contexto del estudio.				X	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
1	El problema presenta la relación entre las variables.				X	
2	Se contextualiza el problema.				X	
3	Se establece claramente el problema según fuentes.				X	
4	Se ha utilizado el lenguaje formal.				X	
5	Exista una redacción coherente en el problema.				X	
6	Las citas que aparezcan en el problema sustentan los planteamientos.				X	
7	La formulación del problema está debidamente redactada.				X	
OBJETIVOS		1	2	3	4	5
1	El objetivo general es claro y se evidencia el propósito del estudio.				X	
2	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general.				X	
3	Los objetivos específicos son factibles de alcanzar.				X	
4	Los objetivos están vinculados con el problema que se investigará.				X	
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
1	La justificación se apoya en otros estudios.				X	
2	Se presenta la importancia del estudio.				X	
3	La redacción de la justificación es clara y coherente.				X	
MARCO TEORICO		1	2	3	4	5
1	Se consignan los antecedentes del estudio.				X	
2	Hay relación entre el marco temático con el problema de investigación.				X	
3	La organización del bosquejo del marco teórico es coherente.				X	
4	El marco teórico presenta una redacción clara.				X	
DEFINICIÓN DE TERMINOS		1	2	3	4	5
1	Se identifican los terminos más relevantes del estudio.				X	
2	Se redactan correctamente las definiciones operacionales.				X	
HIPOTESIS Y VARIABLES		1	2	3	4	5
1	Las hipótesis se anuncian claramente.				X	
2	Existe concordancia entre las hipótesis y el problema planteado.				X	
3	Se proponen los indicadores de las variables a medir.				X	
4	Se consignan los indicadores para la validez de la medición de las variables.				X	
METODOLOGIA		1	2	3	4	5
1	Exista coherencia entre el tipo y diseño de investigación.				X	
2	Se identifican la población y muestra de estudio.				X	
3	Se consigna el tipo de muestreo a utilizar.				X	
4	Se identifican los instrumentos a utilizar en el estudio.				X	
5	Se realiza la fundamentación de la elaboración del instrumento.				X	

PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS		1	2	3	4	5
1	Se señalan las condiciones o situaciones en las que se realizará la recolección de datos.				X	
2	Se establecen las actividades a realizar para la recolección de datos.				X	
3	Se establece el tiempo que durará la recolección de datos.				X	
TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS		1	2	3	4	5
1	Se especifica el tipo de técnicas estadísticas a utilizar.				X	
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		1	2	3	4	5
1	Exista correspondencia entre las referencias presentadas y las citas del texto.				X	
2	La bibliografía es actualizada y de editoriales de prestigio.				X	

Observaciones:.....

.....

.....

Sugerencias:.....

.....

.....

Huancavelica,.....de.....del 20...

Puntuación	
Excelente	5
Bueno	4
Regular	3
Malo	2
Pésimo	1

Resultado:

Aprobado ☒

Replantear ☐

Desaprobado ☐

Dr. Giovanni V. Cero Azambuja	
Nombre del Asesor o Jurado	Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es): Paytan Huayllari, Marcela
 Título de la Tesis: "Aplicación del Enfoque Ambiental y el desarrollo de la Actividad hacia el Cuidado del Medio Ambiente, en los alumnos de la I.E. N° 36475 - San Gerónimo"
 Asesor: Lic. Vergara Moza, Olga

TITULO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y concisión.				X	
2	Especifica la relación entre las variables.				X	
3	Establece el contexto del estudio.				X	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
1	El problema presenta la relación entre las variables.				X	
2	Se contextualiza el problema.				X	
3	Se establece claramente el problema según fuentes.				X	
4	Se ha utilizado el lenguaje formal.				X	
5	Exista una redacción coherente en el problema.				X	
6	Las citas que aparezcan en el problema sustentan los planteamientos.				X	
7	La formulación del problema está debidamente redactada.				X	
OBJETIVOS		1	2	3	4	5
1	El objetivo general es claro y se evidencia el propósito del estudio.				X	
2	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general.				X	
3	Los objetivos específicos son factibles de alcanzar.				X	
4	Los objetivos están vinculados con el problema que se investigará.				X	
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
1	La justificación se apoya en otros estudios.				X	
2	Se presenta la importancia del estudio.				X	
3	La redacción de la justificación es clara y coherente.				X	
MARCO TEÓRICO		1	2	3	4	5
1	Se consignan los antecedentes del estudio.				X	
2	Hay relación entre el marco temático con el problema de investigación.				X	
3	La organización del bosquejo del marco teórico es coherente.				X	
4	El marco teórico presenta una redacción clara.				X	
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS					X	
1	Se identifican los términos más relevantes del estudio.				X	
2	Se redactan correctamente las definiciones operacionales.				X	
HIPOTESIS Y VARIABLES		1	2	3	4	5
1	Las hipótesis se enuncian claramente.				X	
2	Existe concordancia entre las hipótesis y el problema planteado.				X	
3	Se proponen los indicadores de las variables a medir.				X	
4	Se consignan los indicadores para la validez de la medición de las variables.				X	
METODOLOGÍA		1	2	3	4	5
1	Exista coherencia entre el tipo y diseño de investigación.				X	
2	Se identifican la población y muestra de estudio.				X	
3	Se consigna el tipo de muestreo a utilizar.				X	
4	Se identifican los instrumentos a utilizar en el estudio.				X	
5	Se realiza la fundamentación de la elaboración del instrumento.				X	

PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS					
	1	2	3	4	5
1. Se señalan las condiciones o situaciones en las que se realizará la recolección de datos.				X	
2. Se establecen las actividades a realizar para la recolección de datos.				X	
3. Se establece el tiempo que durará la recolección de datos.				X	
TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS					
	1	2	3	4	5
1. Se especifica el tipo de técnicas estadísticas a utilizar.				X	
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA					
	1	2	3	4	5
1. Existe correspondencia entre las referencias presentadas y las citas del texto.				X	
2. La bibliografía es actualizada y de editoriales de prestigio.				X	

Observaciones:

.....

.....

Sugerencias:

.....

.....

Huancavelica, 03 de Julio del 2011.

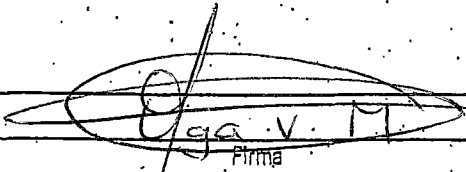
Puntuación	
Excelente	5
Bueno	4
Regular	3
Malo	2
Pésimo	1

Resultado:

Aprobado (X)

Replantear ()

Desaprobado ()

OLGA VERGARA MEZA	
Nombre del Asesor o Jurado	Firma

ASESORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es): Paytan Huayllani, Mariela
Título de la Tesis: "Aplicación del Enfoque Ambiental y el desarrollo de la Actividad hacia el Cuidado del Medio Ambiente, en los Alumnos de la I.E. N° 36478 - San Gerónimo"
Asesor: Lic. Vergara Meza, Olga

TITULO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y concisión.				/	
2	Especifica la relación entre las variables.				/	
3	Establece el contexto del estudio.				/	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
1	El problema presenta la relación entre las variables.				/	
2	Se contextualiza el problema.				/	
3	Se establece claramente el problema según fuentes.				/	
4	Se ha utilizado el lenguaje formal.				/	
5	Exista una redacción coherente en el problema.				/	
6	Las citas que aparezcan en el problema sustentan los planteamientos.				/	
7	La formulación del problema está debidamente redactada.				/	
OBJETIVOS		1	2	3	4	5
1	El objetivo general es claro y se evidencia el propósito del estudio.				/	
2	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general.				/	
3	Los objetivos específicos son factibles de alcanzar.				/	
4	Los objetivos están vinculados con el problema que se investigará.				/	
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
1	La justificación se apoya en otros estudios.				/	
2	Se presenta la importancia del estudio.				/	
3	La redacción de la justificación es clara y coherente.				/	
MARCO TEORICO		1	2	3	4	5
1	Se consignan los antecedentes del estudio.				/	
2	Hay relación entre el marco temático con el problema de investigación.				/	
3	La organización del bosquejo del marco teórico es coherente.				/	
4	El marco teórico presenta una redacción clara.				/	
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS					/	
1	Se identifican los términos más relevantes del estudio.				/	
2	Se redactan correctamente las definiciones operacionales.				/	
HIPOTESIS Y VARIABLES		1	2	3	4	5
1	Las hipótesis se anuncian claramente.				/	
2	Existe concordancia entre las hipótesis y el problema planteado.				/	
3	Se proponen los indicadores de las variables a medir.				/	
4	Se consignan los indicadores para la validez de la medición de las variables.				/	
METODOLOGIA		1	2	3	4	5
1	Existe coherencia entre el tipo y diseño de investigación.				/	
2	Se identifican la población y muestra de estudio.				/	
3	Se consigna el tipo de muestreo a utilizar.				/	
4	Se identifican los instrumentos a utilizar en el estudio.				/	
5	Se realiza la fundamentación de la elaboración del instrumento.				/	

PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS		1	2	3	4	5
1.	Se señalan las condiciones o situaciones en las que se realizará la recolección de datos.				✓	
2.	Se establecen las actividades a realizar para la recolección de datos.				✓	
3.	Se establece el tiempo que durará la recolección de datos.				✓	
TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS		1	2	3	4	5
1.	Se especifica el tipo de técnicas estadísticas a utilizar.				✓	
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		1	2	3	4	5
1.	Existe correspondencia entre las referencias presentadas y las citas del texto.			✓		
2.	La bibliografía es actualizada y de editoriales de prestigio.				✓	

Observaciones:

.....

.....

Sugerencias:

.....

.....

Huancavelica, 14 de Setiembre del 2011

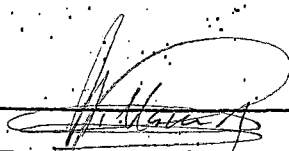
Puntuación	
Excelente	5
Buena	4
Regular	3
Mala	2
Pesima	1

Resultado:

Aprobado (✓)

Replantear ()

Desaprobado ()

Dr. Humberto Villacura	
Nombre del Asesor o Jurado	Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es): Paytan Huayllani, Mariela
Título de la Tesis: "Aplicación del Enfoque Ambiental y el desarrollo de la Actitud hacia el cuidado del Medio Ambiente, en los alumnos de la I.E. N° 86475 - San Geronimo"
Asesor: Lic. Vergara Meza, Olga

TITULO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y concisión.				X	
2	Especifica la relación entre las variables.				X	
3	Establece el contexto del estudio.				X	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
1	El problema presenta la relación entre las variables.				X	
2	Se contextualiza el problema.				X	
3	Se establece claramente el problema según fuentes.				X	
4	Se ha utilizado el lenguaje formal.				X	
5	Exista una redacción coherente en el problema.				X	
6	Las citas que aparezcan en el problema sustentan los planteamientos.				X	
7	La formulación del problema está debidamente redactada.				X	
OBJETIVOS		1	2	3	4	5
1	El objetivo general es claro y se evidencia el propósito del estudio.				X	
2	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general.				X	
3	Los objetivos específicos son factibles de alcanzar.				X	
4	Los objetivos están vinculados con el problema que se investigará.				X	
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
1	La justificación se apoya en otros estudios.				X	
2	Se presenta la importancia del estudio.				X	
3	La redacción de la justificación es clara y coherente.				X	
MARCO TEÓRICO		1	2	3	4	5
1	Se consignan los antecedentes del estudio.				X	
2	Hay relación entre el marco temático con el problema de investigación.				X	
3	La organización del bosquejo del marco teórico es coherente.				X	
4	El marco teórico presenta una redacción clara.				X	
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS					X	
1	Se identifican los términos más relevantes del estudio.				X	
2	Se redactan correctamente las definiciones operacionales.				X	
HIPÓTESIS Y VARIABLES		1	2	3	4	5
1	Las hipótesis se anuncian claramente.				X	
2	Existe concordancia entre las hipótesis y el problema planteado.				X	
3	Se proponen los indicadores de las variables a medir.				X	
4	Se consignan los indicadores para la validez de la medición de las variables.				X	
METODOLOGÍA		1	2	3	4	5
1	Exista coherencia entre el tipo y diseño de investigación.				X	
2	Se identifican la población y muestra de estudio.				X	
3	Se consigna el tipo de muestreo a utilizar.				X	
4	Se identifican los instrumentos a utilizar en el estudio.				X	
5	Se realiza la fundamentación de la elaboración del instrumento.				X	

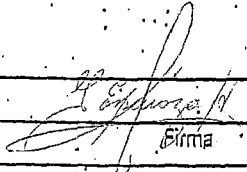
PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS		1	2	3	4	5
1.	Se señalan las condiciones o situaciones en las que se realizará la recolección de datos.				X	
2.	Se establecen las actividades a realizar para la recolección de datos.				X	
3.	Se establece el tiempo que durará la recolección de datos.				X	
TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS		1	2	3	4	5
1.	Se especifica el tipo de técnicas estadísticas a utilizar.				X	
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		1	2	3	4	5
1.	Existe correspondencia entre las referencias presentadas y las citas del texto.				X	
2.	La bibliografía es actualizada y de editoriales de prestigio.				X	
Observaciones:.....						
.....						
.....						

Sugerencias:.....
.....
.....

Huancavelica, 30 de setiembre del 2011

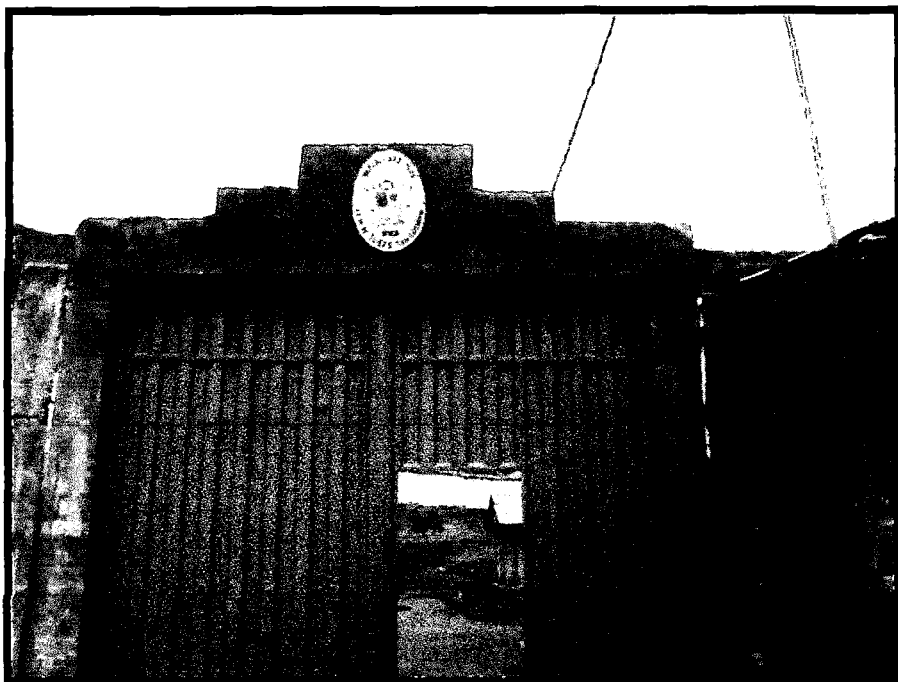
Puntuación	
Excelente	5
Bueno	4
Regular	3
Malo	2
Pésimo	1

Resultado:
Aprobado (X)
Replantear ()
Desaprobado ()

Mg. Rodolfo Monseñor Espinoza Herrera	
Nombre del Asesor o Jurado	Firma

**ÁMBITO DE
ESTUDIO**

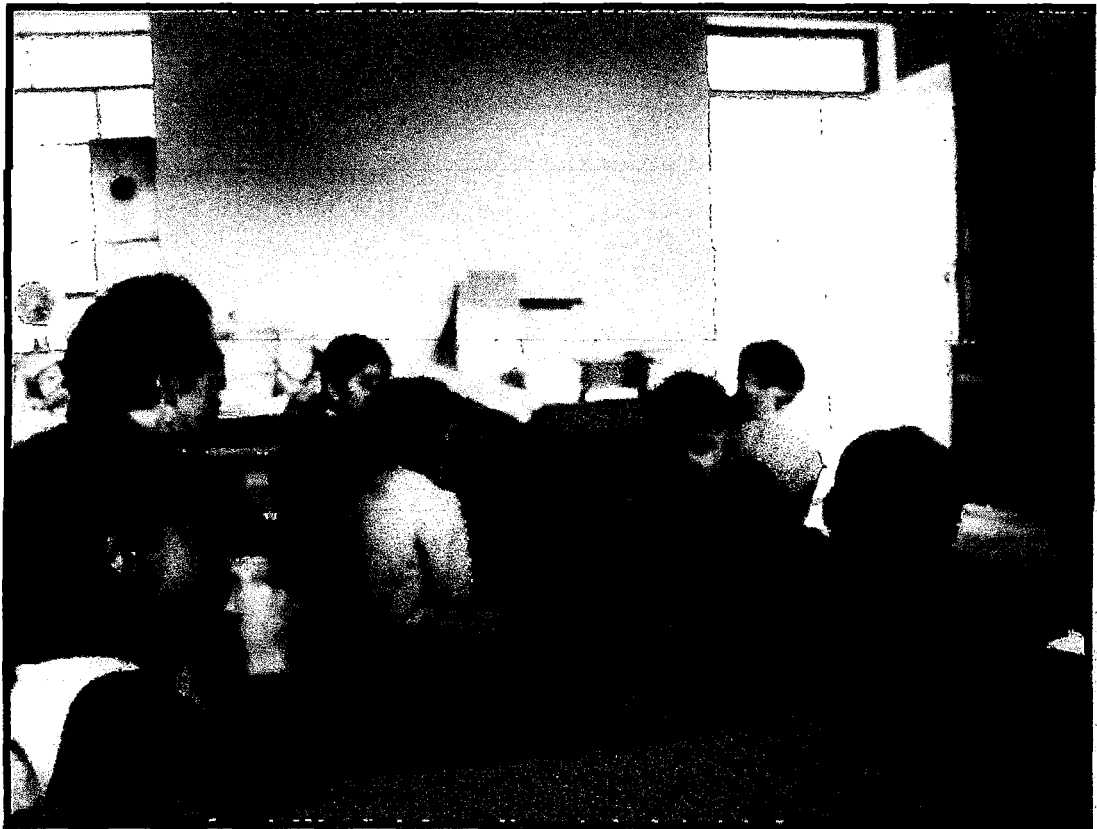
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36475 – SAN GERONIMO HUANCAMELICA



GRUPO EXPERIMENTAL



1.º, 2.º Y 3.º GRADO



4.º, 5.º Y 6.º GRADO

PRE-TES A LOS ALUMNOS DEL 1º, 2º Y 3º - GRUPO CONTROL



PRE-TES A LOS ALUMNOS DEL 4º, 5º Y 6º - GRUPO CONTROL





**DESARROLLO DEL
PROGRAMA DE
APLICACIÓN
EDUCATIVA**



GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGOGICA

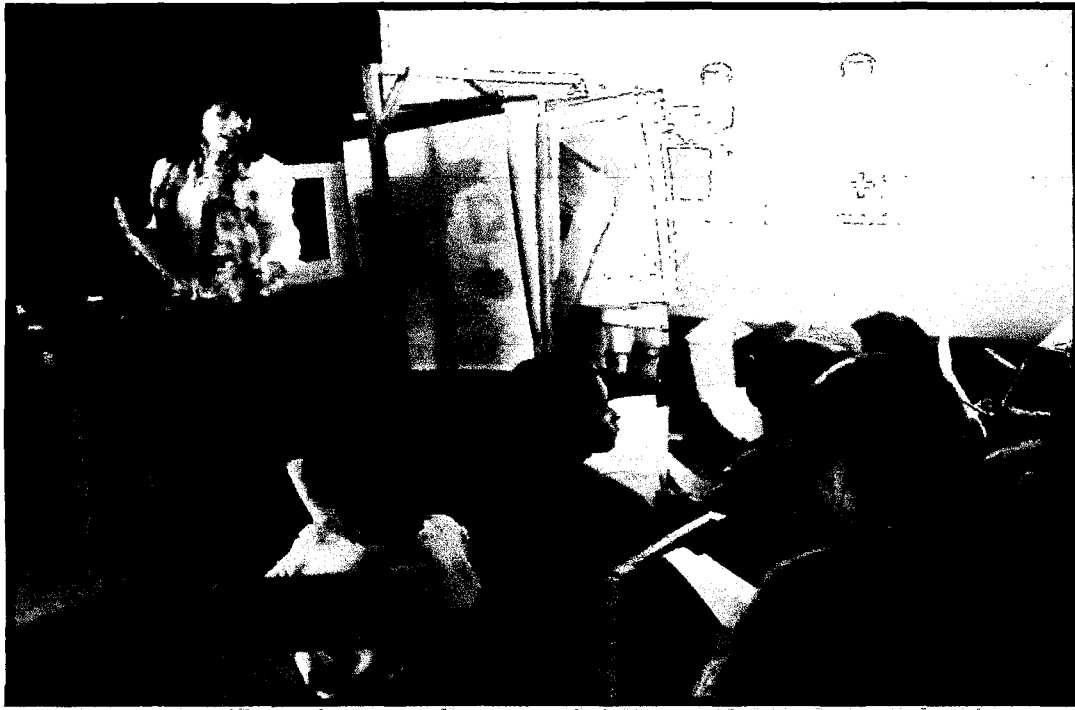


Conformación del comité ambiental



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Introducción al medio ambiente



Mediante una lectura (Cuento)



IMPORTANCIA AL MEDIO AMBIENTE

(Videos Ambientales)

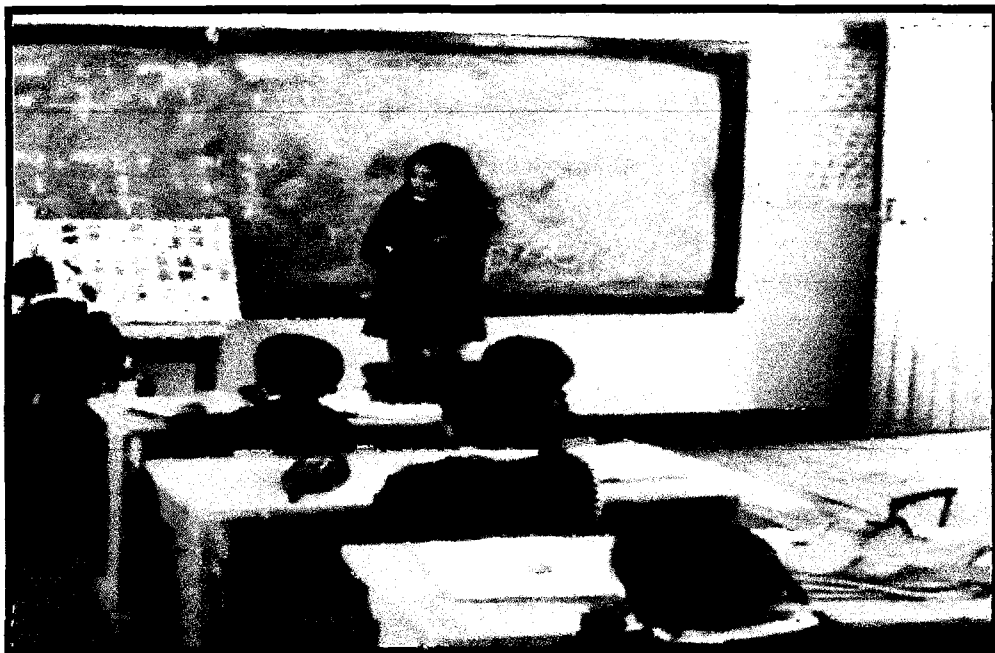


CONTAMINACION AMBIENTAL

(Mediante diapositivas)



Clasificación de los Residuos Solidos



Visita al invernadero escolar



Materiales Con Residuos Solidos



Mensajes Alusivos Al Cuidado Del Medio Ambiente



POS-TES A LOS ALUMNOS DEL 1°, 2° Y 3°



POS-TES A LOS ALUMNOS DEL 4°, 5° Y 6°



**NORMAS, REGLAS Y LEYES
AMBIENTALES**

Compromisos internacionales

Carta de Ottawa (1986)

- Plantea que la salud no es la ausencia de enfermedad sino un estado de bienestar general de la persona

Declaración ministerial de México para la promoción de la salud: de las ideas a la acción (2000)

- conocida como la Declaración de México: Plantea que los Estados Miembros de la OPS se comprometan a fortalecer la planificación de actividades de promoción de la salud, dándoles más espacio en las agendas políticas y en los programas locales, regionales, nacionales e internacionales. En este marco se diseñó y ejecutó las *Escuelas Promotoras de Salud*

Nuestro futuro común. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987)

- Conocido como el *Informe Brundtland*, define la idea de desarrollo sostenible que se ha incorporado progresivamente en casi todos los programas políticos, económicos y educativos del mundo

Agenda 21 (Cumbre de Río, 1992)

- Señala los ámbitos y problemas de actuación prioritaria, define los objetivos, establece las recomendaciones para la acción e identifica los recursos e instrumentos necesarios para la movilización internacional en busca de un modelo de desarrollo sostenible

Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000)

- Los ODM que se cumplirán al 2015 son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014 (Cumbre de Johannesburgo, 2002).

- Es el marco general de la EDS. Propone integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y del aprendizaje, con miras a abordar los problemas sociales, económicos, culturales y ambientales del siglo XXI

Normas Y Compromisos Nacionales

Constitución Política del Perú (1993)

- Plantea que el estado determina la política nacional del ambiente y promueve el uso sostenible de los recursos naturales (Art. 67º). Así mismo, propone que el estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas (Art. 68º)

Ley Nº 26842, Ley General de Salud (1997)

- Plantea que los problemas de la salud pública no están separados de los temas de la educación, del desarrollo tecnológico y del desarrollo económico mismo

El Acuerdo Nacional (2002)

- Incorpora la dimensión ambiental en la gestión pública.

Ley Nº 28044, Ley General de Educación (2003)

- Considera que la educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo y se sustenta, entre otros, en el principio de la conciencia ambiental que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida (Art. 8º)

Ley Nº 28511, Ley General del Ambiente (2005)

- reconoce la importancia de la tecnología y de la educación ambiental para el desarrollo. Así mismo, propone elaborar políticas, proyectos y programas de educación ambiental

Ley Nº 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (2004) y su Reglamento (D.S. Nº 003-2005-PCM)

- establece que uno de los instrumentos de gestión y planificación ambiental es la elaboración de propuestas en materia de investigación y educación ambiental (Art. 6º)

El Proyecto Educativo Nacional (2006)

- Plantea que la educación ambiental es una de las herramientas claves para promover entornos comunitarios saludables que contribuyan a la mejora del estado de bienestar de la población

Las normas y orientaciones sectoriales

Resolución Ministerial Nro. 440-2008-ED

- Aprueba el “Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica Regular”, establece el desarrollo de la conciencia ambiental como uno de los principios educativos básicos, lo incorpora en los propósitos educativos y en la formulación de los temas transversales. Define como tema transversal a la “Educación en gestión del riesgo y conciencia ambiental”

Resolución Ministerial Nro. 425-2007-ED

- Aprueba las “Normas para la implementación de los simulacros en el sistema educativo, en el marco de la educación en gestión del riesgo”.

Resolución Directoral N° 2346-2009-ED

- Aprueba Directiva para la evaluación de los logros ambientales, matriz de indicadores y reconocimiento a instituciones educativas con mayores logros destacados

Resolución Viceministerial Nro. 0017-2010-ED

- Aprueba las “Normas sobre acciones educativas preventivas ante la influenza A (H1N1) en las instituciones educativas públicas y privadas”.

Resolución Viceministerial Nro. 0016-2010-ED

- Aprueba las “Normas para la educación preventiva ante sismos en las instituciones educativas públicas y privadas”.

Resolución Ministerial Nro. 525-2009-MINSA

- Aprueba la “Directiva sanitaria para la limpieza y desinfección de centros educativos en el territorio nacional”.

Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM

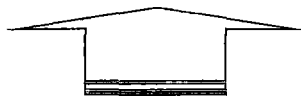
- Aprueba Política Nacional del Ambiente

INFORMACIÓN
AMBIENTALES
REALIZADOS

ÁRBOL DE PROBLEMAS AMBIENTALES DE LA IE

Deterioro de los entornos ambientales y de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.

CONSECUENCIAS



Alto nivel de gastos en el uso o consumo de los recursos.

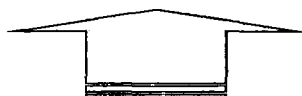
Alta incidencia de enfermedades entre los miembros de la comunidad educativa.

Alto nivel de riesgos en la IE.



Bajo nivel de conocimientos, capacidades, valores y actitudes que permita a los miembros de la comunidad educativa establecer una relación más armónica y sostenible con su entorno ambiental.

PROBLEMA CENTRAL



CAUSAS

Debilidades en la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión institucional.

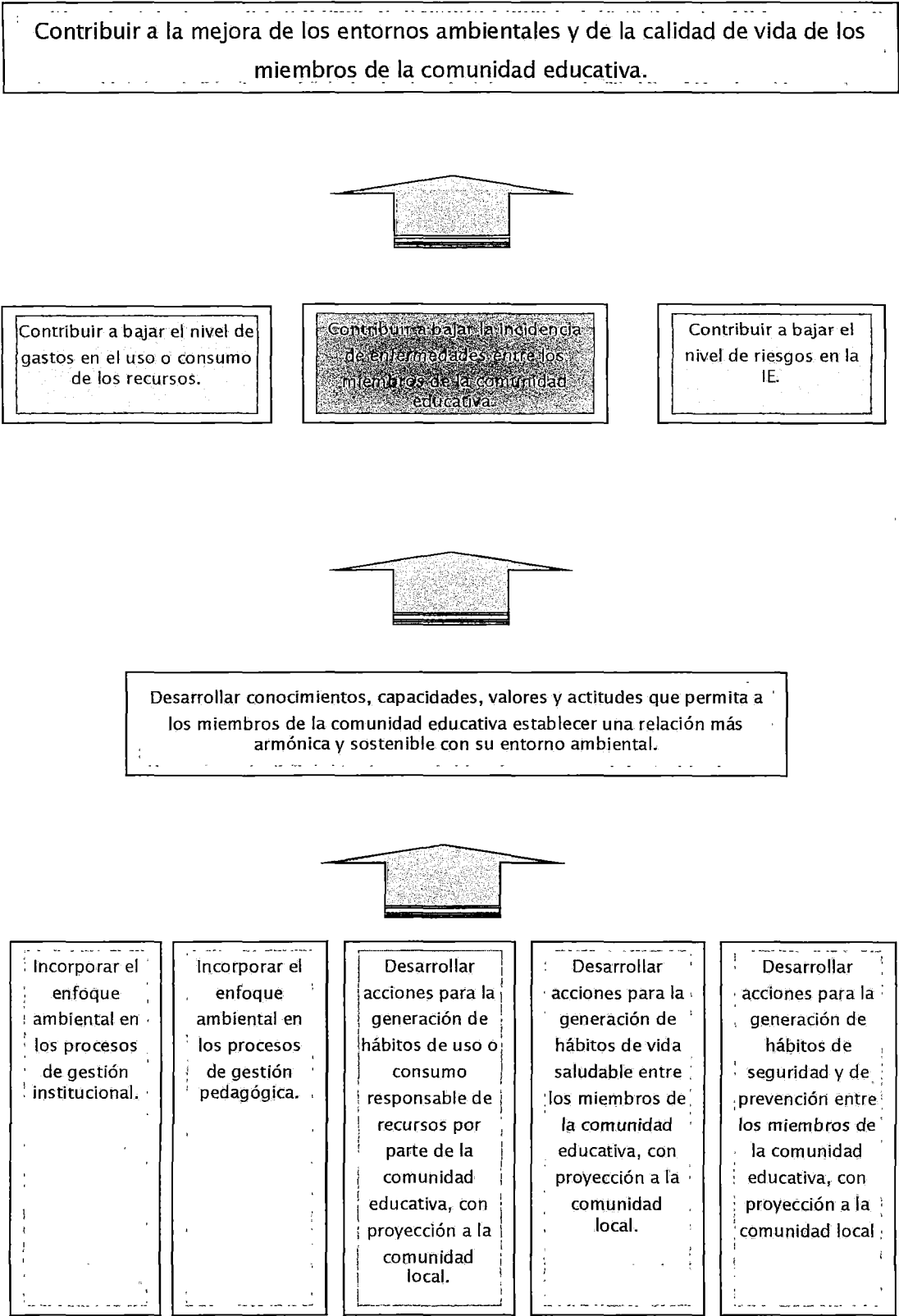
Debilidades en la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica.

Debilidades en la implementación de acciones para el uso o consumo responsable de los recursos por parte de la comunidad educativa.

Debilidades en la implementación de acciones para la generación de hábitos de vida saludable entre los miembros de la comunidad educativa.

Debilidades en la implementación de acciones para la generación de hábitos de seguridad y de prevención entre los miembros de la comunidad educativa.

ÁRBOL DE OBJETIVOS EDUCATIVOS AMBIENTALES



ÁRBOL DE ACCIONES PEDAGÓGICAS AMBIENTALES

OBJETIVO GENERAL

PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL

Desarrollar conocimientos, capacidades, valores y actitudes que permita a los miembros de la comunidad educativa establecer una relación más armónica y sostenible con su entorno ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión institucional.

Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica.

Desarrollar acciones para la generación de hábitos de uso o consumo responsable de recursos por parte de la comunidad educativa.

Desarrollar acciones para la generación de hábitos de vida saludable entre los miembros de la comunidad educativa.

Desarrollar acciones para la generación de hábitos de seguridad y de prevención entre los miembros de la comunidad educativa.

ACTIVIDADES

1. Incorporar la problemática y potencialidades ambientales en el diagnóstico institucional, la identidad y los objetivos estratégicos del PEI.
2. Incorporar las acciones de educación ambiental en el PAT.
3. Constituir el Comité Ambiental y la Comisión de Gestión del Riesgo.
4. Constituir la Brigada Ambiental y la Brigada de Gestión del Riesgo.
5. Constituir mecanismos para el manejo de conflictos.

1. Incorporar el tema transversal "conciencia ambiental" en el cartel diversificado, en la programación anual, en las unidades didácticas y en las sesiones de aprendizaje.
2. Realizar talleres de capacitación para docentes y padres de familia sobre educación en ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo.
3. Elaborar y usar materiales educativos y de difusión sobre ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo.

1. Desarrollar acciones para la conservación y valoración de la biodiversidad.
2. Desarrollar acciones para el uso ecoeficiente de la energía.
3. Desarrollar acciones para el uso ecoeficiente del agua potable.
4. Desarrollar acciones para la gestión apropiada de los residuos sólidos.
5. Desarrollar acciones para el mejoramiento de la calidad del aire y del suelo.
6. Desarrollar acciones para el ordenamiento territorial.
7. Desarrollar acciones para el consumo responsable y sostenible
8. Desarrollar acciones para la adaptación al cambio climático

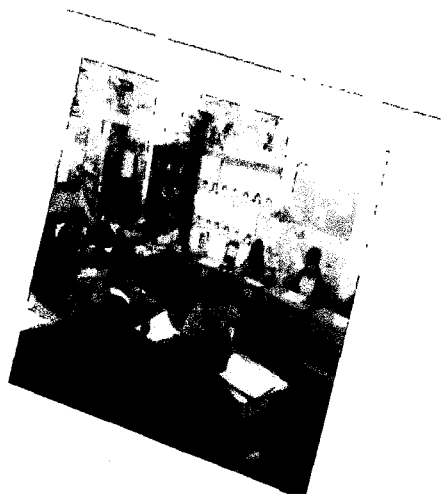
1. Desarrollar acciones para la generación de hábitos adecuados de higiene personal.
2. Desarrollar acciones para la conservación y limpieza de los ambientes.
3. Desarrollar acciones para la generación de hábitos de alimentación y nutrición saludable
4. Desarrollar acciones para la prevención de enfermedades prevalentes.
5. Desarrollar acciones para la promoción de la salud sexual y reproductiva.
6. Desarrollar acciones para el desarrollo de habilidades para la vida

1. Elaborar el Plan de Gestión del Riesgo de la IE.
2. Desarrollar el tema transversal "Educación en gestión del riesgo"
3. Implementar el plan de prevención y de mitigación.
4. Implementar un sistema para la atención de los primeros auxilios.
5. Implementar el plan de conservación y mantenimiento de la infraestructura e instalaciones eléctricas.
6. Implementar el programa de seguridad vial.
7. Realizar los simulacros programados.
8. Realizar acciones de educación en situaciones de emergencia

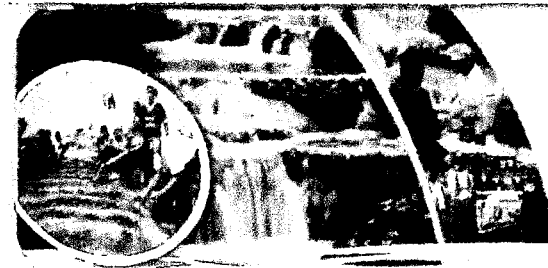
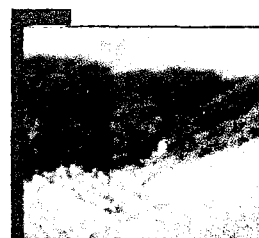
INSTRUMENTOS
DIDACTICOS



Cuidemos nuestro
medio ambiente, para
tener una ciudad
bonita

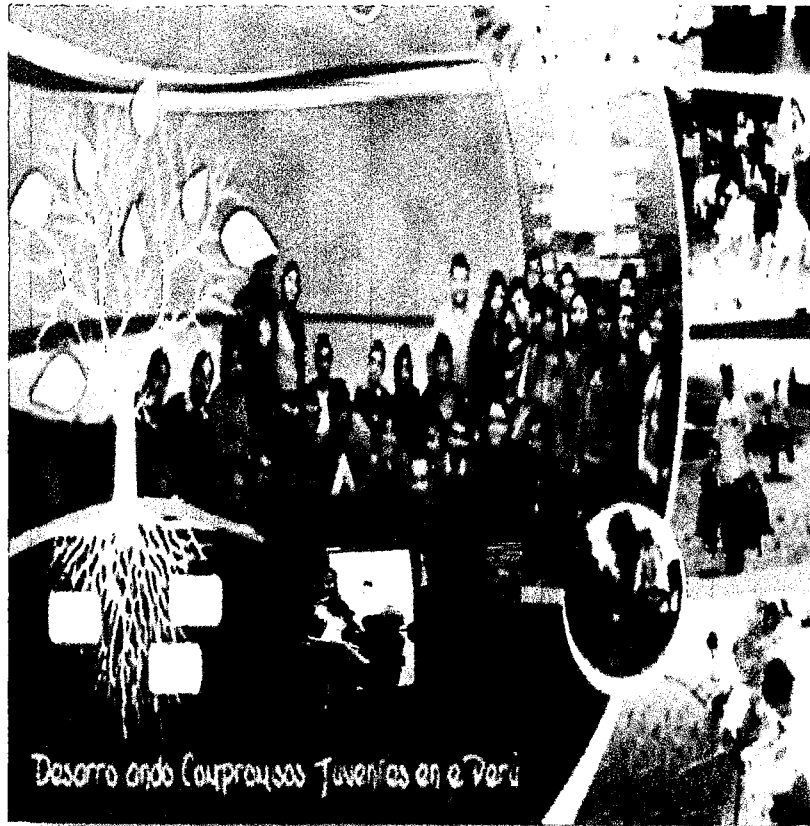


MANUAL PARA EL ENFONQUE
AMBIENTAL Y EL DESARROLLO DE
LA ACTITUD DE LOS NIÑOS.



TEMA:

ENFOQUE AMBIENTAL



CUIDADO Y CONSERVACION DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Proceso de Aplicación Teórico - Práctico

INTRODUCCIÓN:

Este trabajo se viene dando con mucho énfasis en las acciones referentes en los temas ambientales.

Se ha constatado que existen debilidades por parte de nuestra comunidad educativa, por lo que se ha trabajado en la elaboración de un documento guía que facilite el manejo del Enfoque Ambiental y el Desarrollo de la Actitud y Cuidado del Medio Ambiente.

La presente (guía ambiental), es una herramienta de apoyo al proceso de aplicación del enfoque ambiental en la institución educativa de nivel básico, donde ha sido elaborada en base al presente trabajo de investigación. La cual contiene unidades de aprendizaje (capacidad, conocimiento y actitudes). Donde estudiaremos brevemente los contenidos ambientales.

Espero que este importante instrumento ayude al docente y alumno a desarrollar sus capacidades intelectuales y sobre todo ambientales.

PROPOSITO:

El presente trabajo contiene elementos que corresponden al enfoque y significado de la educación ambiental como tema transversal, a partir de la cual se podrá conocer y utilizar, a través de una serie de herramientas curriculares que buscan concretar la idea de transversalidad del enfoque ambiental.

Aborda la importancia del enfoque ambiental tanto para la supervivencia del hombre, de los animales y vegetales; así mismo, podemos insertar temas ambientales mediante charlas, videos, experiencias directas, etc. (aprenden jugando, manipulando); para interactuar con el mundo real y tener una escuela eco eficiente donde cierra un círculo ecológico.

Quedo muy satisfecha con el resultado de este primer curso escolar por que se han cumplido sus objetivos. Estoy muy segura que he contribuido a formar una nueva generación de estudiantes conscientes de la importancia de medio ambiente porque estas contribuyen la esencia de nuestra identidad.

Mariela Paytan H.

CAPITULO I

GUIA DE UN ENFOQUE AMBIENTAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

CUESTIONARIO DE ENCUESTAS PARA LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

36475 – SAN GERÓNIMO. (POST TEST)

I. DATOS GENERALES:

Sexo: M () F () Edad: _____

Institución: Educativa _____

Grado: _____ Sección: _____

II. INSTRUCCIONES:

Estimado niño(a) lee o escucha detenidamente las siguientes preguntas y responde con la verdad marcando con un aspa (X).

III. ASPECTO ENCUESTADO:

ACTITUD HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

N°	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS		
		MUCHO	POCO	NADA
01	Comprendes qué es el medio ambiente?			
02	¿Cuidas tu medio ambiente?			
03	Sabes que el medio ambiente está contaminado?			
04	Tú crees que contaminas el medio ambiente?			
05	En tu casa ahorras luz eléctrica?			
06	En tu escuela ahorras luz eléctrica?			
07	En tu casa ahorras el agua?			
08	En tu escuela ahorras el agua?			
09	Arrojas basura en el patio de tu escuela?			
10	En clases, tu profesora toma en cuenta el tema de medio ambiente?			
11	Mantienes limpio tu aula?			
12	Cuidas las áreas verdes de tu escuela?			
13	Tú crees que es importante dejar limpio los servicios higiénicos?			
14	Ayudas a no contaminar el medio ambiente?			

La presente unidad contiene elementos teóricos conceptuales que corresponden al enfoque y significado ambiental. Se pretende desarrollar capacidades y actitudes realizando una breve descripción de los conocimientos a través de charla y video.

Tema Ambiental		Conocimiento	Capacidad
Introducción Al Medio Ambiental.	- Medio ambiente	Identifica y conoce más su medio	Relaciona y contextualiza mediante preguntas
	- Recursos Naturales	ambiente a través de un Video titulado.	relacionados al cuento "Como Contaminas".
		- Elementos del medio ambiente.	
Actitudes			
Reflexiona, Ejecuta y desarrolla actitudes para interactuar con su medio ambiente.			

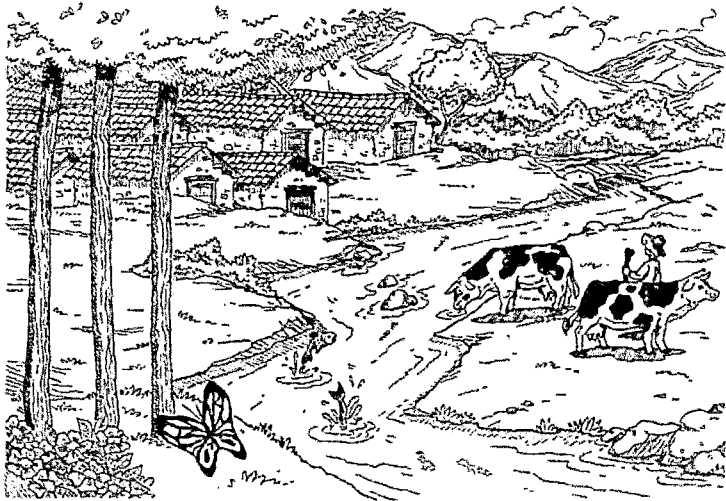
1.1. MEDIO AMBIENTE:

Se entiende por ambiente el entorno o suma total de aquello que nos rodea y que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de la vida de las personas o la sociedad en su

conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influye la vida del hombre y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata de tan solo del espacio en las que se desarrollan la vida sino que también abarca todos los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como los elementos tan intangibles como la cultura. El ambiente es el conjunto de elementos naturales y sociales que se relacionan estrechamente, en los cuales se desarrolla la vida de los organismos y está constituido por los seres biológicos y físicos.

El ambiente es el conjunto de elementos naturales y sociales que se relacionan estrechamente, en los cuales se desarrolla la vida de los organismos y está constituido por los seres biológicos y físicos.

1.1.1.¿Qué es el medio ambiente?



3.1. EFECTOS DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL.

- Desaparición (extinción) de plantas y animales.



- Aparición de diversas enfermedades, Diarreas



- Parasitosis



- Bronquiales

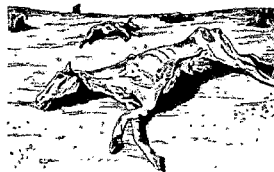
Empobrecimiento de los terrenos de cultivo



- Cambio de clima (lueve cuando no debe de llover)



- Sequias



3.2. IMPORTANCIA DEL CUIDADO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

Existen formas de usar nuestros recursos para no acabarlos. También podemos realizar actividades sin necesidades de contaminar nuestro ambiente.

Por eso debemos usar los recursos naturales de manera "racional". Esto quiere decir que debemos de utilizar de tal forma que nos permitan satisfacer nuestras necesidades pero sin que se agoten y respetando que se puedan volver a reproducir o crecer.



- 1) Debemos buscar un lugar adecuado para enterrarla, el cual debe un sitio seco y alejado de la casa.

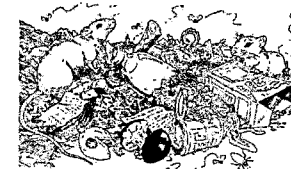
- 2) Utilizar los residuos orgánicos (que se pudren) para producir abono natural.



¿Qué podemos y debemos hacer para cuidar y conservar nuestro medio ambiente?

3.3. RESIDUOS SÓLIDOS (Basura)

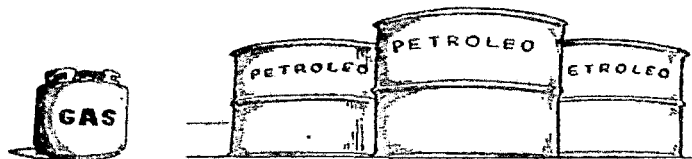
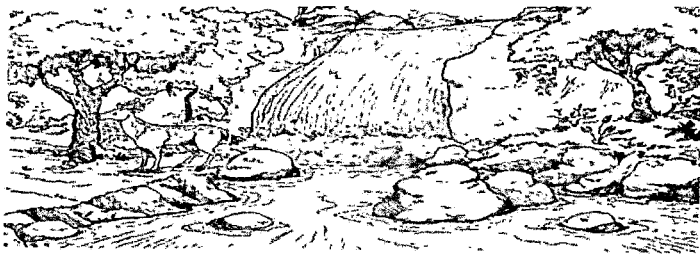
Basura es todo tipo de desperdicio que no se va a utilizar.



Es todo lo que se relaciona con nuestra vida: la familia, los vecinos, los animales, las plantas, el aire, el suelo, el agua, los minerales, nuestras costumbres, nuestro trabajo, el pueblo, el país. En general es todo lo aquello con lo que compartimos día a día.

1.2. RECURSOS NATURALES.

Son elementos de la naturaleza que sirven a los seres vivos para satisfacer sus necesidades y potenciar el desarrollo de nuestra comunidad educativa.



Son de dos tipos:

Renovables: El agua, el suelo, la vegetación, los animales.

No Renovables: Los minerales, el petróleo, el gas, madera y otros.

Los recursos naturales se deben usar racionalmente sin desperdiciarlos y respetando su ciclo de reproducción, con la finalidad de que no se agoten. Por ejemplo, si cortamos árboles para obtener leña, debemos sembrar otros árboles para poseer siempre recurso.

1.3. ELEMENTOS DEL MEDIO AMBIENTE

En el medio ambiente existen elementos esenciales para los seres vivos. Están son: el agua, el aire y el suelo. Estos recursos existen en la naturaleza. Sin ellos no podría cumplirse en ciclo vital de los seres vivos. Las personas, los animales, las plantas y en general todos los seres vivos necesarios.

IMPORTANCIA AMBIENTAL

SEGUNDA SESION:

En la presente unidad abordamos la importancia de medio ambiente para la supervivencia del hombre, de los animales y vegetales.

Tema Ambiental		Conocimiento	Capacidad
Importancia del medio ambiente.	- Agua - Suelo - Aire	Comprende y conoce la importancia de su	Fomenta conciencia en lecturas referente

2.1.3. Contaminación al Aire.

El aire se contamina cuando el equilibrio entre la sustancia que lo componen se altera y cuando se introducen sustancias gaseosas o sólidas producidas principalmente por actividades humanas que no son componentes de la atmosfera. Así la contaminación se puede producir por quema de llantas, los humos (vehículos e industrias), aerosoles, polvo, ruidos, residuos sólidos (malos olores), radiación atómica, etc. Es la perturbación de la calidad y composición de la atmosfera por sustancias extrañas a su constitución normal.

Energía: la energía se define como la habilidad de causar cambios, de hacer un trabajo. Es todo aquello que produce un efecto y cambio en la materia.

¿Cuál es el problema de la energía en el ambiente?

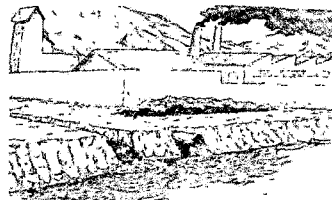
La producción y el consumo directo e indirecto de energía tienen una serie de impactos ambientales locales y regionales que incluyen:

- o Contaminación del aire, por la liberación de gases y partículas tóxicas que se forman durante la combustión de combustibles fósiles.

- o Deforestación por la tala inconsciente de árboles.

2.2. PRINCIPALES FUENTES CONTAMINANTES.

- o Las industrias
- o Desagües de pueblos naturales y grandes ciudades.
- o El humo de los vehículos motorizados y moto taxis.

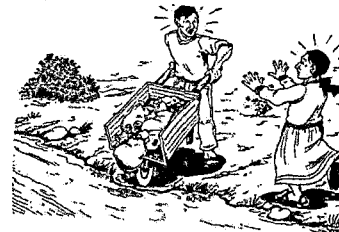


MALOS HÁBITOS COMO.

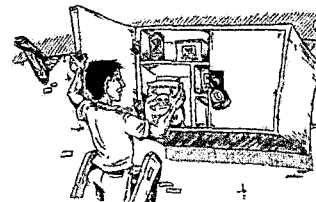
- o Ornar y defecar en las calles.



- o Botar basura



- o Usar pesticidas.



FACTORES QUE AFECTAN LA SALUD

CUARTA SESIÓN:

Alcanzar la calidad de vida supone una mejor calidad educativa y esta a su vez una adecuada salud ambiental. La herramienta para controlar y alcanzar estos propósitos es la utilización de diversas estrategias de aprendizaje. En la presente unidad le presentamos un ejemplo de cómo promover y desarrollar desde el currículo la salud ambiental, mediante el uso de estrategias de enseñanza.

Tema Ambiental	Conocimiento	Capacidad
Factores que afectan la Salud Ambiental.	- Factores y Efectos. contaminantes - Importancia y conservación del medio. - Residuos sólidos.	- Leemos y Coloreamos la historieta. - Recorremos las áreas verdes de la institución y percibimos su importancia.
Actitudes		
Actitud crítica frente a la mala disposición de los residuos sólidos que enfrentan a la salud escolar.		

		ambiente a través de un video titulada: "Nuestro Ambiente"	a temas ambientales.
Actitud			
Asume una actitud positiva frente a cambios del medio ambiente, recociendo que su participación es importante en su institución.			

1.4. IMPORTANCIA DE NUESTRO RECURSO NATURAL - MEDIO AMBIENTE

1.4.1. Importancia del Agua. El agua es vida, sin el cual sería imposible vivir.

Es un líquido que sirve para mantener la vida. A presión ordinaria es un líquido insípido, incoloro transparente e inodoro.

El ser humano puede estar sin comer entre 20 y 30 días, pero si durante 3 o más días deja de formar agua corre el riesgo de morir.



El agua dulce, es el que usamos, se puede agotar porque solo el 3% del agua del planeta es dulce (manantiales, ríos, lagos, puquios, ojos de agua y cochas).

El en nuestro planeta está en constante movimiento. Pasa del estado líquido (ríos, lagos, mares), al estado gaseoso (nubes, neblina) luego al estado sólido (nieve, hielo) y nuevamente inicia el recorrido. El agua salada es aquella que se encuentra en el mar.

1.4.2. Importancia del Suelo. El suelo es la capa superior de la tierra que permite la vida de los seres humanos, animales y plantas.



tivamos
viendas,
carreteras y puentes que sirven para comunicarnos con
otro pueblos.

Es otro elemento importante que nos ofrece el medio ambiente. Es allí donde las plantas crecen nuestras vivencias sobre él.

1.4.3. **Importancia de Aire.** El aire es un recurso indispensable para todo ser vivientes sin el no existiría vida en la tierra.



El aire que nos rodea está compuesto por una mezcla de varios gases. Uno de estos gases es el oxígeno. Los seres vivos incorporados este gas a nuestro organismo a través del proceso de la respiración. Las plantas a su vez ayudan a producir este gas. Ellas purifican de modo natural el ambiente en el que crecemos y nos permiten respirar aire limpio. El aire no posee olor, sabor, pero ocupa un lugar en el espacio.



¿SABIAS QUE?
El sol interviene en el clima
Gracias al sol hay vientos y lluvias y esto hace que el clima varíe.
El sol no nos cobra por su energía
Gracias a la energía del sol grandes cantidades de agua del mar y de los ríos pueden ser ubicados en las altitudes y después con ellos generar corriente eléctrica.
Capita que protege la tierra
El planeta Tierra está cubierto por la capa de ozono y esta nos protege de los rayos solares.

CONTAMINACION AMBIENTAL

TERCERA SESION

En esta unidad te brindamos información básica sobre el ambiente; formas y consecuencias de la contaminación ambiental, las que permitirán al estudiante tomar conciencia sobre la importancia del cuidado de nuestro medio.

Tema Ambiental		Conocimiento	Capacidad
Contaminación Ambiental.	C. al Agua C. al Suelo	Identifica y reconoce los	Recordemos lo que vimos,

	C. al aire Fuentes contaminantes Malos hábitos.	distintos problemas ambientales mediante un Video titulado, "la contaminación ambiental"	mediante preguntas.
Actitudes			
Desarrolla experiencias sencillas para explicar formas de contaminación.			

2.1. LA CONTAMINACION AMBIENTAL Y LAS FUENTES CONTAMINANTES



Es el daño que hacemos el aire, agua, suelo y paisaje. Este hecho afecta la vida de los seres humanos, las plantas y los animales.

2.1.1. Contaminación al Agua.

Las mayores fuentes de contaminación del agua, son los desechos domésticos, industriales, escurrimientos de la tierra lavada, deposición atmosférica y la filtración de las operaciones de las minas y rellenos sanitarios. Por otra parte, el agua contaminada no es apta para el consumo humano debido a la presencia de sustancias nocivas a la salud y de microorganismos causantes de enfermedades.

El hombre en sus diversas actividades contamina el recurso hídrico causando daño al sistema acuático.

2.1.2. Contaminación al Suelo.

El suelo contaminado por la basura puede contribuir a la generación de plagas, insectos y roedores que perjudican la salud de las personas, además de producir olores desagradables. Algunos suelos fértiles se pueden volver pobres para cultivo de ciertas plantas debido a la acumulación excesiva de sustancias químicas provenientes de los pesticidas y otros productos de desecho adsorbidos por el suelo.

Es otro elemento importante que nos ofrece el medio ambiente. Es allí donde las plantas crecen nuestras vivencias sobre él.

- 1.4.3. **Importancia de Aire.** El aire es un recurso indispensable para todo ser vivientes sin él no existiría vida en la tierra.



El aire que nos rodea está compuesto por una mezcla de varios gases. Uno de estos gases es el oxígeno.

Los seres vivos incorporados este gas a nuestro organismo a través del proceso de la respiración.

Las plantas a su vez ayudan a producir este gas. Ellas purifican de modo natural el ambiente en el que crecemos y nos permiten respirar aire limpio.

El aire no posee olor, sabor, pero ocupa un lugar en el espacio.



¿SABIAS QUE?

El sol interviene en el clima

Gracias al sol hay vientos y lluvias y el clima varía.

El sol no nos cobra por su energía

Gracias a la energía del sol grandes cascadas del mar y de los ríos pueden ser ubicadas y después con ellos generar corriente eléctrica.

Capita que protege la tierra

El planeta Tierra está cubierto por la capa de ozono que nos protege de los rayos solares.

CONTAMINACION AMBIENTAL

TERCERA SESION:

En esta unidad te brindamos información básica sobre las formas y consecuencias de la contaminación ambiental, lo que permitirá al estudiante tomar conciencia sobre la importancia del cuidado de nuestro medio.

Tema Ambiental		Conocimiento	
Contaminación Ambiental.	C. al Agua C. al Suelo	Identifica y reconoce los	Reconoce los qu

	C. al aire Fuentes contaminantes Malos hábitos.	distintos problemas ambientales mediante un Video titulado: "la contaminación ambiental"	mediante preguntas.
Actitudes Desarrolla experiencias sencillas para explicar formas de contaminación.			

2.1. LA CONTAMINACION AMBIENTAL Y LAS FUESTES CONTAMINANTES



Es el daño que hacemos el aire, agua, suelo y paisaje. Este hecho afecta la vida de los seres humanos, las plantas y los animales.

2.1.1. Contaminación al Agua.

Las mayores fuentes de contaminación del agua, son los desechos domésticos, industriales, escurrimientos de la tierra lavada, deposición atmosférica y la filtración de las operaciones de las minas y rellenos sanitarios. Por otra parte, el agua contaminada no es apta para el consumo humano debido a la presencia de sustancias nocivas a la salud y de microorganismos causantes de enfermedades.

El hombre en sus diversas actividades contamina el recurso hídrico causando daño al sistema acuático.

2.1.2. Contaminación al Suelo.

El suelo contaminado por la basura puede contribuir a la generación de plagas, insectos y roedores que perjudican la salud de las personas, además de producir olores desagradables. Algunos suelos fértiles se pueden volver pobres para cultivo de ciertas plantas debido a la acumulación excesiva de sustancias químicas provenientes de los pesticidas y otros productos de desecho adsorbidos por el suelo.

2.1.3. Contaminación al Aire.

El aire se contamina cuando el equilibrio entre la sustancia que lo componen se altera y cuando se introducen sustancias gaseosas o solidas producidas principalmente por actividades humanas que no son componentes de la atmosfera. Así la contaminación se puede producir por quema de llantas, los humos (vehículos e industrias), aerosoles, polvo, ruidos, residuos sólidos (malos olores), radiación atómica, etc. Es la perturbación de la calidad y composición de la atmosfera por sustancias extrañas a su constitución normal.

Energía: la energía se define como la habilidad de causar cambios, de hacer un trabajo. Es todo aquello que produce un efecto y cambio en la materia.

¿Cuál es el problema de la energía en el ambiente?

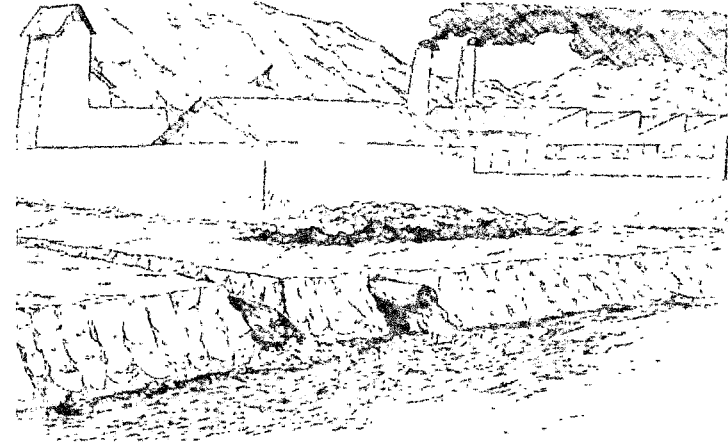
La producción y el consumo directo e indirecto de energía tienen una serie de impactos ambientales locales y regionales que incluyen.

- Contaminación del aire, por la liberación de gases y partículas toxicas que se forman durante la combustión de combustibles fósiles.

- Deforestación por la tala inconsciente de árboles.

2.2. PRINCIPALES FUENTES CONTAMINANTES.

- Las industrias
- Desagües de pueblos naturales y grandes ciudades.
- El humo de los vehículos motorizados y moto taxis.



MALOS HÁBITOS COMO.

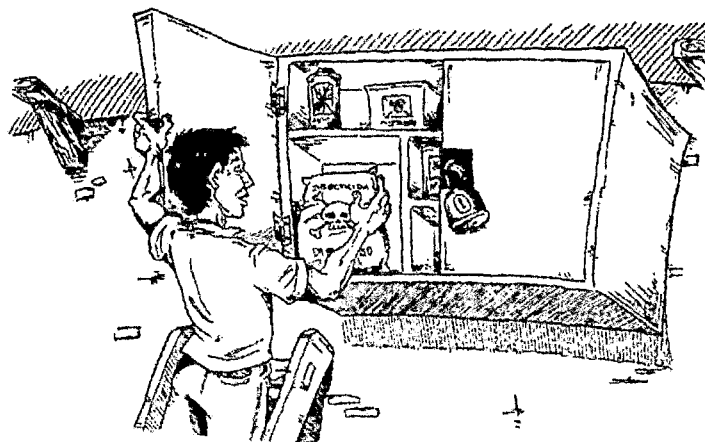
- Ornar y defecar en las calles.



- Botar basura



- Usar pesticidas.



FACTORES QUE AFECTAN LA SALUD

CUARTA SESION:

Alcanzar la calidad de vida supone una mejor calidad educativa y esta a su vez una adecuada salud ambiental. La herramienta para controlar y alcanzar estos propósitos es la utilización de diversas estrategias de aprendizaje. En la presente unidad le presentamos un ejemplos de cómo promover y desarrollar desde desde el currículo la salud ambiental, mediante el uso de estrategias de enseñanza.

Tema Ambiental		Conocimiento	Capacidad
Factores que Afectan la Salud Ambiental.	- Factores y Efectos. contaminantes	Identifica y los distintos problemas de salud ambiental.	Leemos y Coloreamos la historieta.
	Importancia y conservación del medio. - Residuos sólidos.	Conocer y proponer conjunto de acciones para el manejo y control de los residuos sólidos. Mediante una historieta y experiencias vivenciales	Recorremos las áreas verdes de la institución y percibimos su importancia.
Actitudes			
Actitud crítica frente a la mala disposición de los residuos sólidos que enfrentan a la salud escolar.			

3.1. EFECTOS DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL.

- Desaparición (extinción) de plantas y animales.



- Aparición de diversas enfermedades.

Diarreas

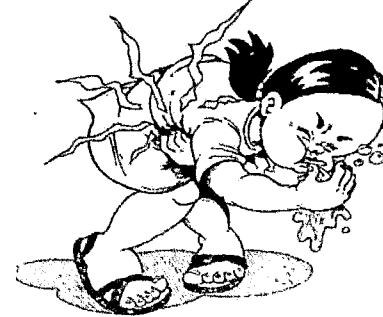


- Parasitosis



- Bronquiales

Empobrecimiento de los terrenos de cultivo



- Cambio de clima (llueve cuando no debe de llover)



- Sequias



3.2. IMPORTANCIA DEL CUIDADO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

Existen formas de usar nuestros recursos para no acabarlos. También podemos realizar actividades sin necesidades de contaminar nuestro ambiente.

Por eso debemos usar los recursos naturales de manera "racional". Esto quiere decir que debemos de utilizar de tal forma que nos permiten satisfacer nuestras necesidades pero sin que se agoten y respetando que se puedan volver a reproducir o crecer.



- 1) Debemos buscar un lugar adecuado para enterrarla, el cual debe un sitio seco y alejado de la casa.

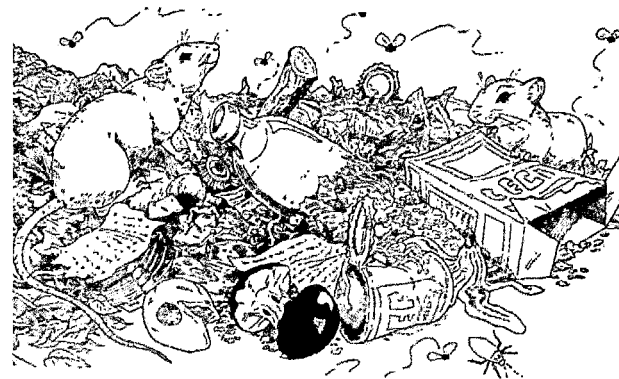
- 2) Utilizar los residuos orgánicos (que se pudren) para producir abono natural.



¿Qué podemos y debemos hacer para cuidar y conservar nuestro medio ambiente?

3.3. RESIDUOS SÓLIDOS (Basura)

Basura es todo tipo de desperdicio que no se va a utilizar.



Paso 3. Echamos todos los residuos que se pudren y los cubrimos con una capa de tierra seca.

Paso 4. Seguimos colocando de la misma forma, las capas restantes (basura y luego tierra) hasta que se llene el hoyo.

Paso 5. Cubrimos con tierra.

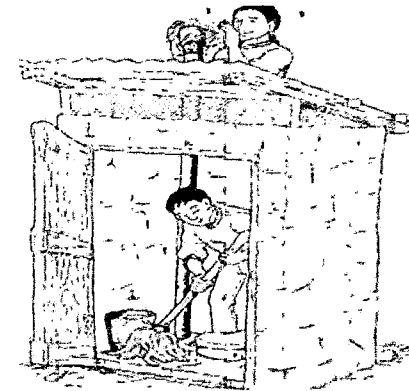
Paso 6. Pasado (6) meses obtenemos abono natural, que nos servirá para nuestra producción natural.



6 MESES DESPUES

a) Disposición sanitaria de excretas.

Una manera de disponer adecuadamente las excretas es usando la letrina (urinario), la cual sirve para eliminar las heces (cacas) y papeles en un hoyo, a fin de que no contamine el ambiente.



El uso de la letrina nos permitirá tener limpios los alrededores de nuestro hogar y el campo.



Debemos de mantenerla siempre aseada con la puerca para evitar que se paren las moscas porque contaminan los alimentos.

RECUERDA.

Si sus herbicidas o plaguicidas para los cultivos están en un lugar seguro, alejado de los niños, los animales y depósitos de agua. Nunca uses estos envases para guardar agua o alimento.

LAVADO DE MANOS

El lavado de manos de rutina, se define como la remoción mecánica de suciedad y la reducción de microorganismos transitorios de la piel. Este lavado de manos requiere de jabón común, de preferencia líquido, el que debe hacerse de forma vigorosa con una duración no menor de 15 segundos.

Objetivo

Remover la suciedad y el material orgánico permitiendo la disminución de las concentraciones de bacterias o flora transitoria adquirida por contacto reciente con los pacientes o material contaminado.

Personal

Médicos, Personal profesional no médico y personal no profesional.

Técnica básica

- Use agua y jabón antimicrobiano líquido.
- Mojar vigorosamente las manos con agua
- Friccionar toda la superficie de las manos, entre los dedos, por lo menos entre 10-15" llegando hasta 10 cm. por debajo del pliegue de las muñecas. Poner especial énfasis en el lavado de uñas
- Enjuagar con abundante agua
- Las manos se secaran con toallas de papel desechables.
- Para el cierre de la llave use la misma toalla, para evitar la recontaminación.
- El tiempo total para el procedimiento es de aproximadamente 30" segundos

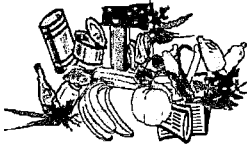
Indicaciones

- Antes de manipular los alimentos, comer o dar de comer al paciente
- Después de ir al baño
- Antes y después de dar atención básica al paciente (bañar, hacer la cama. control de signos vitales, etc.)

Cuando las manos están visiblemente sucias.

**MUESTRA CON
DIAPOSITIVAS**

RESIDUOS SOLIDOS

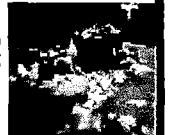


EL ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS, COMERCIALES, DE VÍAS PÚBLICAS, INSTITUCIONALES, DE MERCADOS Y PELIGROSOS ES UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE, NO SÓLO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES Y GARANTIZAR LA LIMPIEZA DE LAS CIUDADES Y ZONAS RURALES, SINO TAMBIÉN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO HUMANO EN UN AMBIENTE DIGNO Y PLENO DE OPORTUNIDADES.



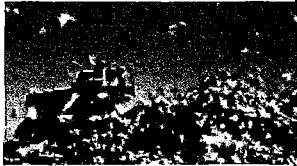
DEFINICIÓN

➤ Los residuos sólidos son la parte que queda de algún producto, es decir son las porciones que resultan de la descomposición o destrucción de artículos generados en las actividades de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, u objeto del cual se desprende su poseedor



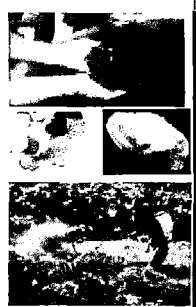
DEFINICIONES BASICAS

- **RESIDUO:** es todo material en estado sólido, líquido o gaseoso, resultante de un proceso de extracción de la naturaleza, transformación, fabricación o consumo.
- **DESECHO** es cualquier residuo que tiene un valor por su potencial de rehusó, recuperación o reciclaje.
- **BASURA** aquel residuo que no tiene un valor potencial de rehusó, recuperación o reciclaje.



SEGÚN SU TIPO DE TRATAMIENTO:

- **Residuos Reciclables:** Son residuos cuya composición y estructura permiten su re-conversión en materia prima para utilizarse nuevamente. La mayoría son metales, papeles, y algunos tipos de plásticos.
- **Residuos Orgánicos:** Son residuos cuya característica principal es ser putrescibles, debido a su carácter orgánico natural, son sujetos de ser atacados por agentes como bacterias y hongos que los degradan. Por ejemplo, restos de alimentos, residuos de cocina.
- **Residuos Peligrosos y No Reciclables:** Son residuos cuya composición es altamente tóxica o están cargados de residuos biológicos potencialmente dañinos. Pueden ser envases de productos como insecticidas o algunos de limpieza (lejía), también suelen tener un origen orgánico (pañales, toallas higiénicas, residuos de hospitales), o presentan compuestos peligrosos como el mercurio (pilas). Aunque son materiales comunes su reciclaje no es viable por los riesgos que representa y se recomienda un tratamiento especial.



-



CUENTOS

AMBIENTALES





CUIDA TU

MEDIO



AMBIENTE



¡TODAVIA

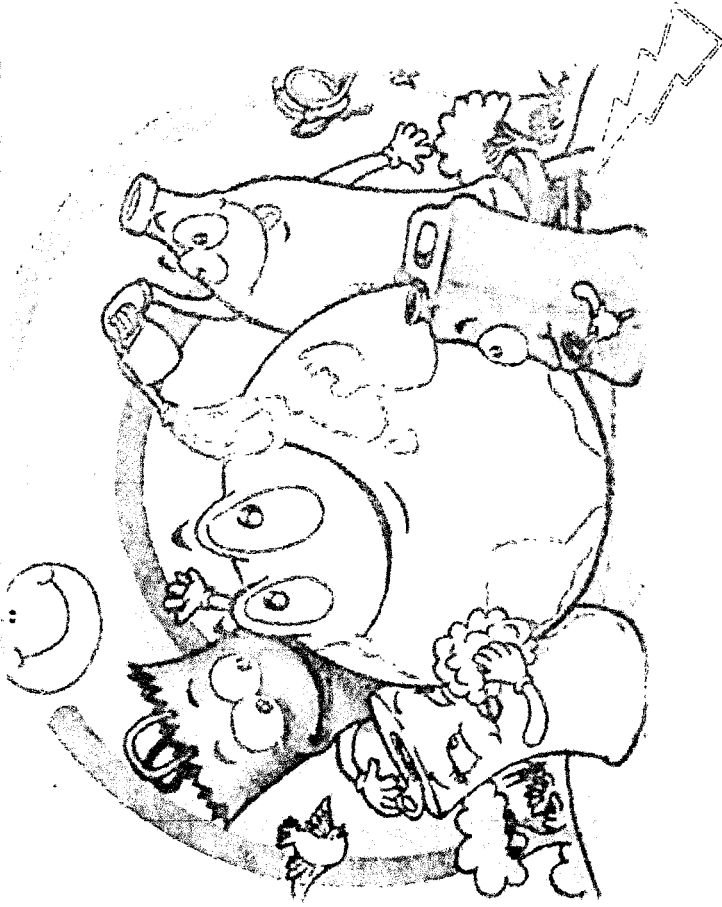
PUEDES...!



EDUCACIÓN PRIMARIA

INSTITUCION EDUCATIVA N° 36475 - SAN GERONIMO

coloreando



San Gerónimo, está siendo amenazado por un individuo que requiere que todo esté muy sucio. Los niños se pueden quedar sin un lugar para jugar, divertirse y ser felices.

Lo peor de todo es que ¡Basuron el Cochinon, está apoderando de todo el Planeta Tierra!!

¡Uyy, qué miedo!!



Pupiletras

Busca las palabras mágicas para que vivas en un mundo feliz:

S E P A R A R C N C V S A P A R A F I
N J K L R E C I C L A R F S R G T R W
D E W S D S A T R Y U I O P R G V D
L I G A E C O L O G I C A M L P O I Y
R E U T I L Z A R L K V I D R I O P O I
H U A N C A V E L I C A B H Y B U S I
R E D U C E P R W M N J O K Y T R S

Separar

Reutiliza

Reduce

Para

Vidrio

Basuron

Reciclar

Huancavelica

Ecológica

Así, hemos venido a Basuron, el Cochinon, para el cuidado de San Gerónimo y nuestro planeta.

Ahora, tu eres nuestro defensor del medio ambiente y
debes mantenerlo limpio y libre de contaminación
para que ¡todos vivamos felices!



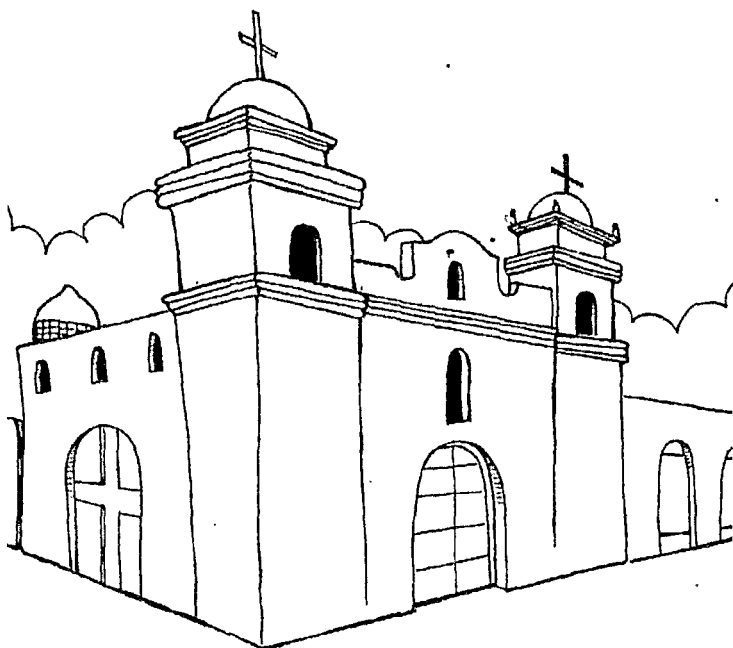
Ahora me toca ensuciar San Geronimo.
Yo soy Basuron, el Cochinon y quiero que sepan que
¡no me gusta reeciclar!!....
¡Quiero que el distrito, las calles, las casas, las
escuelas, los parques y los jardines estén llenas
basura para vivir en un mundo horrible!.
Ya saben niños, ¡mientras más desperdicien y menos
reciclen me ayudaran a tener la escuela totalmente
contaminado y sucio! ¡Ja, ja!



Los días pasan y Basuron quiere apoderarse de
nuestra escuela.....

Si no se hace algo para detenerlo, dentro de poco no
quedara NADA. No se podrás jugar en el Parque, ni
en la Plaza de Armas y nuestras tradiciones
desaparecerán.

Oh!... Y ahora ¿Quién podrá ayudarnos?



Se puede SEPARAR PARA RECICLAR.

Botella de gaseosa, envases de mermelada, envases
de perfumes, botellas de jugos, refrescos y bebidas
rehidratantes. Retira las tapas y etiquetas. No juntes
focos, espejos ni vidrios rotos. Coloca con cuidado el
vidrio para evitar que se quiebre. Y recuerda que el
vidrio es un material 100%reciclable.

**Con cuidado al juntarme...
para volver a utilizarme.**



Vidriño

**Colorea estos residuos
para ayudarnos.**



Perfume



Mermeladas



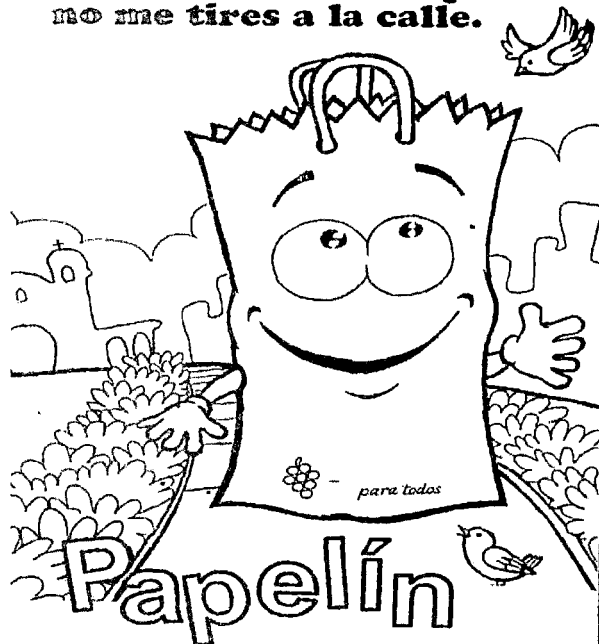
Bebidas

Debes reciclar los periódicos, revistas, folletos, cajas de cartón, guías telefónicas y envases de tetra pack (ver dibujo).

Recuerda enjuagar estos envases para evitar los malos olores. El papel viene de los árboles y, al **SEPARAR PARA RECICLAR**, evitaremos que desaparezcan los bosques.

Siembra un árbol y estarás ayudando a proteger el medio ambiente.

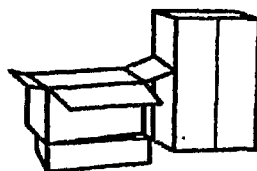
**Por una ciudad limpia...
no me tires a la calle.**



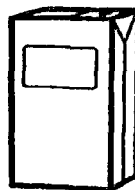
**Colorea estos residuos
para ayudarnos.**



Periódicos



Cajas

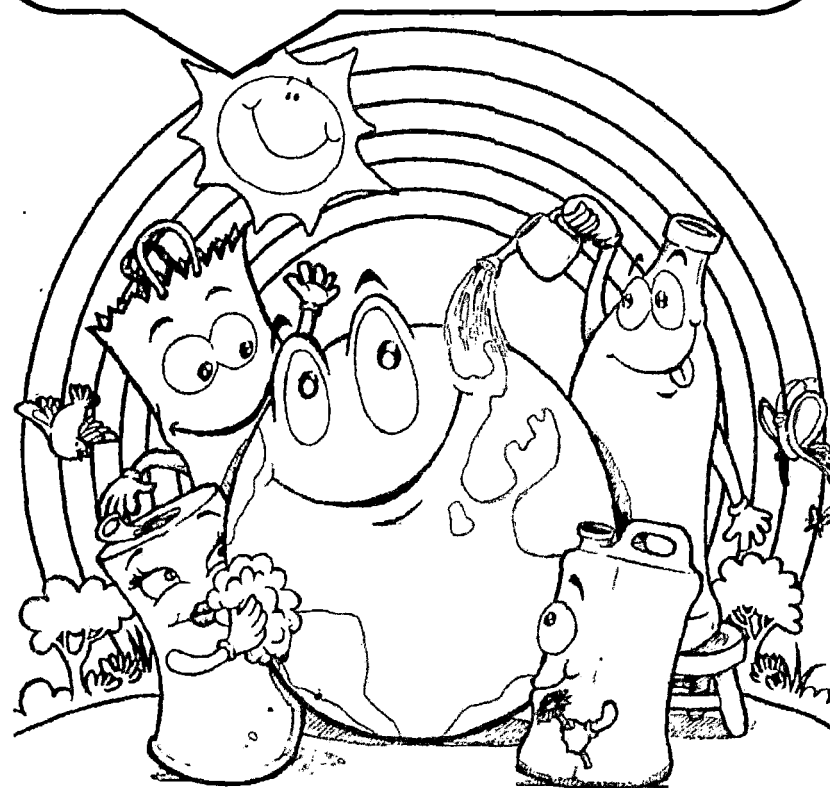


Tetrapack

¡Nosooootros...

Somos la liga Ecológica de San Gerónimo!

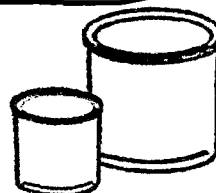
Hemos sido enviados para defenderlos del malvado Basuron, el Cochinon a si, mantener a la Escuela libre de contaminación. Vamos enseñarte como **SEPARAR PARA RECICLAR**, el vidrio, el papel, las latas y el plástico para salvar al planeta de su destrucción. Así que, **¡Manos a la obra!**



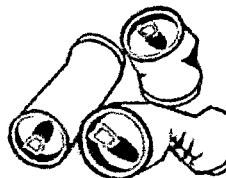
¡Amiguito!...Debes **SEPARAR PARA RECICLAR**:
latas de leche, café, atún, conservas y chapitas.
Todo lo colocas en tachos que van a estar en tu
escuela o casa, pero antes lo enjuagas para
evitar malos olores. De esta manera, nos
ayudara a mantener San Gerónimo limpio. Y
recuerda que: una lata puede contaminar hasta
por 100 años.



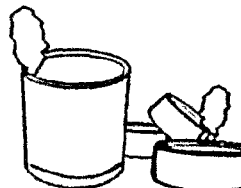
**Colorea estos residuos
para ayudarnos.**



Café



Gaseosa



Conservas

Vas a **SEPARAR PARA RECICLAR** todo lo que es
Plástico, como por ejemplo: botellas de gaseosa,
aceite, shampoo, envases de yogurt, todo tipo de
bolsas y galoneras. Enjuaga los envases para
evitar el mal olor y comprímelos para
disminuir su volumen. Recuerda que el plástico
viene del petróleo y reciclando evitamos que
este recurso natural se acabe.

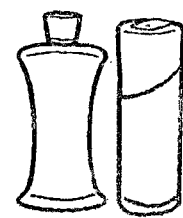


Plasticón

**Colorea estos residuos
para ayudarnos.**



Aceite



Shampoo



Yogurt

¿SABES COMO CONTAMINAS?

(Cuento)

Estaba un chico un poco grosero y sus amigos pasando el día en un parque de atracciones. Habían ido muy temprano y todo estaba vacío y limpio. Vieron a barrendero del parque, cantan y bailando mientras barría. Como todo estaba tan limpio, les hizo mucha gracia verle trabajar tan alegre desde tan temprano, y no dejaron de contar chistes y decirle bromas pesadas. Pero él no se molestaba y seguía barriendo su limpia calle, así que comenzaron a tirar papeles y bolsas al suelo, “para darle trabajo”. Cuando llegaron más visitantes, y vieron al chico y sus amigos tirando bolsas y basura al suelo, pensaron que era uno de los juegos del parque, y lo mismo pensó los siguientes y los siguientes y antes de que nadie pudiera darse cuenta, el parque estaba tan lleno de basura y el buen barrendero no daba abasto.

A nadie parecía importarle, pero empezó a ocurrir algo extraño. Según pasaba el tiempo, las atracciones del parque se iban vaciando y cada vez había más personas cabizbajas mirando el suelo, hasta que la final del día, nadie hacía cola en los divertidos juegos del parque y todo el mundo se dedicaba a mirar al suelo. “Pero bueno”, se decían los encargados del parque,... “¿Qué estará pasando?”.

Pues....¡ que todos estaban buscando algo!

Resulto que a lo largo del día a todo el mundo se le termino cayendo algo al suelo, pero como estaba lleno de bolsas, papeles y suciedad, en cuanto algo caía... ¡Era casi imposible encontrarlo!.

Y como aquello no tenía remedio, tuvieron que ponerse de acuerdo para limpiar el parque entre todos y luego encontrar sus cosas. Pero animados por el barrendero, lo hicieron cantando y bailando y lo pusieron tantas ganas y fue tan divertido, que desde aquel día crearon un juego nuevo en el parque donde todos, armados de escobas y bolsas, se dedicaron a limpiar un rato riendo y bailando.

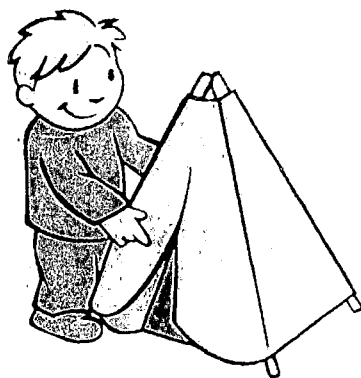
Hay muchas personas que les gusta mirar mientras otros limpian el entorno donde viven. Diariamente personas insensibles e inconscientes de la importancia de la higiene en la vida diaria arrojan toneladas de basura ya sea al agua y suelo, contribuyendo de esta manera a la contaminación ambiental. Comencemos por escuchar las invocaciones de millones de personas del mundo que se preocupa por mantener un ambiente sano y saludable.

Comencemos por participar de las diversas actividades para cuidar nuestro medio ambiente, solo así lograremos de alguna manera a su recuperación. ¡Todavía estamos a tiempo!.

Los niños tienen derecho a:



1. Respirar aire limpio
2. Disponer de agua segura, en cantidad y calidad suficiente
3. Disfrutar de paisajes naturales y de la vida silvestre
5. Que los recursos naturales y el ambiente sean usados responsablemente, para que nosotros y nuestros hijos gocemos de ellos
6. Que se maneje apropiadamente los residuos, provengan de donde provengan
7. Conocer el origen y calidad de los alimentos que ingerimos
9. Recibir mensajes y ejemplos de buen comportamiento ambiental.



EDUCACIÓN EDUCACIÓN

AMBIENTAL

Grado :
Módulo :Nº 04
Tema :Nº 01 (Manejo adecuado de Residuos Sólidos)
Sesión :Nº 01

Capacidad: Practica el manejo adecuado de la basura en el jardín y en la casa.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:

Nombre: "La basura de mi Jardín"

Motivación: Canción "Yo quiero a mi Jardín limpio".

¿A quién le cantamos?

¿Por qué cantamos?

¿Les gustó la canción?

¿Por qué creen ustedes que la basura esta en los pisos?

- Salen al patio y se organizan para revisar el Jardín.
- En el patio en grupo inspeccionan los espacios como si fueran Policías Municipales: (se proveen de escobas, recogedores, etc.)
- Al retorno hacen su comentario oral comparando donde estuvo más limpio y más sucio.
- A partir de ello la maestra conversa con los niños (as) sobre como debe manejarse la basura:
 1. En el Jardín
 2. En la casa
 3. En la calle

M. Práctico:

Se organizan para crear un cuento a partir de objetos que se le entregará (tacho de basura, papeles, botellas de plástico, cáscaras de frutas, un camión recolector, etc.)

M. Extensión:

Se hacen grupos y crean un cuento, c/u narra de acuerdo a su posibilidad.

- La profesora refuerza con frases de uso adecuado de basura.
- En forma individual llevan a casa consejos prácticos para los padres en tiras léxicas para pegar en sus hogares. Ejem.: "1, 2,3 orden y limpieza a la vez", "La limpieza es signo de salud", "La limpieza es cultura.
- En su cuaderno y/o hoja escribir grafismos y/o oraciones propios de los niños(as).

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE:

En el proceso de ejecución, la maestra evaluará con la participación de los alumnos.

Grado
Módulo :Nº 01
Tema :Nº 04 (Transporte y almacenamiento del agua)
Sesión :Nº 04

Capacidad: Utiliza y almacena adecuadamente el agua en su casa

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Nombre : Llevar agua a casa y guardarlo bien

Motivación: con una dramatización de títeres

"Martín el niño curioso"

En el pueblito de Sacsamarca vivía una familia muy humilde pero feliz, era la familia Quispe y estaba compuesta por papá Pedro, mamá María, su hijo Martín y la abuelita Jacinta.

Cierto día, la mamá de Martín se enfermó con el estómago y otros síntomas, todos se preguntaban ¿porqué? No encontraban razones, le daban los cuidados a mamá María con hierbas, pastillas, japipos, etc., y no mejoraba.

El papá Pedro preocupado conversa con la abuelita, le ordena traer agua en baldes para almacenar en los bidones, de pronto Martín al transportar el agua y llenar los bidones da un grito: ¡papá! ¡abuelita! Mi mamá se está enfermando por tomar agua contaminada, mira los gusanitos, microbios imiren!, todos salen y observan que el agua efectivamente está sucia y contaminada. Martín dice que para no enfermarse es necesario utilizar los bidones limpios y con tapa, almacenar o guardar bien a una altura de 30cm para que no ingrese microbios y gusanos, lavar diario los baldes y bidones, usar una jarra para sacar el agua, echar cloro para desinfectar.

Todos reconocieron que era el agua que a diario consumían la causa de la enfermedad de la mamá de Martín.

Toda la familia Quispe aprendió y prometió que a partir de la fecha nunca tomarían agua contaminada para volverse a enfermar.

Colorín, colorado, este cuento se ha acabado.

¿Qué hicimos?, ¿Cómo se llama el cuento?, ¿Qué ocurrió en ello?, ¿Qué le pasó a la mamá de Martín?, ¿Qué prometieron al final?, ¿Uds. han visto o conocen a las personas que se enferman?, ¿Y de que enfermedades?, ¿Uds. pueden decir como transportar el agua y como guardan?, Cada niño expresa su opinión.

Con la ayuda de la profesora forman dos grupos y analizan y dramatizan el momento o pasaje que mas les gustó.

M. Práctico:

La maestra entrega papelotes para que a partir de la dramatización expresen como deben guardar el agua, el almacenamiento correcto e incorrecto.

M. Extensión:

La maestra da como tarea hacer un comentario en sus casas de cómo debe guardarse el agua.

Cada niño debe dibujar en su cuaderno como almacenar correctamente el agua y evitar la contaminación, como se debe transportar.